



# Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023

---

Dirección de Comunicación Social

**Coordinación proceso editorial:**

Dirección de Planificación Educativa - DIPLAN

**Diseño, diagramación:**

Dirección de Comunicación Social Mineduc

**Fotografía:**

Dirección de Comunicación Social Mineduc

[www.mineduc.gb.gt](http://www.mineduc.gb.gt)

Se permite la reproducción total o parcial de este documento,  
siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría  
y edición.

# Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023

---

# Índice

I. PRESENTACIÓN	10
II. MARCO ESTRATÉGICO	10
1. LÍNEA ESTRATÉGICA: AMPLIACIÓN DE COBERTURA	14
1.1. Cobertura educativa (todos los niveles)	14
1.2. Estrategia de padres de familia como primeros formadores en la educación de sus hijos y acompañamiento al programa de Alimentación Escolar	15
1.3. Gratuidad de la Educación	15
1.4. Útiles Escolares	16
1.5. Valija Didáctica (todos los niveles)	16
1.6. Programa de Subsidio y Bono al Transporte Escolar (todos los niveles)	17
1.7. Subvención a Centros Educativos Privados Gratuitos	17
1.8. Institutos por Cooperativa	18
1.9. Educación Artística	18
1.10. Educación Física	19
2. LÍNEA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN INICIAL	20
3. LÍNEA ESTRATÉGICA: CALIDAD EDUCATIVA EN EL AULA	21
3.1. Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes (EMA)	21
3.2. Programa Nacional de Lectura	22
3.3. Programa Nacional de Matemáticas “Contemos juntos” 2023	23
3.4. Olimpiada Nacional de Ciencias	23
3.5. Textos escolares de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria	24
3.6. Materiales educativos	24
3.7. Situación de vulnerabilidad	25
3.8. Educación Física: Recreación y Deporte	27
3.9. Evaluación Educativa	28
3.10. Monitoreo y verificación del proceso educativo en el aula	31
3.11. Educación Bilingüe e Intercultural	32
4. LÍNEA ESTRATÉGICA: SEGURO MÉDICO ESCOLAR	34
5. LÍNEA ESTRATÉGICA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR	34
6. LÍNEA ESTRATÉGICA: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	39
7. LÍNEA ESTRATÉGICA: BECAS Y BOLSAS DE ESTUDIO	40

7.1. Programa de Becas de Alimentación	40
7.2. Programa de Bolsas de Estudio	40
7.3. Programa de Becas de Inglés	41
7.4. Programa de Becas Bicentenario	41
8. LÍNEA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN, REMOZAMIENTO, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO)	42
8.1. Ampliación, mejora, mantenimiento y/o reparación de infraestructura educativa	42
8.2. Módulos Educativos	43
8.3. Equipamiento	43
8.4. Coordinación interinstitucional	43
9. LÍNEA ESTRATÉGICA: FORMACIÓN DOCENTE	44
9.1. Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D)	44
9.2. Formación Inicial Docente	45
9.3. Formación Docente	45
10. LÍNEA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	47
10.1. Cobertura de Educación Extraescolar	47
10.2. Programa de Educación de Adultos por Correspondencia (Peac)	47
10.3. Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (Cemucaf)	48
10.4. Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media	48
10.5. Programa Nacional de Educación Alternativa (Pronea)	49
10.6. Población Migrante en los programas educativos extraescolares	49
10.7. Programa Me Supero	50
10.8. Escuelas Técnicas de Campo para la Alimentación Escolar (ETCAE)	50
10.9. Sistema de Certificación de Competencias (SCC)	51
10.10. Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)	52
10.11. Radios educativas	52
11. LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL NIVEL MEDIO	53
11.1. Acompañamiento técnico pedagógico	55
11.2. Seminario	55
11.3. Práctica Supervisada	55
11.4. Educación técnica laboral	55
12. LÍNEA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN INCLUSIVA	56
12.1. Programa de escuelas de educación especial	56
12.2. Programa de Escuela Inclusiva	56
12.3. Programa de superdotación	58
12.4. Programa de becas para estudiantes con discapacidad de centros educativos públicos	58

12.5. Diplomados de Educación Inclusiva	59
12.6. Acciones en el marco de la Ley de Lengua de Señas de Guatemala, Decreto No. 03-2020	60
12.7. Materiales educativos para favorecer la educación inclusiva y especial	60
<b>13. LÍNEA ESTRATÉGICA: TRANSFORMACIÓN CURRICULAR</b>	<b>61</b>
13.1. Nivel de Educación Inicial y Preprimaria	61
13.2. Nivel de Educación Primaria	61
13.3. Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica	62
13.4. Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Diversificada	62
13.5. Evaluación Curricular	62
13.6. Atención a Modalidades Educativas Especiales	62
<b>14. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN EDUCATIVA</b>	<b>63</b>
14.1. Ejecución presupuestaria	63
14.2. Recurso Humano	65
14.3. Auditoría Interna	72
14.4. Planificación Institucional	74
14.5. Programa de Salud Integral para Magisterio (PROSIMA)	76
14.6. Proyecto Educativo Institucional (PEI)	76
14.7. Herramientas Informáticas	81
14.8. Cooperación nacional e internacional	83
14.9. Red Interagencial de Educación	84
14.10. Seguimiento de procesos a cargo de la Comisión Nacional de Cooperación con UNESCO de Guatemala	84
14.11. Sistema de Gobernanza en la prevención de Riesgo y Desastres	85
14.12. Clúster de Educación	86
14.13. Grupo Local de Educación	86
<b>ANEXOS</b>	<b>87</b>

# Índice de Tablas

Tabla 1. Metas Estratégicas de la PGG 2020-2024	11
Tabla 2. Estudiantes Inscritos 2023, todos los Niveles, todos los Sectores	14
Tabla 3. Programa de Gratuidad de la Educación	16
Tabla 4. Programa de Útiles Escolares	16
Tabla 5. Programa de Valija Didáctica	16
Tabla 6. Programa de Subsidio y Bono al Transporte Escolar	17
Tabla 7. Subvenciones a Centros Educativos Privados Gratuitos	18
Tabla 8. Programa de Educación Artística	19
Tabla 9. Programa de Educación Inicial	20
Tabla 10. Atención con tutorías a estudiantes del nivel de Educación Primaria	22
Tabla 11. Resultados de la Certificación de tutores en el marco de Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes (EMA)	22
Tabla 12. Acciones Programa Nacional de Lectura	23
Tabla 13. Participantes en capacitaciones del Programa Nacional de Matemáticas “Contemos juntos”	23
Tabla 14. Textos de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria	24
Tabla 15. Publicaciones realizadas durante el 2023: informativas y pedagógicas	29
Tabla 16. Cobertura de Educación Bilingüe por nivel y ciclo educativo	32
Tabla 17. Herramientas para la comunidad educativa en el marco del PAE	37
Tabla 18. Estudiantes beneficiados con becas y bolsas de estudio	41
Tabla 19. Programa de Mantenimiento a Edificios Escolares Públicos	42
Tabla 20. Temas del Congreso	46
Tabla 21. Agenda del I Congreso Nacional de PADEP	46
Tabla 22. Atención en Educación Extraescolar	47
Tabla 23. Programas Educativos Transmitidos en Radios Educativas	52
Tabla 24. Acciones de Entrega Educativa, Nivel de Educación Media, Ciclo Básico	54
Tabla 25. Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad	56
Tabla 26. Diplomados Digeesp	59
Tabla 27. Presupuesto del Ministerio de Educación, Ejercicio fiscal 2023	63
Tabla 28. Asignación y Ejecución Presupuestaria por Dependencia	64
Tabla 29. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto	64
Tabla 30. Ejecución Presupuestaria por Programas, año 2023	64
Tabla 31. Presupuesto ejecutado nóminas renglones 011, 021, 022, 029 y 031	65
Tabla 32. Personas Contratadas con Funciones Docentes, Renglón Presupuestario 021 “Personal Supernumerario	66
Tabla 33. Personas Contratadas con Funciones Administrativas, Renglón Presupuestario 021 “Personal Supernumerario”	68
Tabla 34. Personas Nombradas en los Niveles de Preprimaria, Primaria y Permutas, Renglón Presupuestario 011 “Personal Permanente”	69
Tabla 35. Personas Nombradas en Nivel Medio (Catedráticos Tiempo Completo y de Períodos), Renglón Presupuestario 011 “Personal Permanente”	70
Tabla 36. Personas Nombradas y Contratadas en Puestos Administrativos, Renglones Presupuestarios 011 “Personal Permanente y 022 “Personal por Contrato”	70
Tabla 37. Informes de Auditoría	73
Tabla 38. Avance de Metas Estratégicas, PGG 2020-2024	75
Tabla 39. Servicios otorgados a través del PROSIMA, octubre 2023	76
Tabla 40. PEI recibidos y aprobados por Dideduc y Sector	77

Tabla 41. Instituciones que prestan servicios educativos inscritas en el proceso de acreditación y certificación de programas y proyectos educativos 2023	78
Tabla 42. Instituciones que ampliaron vigencia de acreditación y certificación de programas educativos	78
Tabla 43. Clasificación de temas abordados por los programas y proyectos educativos inscritos en el proceso.	79
Tabla 44. Proceso de acreditación y certificación de instituciones educativas de cursos libres	79
Tabla 45. Resumen de resultados del proceso de Competencias Docentes de Tutores para la Acreditación y Certificación	80
Tabla 46. Acreditación y certificación de textos y materiales educativos 2023	80
Tabla 47. Mejoras electrónicas realizadas en 2023	82
Tabla 48. Detección y bloqueo de ataques a portales	82
Tabla 49. Cooperación Internacional en Ejecución, proyectada al 31/12/2023. Cifras acumuladas expresadas en US\$	83
Tabla 50. Becas otorgadas por la Cooperación Internacional, octubre 2023.	83
Tabla 51. Pago de Membresías a Organismos Internacionales y Regionales, año Cifras expresadas en Quetzales 2023	84

# Índice de figuras

Figura 1. Tasa Neta de Cobertura Educativa 2023	14
Figura 2. Intervención Interinstitucional del Programa Acompañame a Crecer	20
Figura 3. Seguro Médico Escolar 2023	34
Figura 4. Programa de Alimentación Escolar	35
Figura 5. Kits Tecnológicos	36
Figura 6. Becas Bicentenario	40
Figura 7. Relaciones Interinstitucionales de la Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco de Guatemala	85



# I. Presentación

El Ministerio de Educación, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, la Ley de Educación Nacional, el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Política General de Gobierno 2020-2024, tiene la obligación y el compromiso de precisar los lineamientos, metas y resultados estratégicos que deben orientar su gestión.

La Memoria de Labores 2023 tiene como objetivo, dar a conocer los logros alcanzados en el marco del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, para mejorar los servicios educativos con la integralidad, pertinencia, coherencia y características de las necesidades de la población guatemalteca.

En tal sentido y fundamentado como ente rector del Sistema Educativo Nacional, este Ministerio definió las líneas estratégicas para la ampliación de cobertura y calidad educativa, con las cuales se impulsan distintos programas y proyectos que contribuyen al desarrollo del país.

La información que se presenta constituye el resultado de los esfuerzos de cada una de las dependencias que integran el Ministerio de Educación, que de acuerdo a las funciones establecidas en el Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, planificaron, programaron y desarrollaron durante el Ejercicio Fiscal 2023 para el logro de los objetivos propuestos, ejecutando los recursos presupuestarios de manera responsable y con criterios de transparencia, eficacia y eficiencia.

# II. Marco Estratégico

## • Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

## • Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

## • Metas estratégicas

La Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024, en el Pilar Desarrollo Social, cuya organización propicia la igualdad de oportunidades; es decir, la posibilidad que los guatemaltecos y guatemaltecas puedan acceder a los bienes y servicios indispensables para su desarrollo y satisfacción de las necesidades básicas de educación, establece el objetivo de atender de manera directa y efectiva a los más pobres, estableciendo compensadores sociales efectivos y focalizados, para lo cual define 25 metas, de las cuales, diez, corresponden al sector educación y nueve, bajo la responsabilidad directa del Mineduc.

De las nueve metas establecidas, cuatro corresponden a incrementar las tasas netas de escolaridad en los niveles de preprimaria, primaria y nivel medio; tres a los programas de apoyo y, las dos restantes, relacionadas con los docentes. Dichas metas se listan a continuación:

## Tabla 1. Metas Estratégicas de la PGG 2020-2024

No.	Meta	Indicador	Línea base	Resultado
1	Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel preprimario en 12 puntos porcentuales.	Tasa neta de cobertura en el nivel preprimario.	51.16 (2019).	63.16
2	Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales.	Tasa neta de cobertura en el nivel primario.	77.53 (2019).	94.53
3	Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el ciclo básico en 17 puntos porcentuales.	Tasa neta de cobertura neta en el ciclo básico.	43.24 (2018).	60.24
4	Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el ciclo diversificado en 11 puntos porcentuales.	Tasa neta de cobertura en el ciclo diversificado.	24.91 (2018).	35.91
5	Para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en GTQ 830.4 millones.	Inversión en servicios de alimentación escolar.	GTQ 1,798.93 millones (2019).	GTQ 2,629.33 millones
6	Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de becas escolares para estudiantes del ciclo básico y diversificado en 19,579.	Número de estudiantes del ciclo básico y diversificado con becas escolares.	31,262 (2019).	50,841
7	Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños	Número de niños con seguro médico escolar	0 (2019)	3 millones de niños
8	Para el año 2023 se ha incrementado el número de maestros graduados de licenciatura en 8,610. Indicador para medición	Número de maestros egresados de la universidad por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente	6,390 (2017-2020)	8,610 Maestros
9	Para el año 2023 se ha incrementado en 8,000 el número de maestros	Número de maestros	144,196 (2019)	8,000 maestros

Fuente: Plan Estratégico Sectorial/Institucional 2020-2023 (p. 67).

### • Resultados estratégicos

En función de la Meta Estratégica de Desarrollo priorizada "Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza Primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzcan resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos". Se formularon los Resultados Estratégicos de Desarrollo que se indican a continuación.

- Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (de 40.40% en lectura en 2014 a 45% a 2024 y de 44.47% en matemáticas a 48% a 2024).
- Para el 2024, se incrementó en 5 puntos porcentuales la

población que alcanza el nivel de lectura y en 3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado de ciclo básico del nivel medio (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).

### • Resultados Institucionales<sup>1</sup>

El Mineduc define cinco resultados institucionales de mediano plazo, orientados a aumentar el número de estudiantes en extraescolar y beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar. Asimismo, se incluye el desarrollo integral temprano y la matrícula de preprimaria.

<sup>1</sup> Plan Estratégico Sectorial/Institucional 2020-2024 y Reporte R00817508 "Ficha de Resultados", Sistema Informático de Gestión (SIGES)

- Para el 2023, se ha incrementado la atención a niños con desarrollo integral temprano en 8.6 puntos porcentuales (De 3.0% en 2019 a 11.6% en 2023).
- Para el 2027, se ha incrementado en 20.0% la matrícula de los Programas de Educación Extraescolar de todos los sectores, (De 55,170 estudiantes en 2022 a 66,204 estudiantes al 2027).
- Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024).
- Para el 2023, se ha incrementado en Q830.4 millones la inversión en servicios de alimentación escolar, en los niveles preprimario, primario, ciclo básico, ciclo diversificado y educación inicial a nivel nacional (De 1,879.16 en 2019 a 2,709.56 al 2023)
- Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (De 82.1% en 2015 a 90% en 2024).

## • Objetivos estratégico institucional

Transformar el Sistema Educativo en los ámbitos pedagógico y administrativo, con enfoque inclusivo y pertinencia cultural, que favorezca el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes en los procesos de aprendizaje.

## • Estrategia institucional

Reforma Educativa en el aula, con enfoque inclusivo y pertinencia socio-cultural y lingüística.

## • Líneas estratégicas

- 1. Ampliación de cobertura:** Matriculación, asistencia y permanencia de niños y jóvenes en los centros educativos públicos con el propósito de mejorar sus capacidades y lograr su desarrollo integral.
- 2. Educación Inicial:** Atención integral a niñez de 0 a 4 años con acciones en el área de salud, nutrición, apoyo a padres y estimulación temprana, para facilitar su acceso a la educación formal, así como, el proceso de socialización para aprender a convivir.

En este eje estratégico, se resalta la elaboración del documento de resultado para Educación Inicial, al mismo, se aplica la metodología de Gestión por Resultados (GpR), lo cual es determinante en cuanto que plantea el análisis de la problemática (factores causales directos e indirectos) así como el planteamiento de la estrategia (intervenciones costo efectivas, responsables, indicadores para el seguimiento, entre otros).

La educación inicial se caracteriza por complementar y potenciar la educación en el entorno familiar, entendida esta como crianza. A la edad de 3 años, un niño destina entre el 50 y 75 por ciento de su energía para desarrollar su cerebro y en esta edad el cerebro de un niño es dos veces más activo que el de un adulto, y al cumplir los 6 años, ya se ha formado la base de la red





neuronal. Situaciones de desnutrición, pobreza, marginación y otras desventajas, cuyas consecuencias se traducen en alteraciones del desarrollo integral de los infantes, con repercusiones en el aprendizaje y en su futura escolaridad<sup>1</sup>.

- 3. Calidad educativa en el aula:** La calidad de la educación radica en que la misma es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Para ello es necesario viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.
- 4. Seguro médico escolar:** Es un programa para estudiantes de los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de centros educativos públicos, que se tiene establecido ampliar en cobertura de atención y que contempla, gastos médicos por accidente, atención médica por enfermedad común, suministro de medicamentos y asistencias de gastos funerarios. El objetivo es garantizar la permanencia de los estudiantes en el proceso educativo.
- 5. Alimentación escolar:** El Programa de Alimentación fue diseñado para fortalecer la política de acceso y con ello ampliar la cobertura educativa, lograr la permanencia y evitar la deserción escolar, por medio de proporcionar un complemento alimentario, con la finalidad de vigorizar la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo
- 6. Innovación tecnológica:** La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) permite, responder a los desafíos del nuevo milenio y del contexto. El desarrollo de las competencias que hacen posible procesar, administrar y compartir información de diversos soportes tecnológicos integrados en los procesos de aprendizaje.
- 7. Becas y bolsas de estudio:** Los programas de becas tienen la función primordial de brindar oportunidades a los jóvenes que,

por cualquier circunstancia, no pueden continuar sus estudios.

- 8. Infraestructura Escolar** (Construcción, mantenimiento, ampliación, remozamiento, mobiliario y equipamiento): Construir, remozar y ampliar edificios escolares, de acuerdo con las características, el contexto de la población escolar, de conformidad con criterios técnicos y legales, que garanticen la calidad educativa.
- 9. Formación docente:** Establecer estrategias para mejorar la formación inicial docente y en servicio, por medio de la profesionalización y actualización continuas, orientadas a lograr calidad en la Educación.
- 10. Educación Extraescolar:** Es el proceso educativo que provee a adolescentes, jóvenes y adultos, formación a través de diferentes programas alternativos en la modalidad presencial, semipresencial, a distancia y de manera virtual para la continuidad de sus aprendizajes.
- 11. Fortalecimiento del Nivel Medio:** Procesos de educación formal y no formal que permitan atender a la población que está dentro como fuera del sistema escolar en los Ciclos de Educación Básica y Diversificada.
- 12. Educación Inclusiva:** Modelo de abordaje, a partir de la Reforma Educativa, con estrategias de aprendizaje en el aula, para dar atención con calidad y pertinencia cultural.
- 13. Transformación Curricular:** Desarrollo curricular por medio de estrategias de aprendizaje en el aula, que responden a los contextos culturales - étnico, cultural y lingüístico- con un enfoque inclusivo.
- 14. Gestión Educativa:** Generar el diálogo entre centros educativos, comunidad y currículo, para lograr una comunidad educativa dinámica, en un proceso que promueve la gestión.

<sup>1</sup> Programa de Educación Inicial "Acompáñame a Crecer". Ministerio de Educación con el apoyo técnico y financiero de Unicef.

# 1. Línea Estratégica: Ampliación de Cobertura

## 1.1. Cobertura educativa (todos los niveles)

El Ministerio de Educación garantiza el acceso, permanencia y promoción efectiva de la niñez y la juventud, sin discriminación, en todos los niveles educativos. En la tabla que sigue, se observa la matrícula de los estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2023 del sector oficial, privado, municipal y cooperativa:

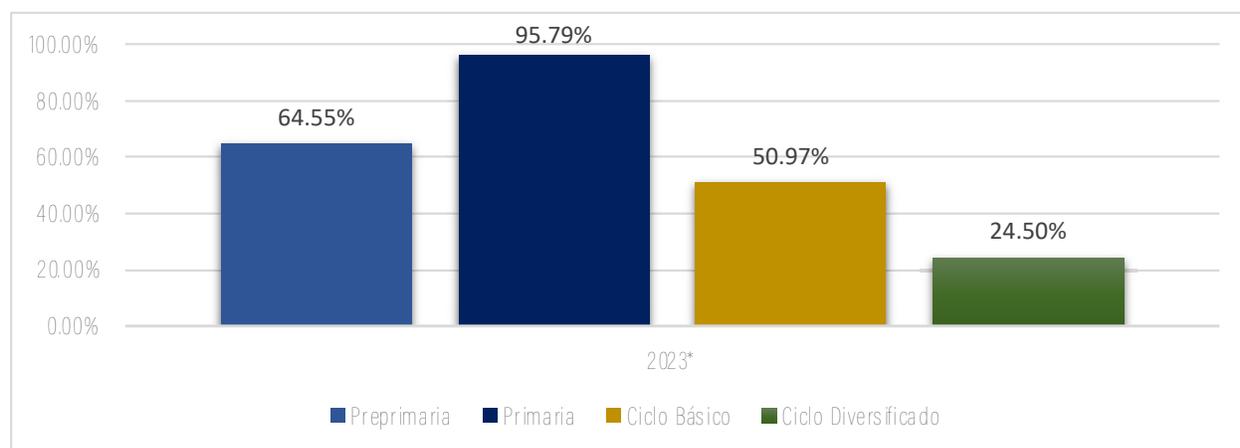
**Tabla 2. Estudiantes Inscritos 2023, todos los Niveles, todos los Sectores**

Nivel	Oficial	Privado	Municipal	Cooperativa	Total
Inicial	56,582				56,582
Preprimaria	590,577	81,256	1,308		673,141
Primaria	2,123,018	288,296	2,435		2,413,749
Primaria de adultos	5,253	3,039	99		8,391
Básico	309,725	258,397	7,147	148,165	723,434
Diversificado	78,549	248,551	4,465	23,110	354,652
<b>Total</b>	<b>3,163,681</b>	<b>879,539</b>	<b>15,454</b>	<b>171,275</b>	<b>4,229,949</b>

Fuente: Sistema de Registros Educativos (SIRE) al 06 de diciembre de 2023.

A través de la implementación de las líneas estratégicas y la ejecución de los programas de apoyo, se ha alcanzado para el año 2023 una Tasa Neta de Cobertura (TNE) en el Nivel de Educación Preprimaria de 64.55 %, en el Nivel de Educación Primaria de 95.79 % y para el Nivel de Educación Media, Ciclo Básico de 50.97% y para el Ciclo Diversificado, la TNE se estabilizó en 24.50%.

**Figura 1. Tasa Neta de Cobertura Educativa 2023**



Fuente: Sistema de Registros Educativos (SIRE). Cifras preliminares al mes de diciembre de 2023.

## 1.2. Estrategia de padres de familia como primeros formadores en la educación de sus hijos y acompañamiento al programa de Alimentación Escolar

La Estrategia está conformada por tres líneas de acción: a) Fortalecimiento de capacidades, b) Acompañamiento y asesoramiento a la comunidad educativa c) Coordinaciones intra e interinstitucionales. Para la operativización se contó con personal de campo asignados en los municipios priorizados en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y aquellos que tienen las tasas más bajas de deserción y matriculación.

El fortalecimiento de capacidades a la comunidad educativa se dirigió a los siguientes actores: a) Padres de familia; b) Miembros de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF); y c) Personal técnico de las Direcciones Departamentales de Educación. En dichos talleres se buscó sensibilizar a los participantes en el apoyo psicosocial, resiliencia, primeros auxilios emocionales, así como en el manejo y control de emociones.

Los resultados obtenidos para el año 2023 en el Programa de Padres dentro de la Gestión Educativa se encuentran los siguientes:

- **2,862** Organizaciones de Padres de Familia (OPF) de las Direcciones Departamentales de Educación, reconocen la importancia de controlar las emociones para mejorar la convivencia familiar, teniendo como base el amor y afecto.
- **50,260** padres, madres y otros integrantes de la comunidad educativa del nivel de educación primaria y **7,920** del nivel

de educación preprimaria, conocen las acciones y actitudes correspondientes, para enfrentar las dificultades personales por medio de practicar la resiliencia y el apoyo psicoemocional hacia sus hijos.

- **505** participantes de la comunidad educativa, fueron fortalecidos durante el desarrollo de talleres en el departamento de Guatemala, como parte del asesoramiento y acompañamiento técnico en apoyo psicosocial para padres de familia.
- **436** participantes de la comunidad educativa, fueron fortalecidos en los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Baja Verapaz como parte del asesoramiento y acompañamiento técnico en primeros auxilios emocionales ante una crisis.
- **105** profesionales que forman parte del personal técnico de Digefoce, conocen los conceptos básicos, el marco legal para la gestión del riesgo para la seguridad escolar, tipos de amenazas, vulnerabilidades, así como identificar los riesgos sociales y naturales en los centros educativos y comunidad.

## 1.3. Gratuidad de la Educación

El Programa de Gratuidad de la Educación, fue creado mediante el Acuerdo Ministerial No. 3211-2018, de fecha 2 de noviembre de 2018, el cual consiste en una asignación anual que realiza el Ministerio de Educación para cada centro educativo público de los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media, por estudiante inscrito.

El objetivo es garantizar el funcionamiento de los Centros Educativos Públicos que incluye el pago de servicios básicos,

extracción de basura, arrendamiento de edificios para Centros Educativos Públicos, materiales y suministros para uso administrativo, mantenimiento y reparaciones menores urgentes e insumos de bioseguridad para la prevención de la COVID-19. Las intervenciones realizadas en este Programa se resumen en la siguiente tabla:

### Tabla 3. Programa de Gratuidad de la Educación

Nivel Educativo	Cantidad de beneficiados <sup>1</sup>	Inversión (Q) <sup>2</sup>
Preprimaria	13,244	26,894,158
Primaria	16,567	114,017,738
Básico	3,211	39,255,123
Diversificado	645	13,429,887
<b>Total</b>	<b>33,667</b>	<b>193,596,908</b>

Fuente: <sup>1</sup>Sistema de Dotación de Recursos (SDR) y <sup>2</sup>Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) al 31 de diciembre 2023

## 1.4. Útiles Escolares

El Programa de Apoyo denominado Útiles Escolares constituye un beneficio económico para dotar a los estudiantes inscritos en los centros educativos públicos de los Niveles de Preprimaria, Primaria y Medio (Ciclos Básico y Diversificado) de materiales para la ejercitación y práctica en el proceso de aprendizaje. La entrega de

recursos para este Programa se fundamenta en el Acuerdo Ministerial No. 1234-2019 de fecha 1 de mayo de 2019 y sus reformas en el Acuerdo Ministerial No. 204-2023.

A continuación, se presenta la ejecución física y presupuestaria del Programa de Útiles Escolares:

### Tabla 4. Programa de Útiles Escolares

Nivel Educativo	Cantidad de beneficiados <sup>1</sup>	Inversión (Q) <sup>2</sup>
Preprimaria	547,245	29,512,930.41
Primaria	2,101,848	113,534,506.56
Básico	290,147	29,074,761.40
Diversificado	69,075	6,989,185.60
<b>Total</b>	<b>3,008,315</b>	<b>179,111,383.97</b>

Fuente: <sup>1</sup>Sistema de Dotación de Recursos (SDR) y <sup>2</sup>Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) al 31 de diciembre 2023

## 1.5. Valija Didáctica (todos los niveles)

Este programa fue creado con la emisión del Acuerdo Ministerial No. 1202-2019, de fecha 1 de mayo de 2019 y sus reformas en el Acuerdo Ministerial No. 220-2023; Reglamento para la entrega de recursos al Programa de Apoyo denominado Materiales y Recursos de Enseñanza (Valija Didáctica), en los centros educativos públicos del país.

El objeto fundamental de este programa es garantizar que los docentes en servicio en los centros educativos públicos de los

Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media (Ciclos Básico y Diversificado), que se encuentren laborando con cargo a los renglones presupuestarios 011 "Personal permanente" y 021 "Personal supernumerario", cuenten durante el ciclo escolar con los materiales y recursos de enseñanza (Valija Didáctica) en apoyo al proceso educativo. A continuación, se presenta la ejecución física y presupuestaria del Programa:

### Tabla 5. Programa de Valija Didáctica

Nivel Educativo	Cantidad de beneficiados <sup>1</sup>	Inversión (Q) <sup>2</sup>
Preprimaria	21,486	9,549,068.30
Primaria	86,383	38,322,599.43
Básico	11,335	5,059,872.75
Diversificado	4,036	1,793,260.64
<b>Total</b>	<b>123,240</b>	<b>54,724,801.12</b>

Fuente: <sup>1</sup>Sistema de Dotación de Recursos (SDR) y <sup>2</sup>Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) al 31 de diciembre 2023

## 1.6. Programa de Subsidio y Bono al Transporte Escolar (todos los niveles)

El Ministerio de Educación, otorga recursos económicos para beneficiar a la población estudiantil que asiste diariamente a los diferentes Centros Educativos públicos de la ciudad de Guatemala y Mixco que hacen uso del servicio de transporte público. Cada estudiante cuenta con un monto asignado en el Nivel Primario y

Nivel Medio de dos quetzales con veinte centavos (Q2.20) por día de asistencia. Para estudiantes de Educación Primaria de Adultos, Jornada Nocturna la asignación corresponde a cuatro quetzales con cuarenta centavos (Q4.40) por día de asistencia.

**Tabla 6. Programa de Subsidio y Bono al Transporte Escolar**

Nivel Educativo	Cantidad de beneficiados <sup>1</sup>	Inversión (Q) <sup>2</sup>
Preprimaria	3,965	1,351,218.00
Primaria	410	270,074.20
Básico	12,571	4,389,605.00
Diversificado	7,419	2,527,023.40
<b>Total</b>	<b>24,365</b>	<b>8,537,920.60</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) al 31 de diciembre 2023.

## 1.7. Subvención a Centros Educativos Privados Gratuitos

Con el propósito de ampliar la cobertura educativa, el Ministerio de Educación ejecuta el Programa de Subvención a Centro Educativos Privados Gratuitos lo cual hace posible la atención de 33,368 estudiantes de los distintos niveles educativos.

Se suscribieron 16 convenios con Instituciones Privadas sin fines de lucro, las cuales se detallan a continuación:



**Tabla 7. Subvenciones a Centros Educativos Privados Gratuitos**

No.	Instituciones subvencionadas	Monto (Q)	Estudiantes atendidos	Ubicación geográfica
1	Asociación Obras Sociales de las Dominicas de la Anunciata	1,599,552.00	870	Guatemala
2	Fundación Educativa Fe y Alegría	87,794,320.00	18,512	
3	Asociación Grupo Ceiba	1,811,125.00	1,827	
4	Asociación Cultural Misioneras Hijas de San Jerónimo Emiliani	1,811,125.00	162	
5	Fundación "Adentro"	900,000.00	221	
6	Fundación Pescanova -FUNDANOVA-	1,080,000.00	757	
7	Asociación Futuro Vivo	1,682,712.00	390	
8	Asociación Pequeñas Apóstoles de la Redención	1,451,267.00	394	
9	Asociación de Centros Educativos Mayas -ACEM-	16,345,229.00	4,906	
10	Instituto de Cooperación Social -ICS-	833,333.00	188	
11	Asociación Centro Don Bosco	42,000,000.00	2,281	Alta Verapaz
12	Fundación para el Desarrollo y la Educación de la Mujer Indígena TALITA KUMI	5,500,000.00	1,359	
13	Asociación Comunidad Esperanza	1,005,175.00	417	
14	Asociación Ak Tenamit	5,400,000.00	748	Izabal
15	Fundación Futuro De Los Niños	189,000.00	209	Quetzaltenango
16	Asociación para el Desarrollo Integral del Nororiente -ADIN-	1,500,000.00	127	Zacapa
	<b>Total</b>	<b>170,902,838.00</b>	<b>33,368</b>	

Fuente: Subdirección de Demandas Educativas, Diplan/Mineduc

Asimismo, en cumplimiento al artículo 124 del Decreto No. 54-2022, se transfirieron en concepto de asignaciones especiales a otras Fundaciones y/o Asociaciones que contribuyen con el sistema educativo, mismas que se detallan a continuación:

- Fundación CONGUATE
- Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Escuela de Educación Especial y Centro de Rehabilitación Integral de Alta Verapaz (ASOEDECRI A.V.)
- Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia

## 1.8. Institutos por Cooperativa

El Ministerio de Educación, otorga a los Institutos por Cooperativa una subvención económica anual según los grados o secciones legalmente conformadas y cantidad de estudiantes atendidos, con el propósito de ampliar la cobertura educativa. En el ejercicio fiscal 2023, la inversión por concepto de estas subvenciones fue superior a **Q243.09** millones, para la atención de **171,275** estudiantes que cursaron en los Ciclos Básico y Diversificado.

## 1.9. Educación Artística

### • Programa Arte en la Escuela

Para lograr que los centros educativos cuenten con una estructura educativa formal del área de Expresión Artística y Educación Artística y se promueva la Danza y Movimiento Creativo, Teatro, Artes Visuales de acuerdo con el Currículo Nacional Base (CNB), se facilitan herramientas didácticas que fortalecen las competencias del docente y les proveen recursos pedagógicos que apoyen la labor que desempeña. Los logros más relevantes se detallan a continuación:

**14,070** docentes capacitados en temas de Educación Artística, de todos los niveles educativos del sector público y privado.

**400,150** estudiantes participantes en concursos, festivales y exposiciones de arte, de todos los niveles educativos del sector público y privado.

**Tabla 8. Programa de Arte en la Escuela**

Actividades en cooperación interinstitucional			
No.	Actividad	Modalidad	Participantes
1	Concurso Nacional de Dibujo "Que vivan nuestros lagos de Guatemala". Estudiantes de Nivel de Educación Primaria y Nivel Medio Ciclo Básico y Diversificado, a nivel nacional	Virtual	5,063.00
2	Certamen Nacional de Arte GUATEPAZ. Estudiantes de Nivel de Educación Primaria y Nivel Medio Ciclo Básico y Diversificado, a nivel nacional	Virtual	En proceso
3	Programa Hacedores de Sueños. Docentes del Nivel de Educación Primaria y Nivel Medio Ciclo Básico y Diversificado, a nivel nacional	Virtual	300
4	Gira Vive. Estudiantes de Nivel de Educación Primaria y Nivel Medio Ciclo Básico y Diversificado, a nivel nacional, directores, docentes y padres de familia	Híbrida	17,000 estudiantes 3,083 docentes, directores y padres de familia

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digecade.

• **Programa Pentagrama**

Es una estrategia del Ministerio de Educación mediante la cual se dota de espacios de musicalización a niños y jóvenes del Sistema Educativo Nacional. Se organiza mediante las Aulas Musicales, agrupaciones instrumentales y vocales prácticos donde los estudiantes aprenden música y desarrollan sus potencialidades artístico-creativas.

El 21 y 22 de junio de 2023 se realizó en la ciudad capital una capacitación de pedagogía musical dirigida a 47 directores y docentes de los siguientes departamentos: Baja Verapaz,

Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Izabal, Jutiapa, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepéquez, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

## 1.10. Educación Física

A través de la Orientación Metodológica Nacional se atendió a **945,999** estudiantes de los diferentes niveles educativos, en cuyo currículo se incluye el área de Educación Física.



Fotografía: Concierto de Aula Musical

## 2. Línea Estratégica: Educación Inicial

El Programa de Educación Inicial “Acompáñame a crecer” es una modalidad alternativa y flexible, que promueve el desarrollo integral de la niñez desde la gestación hasta los cuatro años, a través de acciones de desarrollo y protección, así como la participación de la familia y la comunidad, en los Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral (CECODII), con el propósito de proporcionar apoyo

para la supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los menores, de forma armónica con un enfoque inclusivo, con pertinencia cultural y lingüístico.

Para la ejecución del Programa, intervienen 5 Ministerios y una Secretaría, tal como se muestra en la figura siguiente:

**Figura 2. Intervención Interinstitucional del Programa Acompáñame a Crecer**



Fuente: Artículo 4 del Acuerdo Gubernativo No. 239-2020

Al mes de diciembre, se atendieron a 56,582 niños, en 59 municipios de los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Guatemala, Izabal, Quiché, San Marcos, Sololá y Totonicapán. Los logros alcanzados son los siguientes:

**Tabla 9. Programa de Educación Inicial**

Descripción	Beneficiados	Ejecución en millones de quetzales (Q) <sup>3</sup>
<sup>1</sup> 57,722 madres atendidas	<sup>2</sup> 56,582 niños de 0 a 4 años	17.22
<sup>2</sup> 1,491 CECODII		
<sup>1</sup> 188 gestores educativos capacitados		

Fuente: <sup>1</sup> Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (Digecade) al 27 de diciembre 2023.

<sup>2</sup> Sistema de Registros Educativos (SIRE) al 06 de diciembre 2023.

<sup>3</sup> Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) al 31 de diciembre 2023

Adicionalmente, se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Dos procesos de formación a **62** gestores de reciente ingreso con el objetivo de socializar el Programa Acompáñame a Crecer; orientarlos en su implementación y la entrega técnica de las Guías de atención.
- Formación a 71 gestores que ingresaron en 2019, en los que se dio orientación metodológica para el uso adecuado de las Guías de atención y el abordaje de las sesiones en las modalidades individual y grupal.
- **188** gestores y equipos técnicos departamentales capacitados en la importancia del trabajo en equipo y temas específicos de los componentes del programa.

- Seguimiento y formación a **9,610** Educadores Comunitarios, en el manejo de las Guías de atención, orientaciones para el cuidado y protección de la niñez, entre otros temas, a través de los Gestores Educativos.

Es importante resaltar que, a través de la estrategia de ampliación de cobertura del programa, se realizaron alianzas con la cooperación nacional e internacional, por lo que se encuentra en proceso de autorización de apertura y funcionamiento de los CECODII en comunidades de los departamentos de Suchitepéquez en el municipio de Chicacao por medio de la Fundación Carlos F. Novella; Quiché en los municipios de San Juan Cotzal, San Gaspar Chajul y Santa María Nebaj con Save the Children el Programa Mundial de Alimentos.

## 3. Línea Estratégica: Calidad Educativa en el Aula

### 3.1. Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes (EMA)

La estrategia de mejoramiento de los aprendizajes consiste en una serie de procesos y actividades que tienen como finalidad que los estudiantes alcancen los niveles de logro de las competencias propuestas para cada grado según el CNB.

La EMA se basa legalmente en los Acuerdos Ministeriales Números 692-2022 y 791-2023.

Con base en los resultados obtenidos de la evaluación diagnóstica Aprender+ y en seguimiento de las fases de la transición para la nivelación escolar, se desarrollan tutorías en las áreas de Matemática y Comunicación y Lenguaje para estudiantes del Nivel de Educación Primaria.

A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

- Se impartieron tutorías a estudiantes de segundo, tercero y cuarto grado del Nivel de Educación Primaria, cuyos resultados en la evaluación Aprender+ evidenciaron niveles de logro de competencias que necesitaban mejorarse.
- Los estudiantes del último grado Nivel de Educación Media, Ciclo Diversificado, mayores de edad, fueron formados y certificados para impartir las tutorías y los menores de edad, elaboraron materiales para facilitar los procesos de aprendizaje, de acuerdo con el área y el nivel de aprendizaje del estudiante del Nivel de Educación Primaria atendido.
- También participaron como tutores 107 servidores cívicos sociales, voluntarios de organismos de cooperación internacional y de instituciones nacionales.



**Tabla 10. Atención con tutorías a estudiantes del nivel de Educación Primaria**

Organización	Tutores	Estudiantes atendidos
Establecimientos de Nivel Medio	10,730	22,751
Servicio Cívico DIGEF	107	1,582
Servicio Cívico DIGEDUCA	33	132
Programa Educación Básica de Calidad para la Transición	120	4,488
Proyecto de Desarrollo Santiago (Prodesa)	524	4,402
Programa Académico de Desarrollo Profesional (PADEP), (EFPEM), (USAC)	2,919	14,232
<b>Total</b>	<b>14,433</b>	<b>47,587</b>

Fuente: Datos de octubre, Memoria de Labores 2023 de Digeceade.

Algunos aportes de la EMA para fortalecer la calidad educativa son:  
a) Mejoramiento en los niveles de desempeño en Matemáticas y Comunicación y Lenguaje en estudiantes del Nivel de Educación Primaria; b) Incidencia en el éxito escolar; c) Certificación de competencias de tutores.

La Dirección General de Certificación y Acreditación -Digeace- certificó a los estudiantes del Nivel Medio, Ciclo Diversificado que

realizaron satisfactoriamente procesos de tutoría con los niños del Nivel de Educación Primaria.

La certificación se realizó con base en los criterios siguientes:

- Haber concluido las 30 horas de formación.
- Cumplir con la cantidad de horas asignadas a las tutorías.

Se muestran resultados en la tabla siguiente:

**Tabla 11. Resultados de la Certificación de tutores en el marco de Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes (EMA)**

Participantes	Certificados Primera Cohorte	Certificados Segunda Cohorte
Tutores estudiantes	7,881	7,545
Estudiantes que elaboraron material didáctico	7,518	5,369
Tutores voluntarios	227	0
<b>Total</b>	<b>15,626</b>	<b>12,914</b>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digeace.

## 3.2. Programa Nacional de Lectura

En el marco del Programa Nacional de Lectura "Leamos Juntos", según Acuerdo Ministerial No.0035-2013, se programaron talleres de actualización a docentes del Ciclo I del Nivel de Educación Primaria con el objetivo de fortalecer las competencias docentes para la enseñanza de la comprensión lectora.

En ese contexto, se llevaron a cabo presentaciones de "cuentacuentos", a estudiantes del Nivel Primario, como se detalla continuación:



**Tabla 12. Acciones Programa Nacional de Lectura**

Acciones	Resultados
Actualización a docentes del Ciclo I en el área de Comprensión Lectora.	20 talleres y se capacitaron a 735 docentes.
Presentación de cuentacuentos a niños de escuelas del Nivel de Educación Primaria.	20 presentaciones y se atendió a 6,670 estudiantes del Nivel de Educación Primaria.

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digecade.

### 3.3. Programa Nacional de Matemáticas “Contemos juntos” 2023

Se capacitó en modalidad virtual, a **1,995** docentes del Nivel de Educación Primaria y a **354** profesionales con funciones de Supervisión Educativa y coordinadores departamentales del PNM. Además, se realizó un taller presencial de actualización a docentes recién contratados con **60** docentes en los departamentos de Huehuetenango y Quiché.

**Tabla 13. Participantes en capacitaciones del Programa Nacional de Matemáticas “Contemos juntos”**

Modalidad	Participantes	Total
Masiva virtual (19/09/2023)	Docentes del Nivel de Educación Primaria	1,995
Profesionales con funciones de supervisión educativa y coordinadores departamentales del PNM (21/09/2023)	Coordinadores	354
Presencial (Del 03 al 05/10/2023)	Docentes de reciente ingreso en Primaria	60

Fuente: Memoria de Labores 2023 Digecade, octubre 2023.

### 3.4. Olimpiada Nacional de Ciencias<sup>3</sup>

Es un evento organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Ministerio de Educación, Asociación Guatemalteca de Física y Asociación de Matemáticos de Guatemala. Se desarrolla a nivel nacional, para estudiantes del Nivel de Educación Media.

En el 2023 se realizó la XXXVI edición de la Olimpiada Nacional de Ciencias, Primera y Segunda etapa virtual; la Competencia Nacional, el acto de premiación y clausura presencial; se inscribieron **9,411** estudiantes del nivel medio de los **22** departamentos de la República de Guatemala. Para la realización del evento, colaboraron estudiantes universitarios, profesores y jubilados de la USAC, maestros de instituciones educativas y profesionales enlace de las Direcciones Departamentales de Educación.

En la segunda etapa, participaron **1,043** estudiantes y en la tercera, se seleccionó a 10 finalistas.



Fotografía: Olimpiada Nacional de Ciencias

<sup>3</sup>La Olimpiada Nacional de Ciencias es una competencia individual, sobre conocimientos acumulados, en la cual se evalúan las habilidades, las destrezas y las aptitudes que tienen los participantes para analizar y resolver problemas o situaciones nuevas en los campos de las ciencias naturales, la matemática, la química, la biología y la física.

## 3.5. Textos escolares de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria

Constituyen un medio para asegurar el cumplimiento de las líneas metodológicas que establece el proyecto educativo guatemalteco, son un apoyo para cada docente ya que orientan el logro de los aprendizajes, mejoran el rendimiento escolar y contribuyen a la mejorar de la calidad educativa.

En el Nivel de Educación Preprimaria, los libros de la serie "Descubro y Aprendo", para Párvulos 1, 2 y 3, son un medio para trasladar líneas metodológicas que garanticen una práctica pedagógica pertinente; además fueron elaborados con un enfoque integral, constructivista y respondiendo a los principios de la educación infantil.

Se benefició a **564,749** niños de Párvulos del Nivel de Educación

Preprimaria y **1,136,242**, estudiantes del Nivel de Educación Primaria, **91,110** estudiantes del Nivel de Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural y **719,962** estudiantes del Nivel de Educación Primaria Bilingüe Intercultural para fortalecer las competencias docentes para la enseñanza de la comprensión lectora<sup>4</sup>.

De los libros de educación bilingüe del Nivel Preprimario, **19,026** corresponden a la serie "Descubro y aprendo", Párvulos 3, en idiomas K'iche y **72,084** textos bajo la modalidad de megalibros para lectura emergente.

A continuación, se detallan las intervenciones realizadas durante el año 2023:

**Tabla 14. Textos de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria**

Descripción	Cantidad
Cuadernos de trabajo impresos y dotados a estudiantes del Nivel de Educación Preprimaria (serie Descubro y Aprendo 4, 5 y 6 años)	564,749
Textos escolares impresos para estudiantes del Nivel de Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural	91,110
Textos impresos para estudiantes del Nivel de Educación Primaria	2,539,585
Textos escolares impresos para estudiantes del Nivel de Educación Primaria Bilingüe Intercultural	1,578,513
<b>Total</b>	<b>4,773,957</b>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digecade.

## 3.6. Materiales educativos

Con el propósito de orientar a docentes y padres de familia en el desarrollo de diferentes aprendizajes, durante el ciclo escolar 2023, se realizaron las acciones siguientes:

### Nivel de Educación Preprimaria:

- Adquisición de 319 kits de material didáctico para formadores comunitarios en gestión escolar en el Nivel de Educación Preprimaria. Inversión: Q655,971.00.
- Impresión de 21,551 ejemplares del Currículo Nacional Base del Nivel de Educación Preprimaria para docentes. Inversión: Q290,291.97.
- Contextualización de 8 libros de la serie "Descubro y aprendo" del Nivel de Educación Preprimaria Bilingüe en atención a estudiantes de Párvulos 2 y 3 en los idiomas Q'qanjob'al, Chuj, Poqomchi e Ixil, para el desarrollo de competencias de áreas integradas, con una inversión de Q476,000.00.

- Diseño y distribución de los materiales educativos en formato digital que se describen a continuación:
  - Padres de familia: Lineamientos para el uso de los libros de la serie "Descubro y Aprendo"; video orientador dirigido a las familias para facilitar el uso de los libros de la serie "Descubro y aprendo"; formato para el registro de actividades en casa; rutinas de ejercicio físico; actividades artísticas; actividades para el desarrollo socioemocional.
  - Docentes: Formato para la planificación de los aprendizajes; actividades artísticas; actividades para el desarrollo socioemocional; proyectos científicos por cada una de las unidades de los libros.

### Nivel de Educación Primaria:

- Contextualización de un libro bilingüe de Comunicación y Lenguaje L1 de la serie "Kemom ch'ab'al", para estudiantes de

<sup>4</sup>Datos de los beneficiados por la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (Digecade) y Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural (Digebi) al 27 de diciembre 2023.

segundo grado del Nivel de Educación Primaria en el idioma Maya, Popti' para el desarrollo de lectura y escritura con un enfoque de valores y el desarrollo de competencias de comprensión lectora.

- Diagramación e ilustración de seis libros de Comunicación y Lenguaje L1 de la serie "Kemom ch'ab'al", para estudiantes de segundo a sexto grado del Nivel de Educación Primaria en el idioma Maya, Tz'utujil y Q'anjob'al.
- Desarrollo del vocabulario interactivo denominado Waatin, Qatzij y Q'anej en Idioma Q'eqchi', K'iche' y Q'anjob'al respectivamente, herramienta educativa para el desarrollo de la enseñanza- aprendizaje, enfocado en el proceso cognitivo

de los estudiantes y de los interesados en el aprendizaje del idioma.

### Nivel de Educación Media, Ciclo Básico:

- Impresión de las orientaciones para la enseñanza de la Etnomatemática, para el logro de los aprendizajes en el área de matemáticas, con una inversión de Q24,840.00.

Adicionalmente, se ingresaron en las plantillas de la Plataforma de Bloom, dos Diccionarios Ilustrados Interactivos para fortalecer las habilidades lingüísticas y como recursos de consultas virtuales, orientados hacia la investigación idiomática con definiciones claras del léxico de los idiomas nacionales Ixil y Xinka, para estudiantes de todos los niveles educativos.

## 3.7. Situación de vulnerabilidad

### Programa de Educación para la Paz y Vida Plena

El programa promueve procesos de formación ciudadana, ejercicios democráticos y actividades educativas vivenciales para el cultivo de la práctica de la convivencia pacífica desde el conocimiento de la estructura del Estado; mediante acciones metodológicas de investigación y acción que fortalecen los fundamentos de formación integral humana, desde los centros educativos de todos los niveles y modalidades.

A continuación, se detallan las acciones realizadas:

- Impresión de cuadernillos de valores para centros educativos del sector oficial, del Nivel de Educación Primaria.
- **17,954** centros educativos públicos, del Nivel de Educación Primaria beneficiados con material sobre el Programa Nacional de Educación en Valores y Protección a la Niñez y Adolescencia.
- Intervenciones a través de la cooperación interinstitucional:
  - o **100** estudiantes del Nivel Medio del departamento de Guatemala participaron en el taller "Líderes Contra la Corrupción."
  - o Participación democrática activa de **60,000** docentes y estudiantes del Nivel de Educación Primaria en las Elecciones Infantiles.
  - o **1,000** docentes y estudiantes del departamento de Guatemala participan en Educación Vial en jornada matutina, vespertina y nocturna.
  - o **56** personal administrativo y docentes asisten al Curso de Prevención de Siniestros Viales
  - o **200** estudiantes y docentes asistieron a encuentros

juveniles en el marco del Proyecto Prevención del Ciberdelito y Ciudadanía Digital.

- o **48,044** estudiantes y docentes en Formación digital en el marco de la semana de Internet Seguro.

Adicionalmente, en temas de prevención de la violencia se realizó lo siguiente:

- Dos videos animados para estudiantes del segundo ciclo del Nivel de Educación Primaria, sobre temas de "Prevención de Violencia contra la niñez, en los idiomas maya Kaqchikel y K'iche'."
- **9,000** reproducciones de videos en temas de prevención de violencia en idioma Mam y Q'eqchi.

### Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños con Sobriedad (PEPS)

Este es un programa definido como una estrategia de carácter transitorio, que pretende lograr que niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de desfase o rezago escolar, alcancen un nivel de escolarización, conforme a la edad requerida y establecida por el Sistema Educativo Nacional. En función de este programa, se realizó la siguiente acción:

- **3,600** textos formativos impresos de "Conozcamos y promovamos los derechos de la niñez migrante", para docentes que atienden el Programa de los departamentos: San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango y Quiché Norte.
- Socialización del PEPS a supervisores de distrito, líderes comunitarios de la Dirección Departamental de Quiché Norte, con el tema "Importancia de la educación de las niñas y niños con sobriedad y rezago escolar."

## Sentencias

### - Caso Sepur Zarco

En cumplimiento a las obligaciones del Ministerio de Educación, contenidas en el acta de audiencia de reparación digna según expediente número C-01076-2012-00021, de fecha 2 de marzo de 2016, en el presente ejercicio fiscal se realizaron las acciones siguientes:

- o Remozamiento de todas las escuelas del Nivel de Educación Primaria del Caso Sepur Zarco, con una inversión de Q607,04.79. Adicionalmente, se remozó la Escuela de Nivel de Educación Preprimaria por un monto de Q1,229,31.52.
- o Se creó el Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED-, en donde se imparte la Carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural el cual funciona en las instalaciones de la EORM.
- o El Mineduc tradujo la Sentencia en 18 idiomas y el Ministerio de Cultura y Deportes en 6 idiomas más, atendiendo los 24 idiomas nacionales.
- o **940** "Becas de estudio para la población estudiantil de Sepur Zarco" otorgadas en cumplimiento del Acuerdo Ministerial número 196-2021, y su reforma Acuerdo Ministerial número 1386-2021, con el objetivo de atender gastos derivados de los estudios de los beneficiados en la comunidad Sepur Zarco del municipio del Estor departamento de Izabal, por un monto de Q1,350.00 anuales.

### - 13 Comunidades, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá

Para el cumplimiento de los compromisos en la Acción Constitucional de Amparo contemplada dentro de los expedientes acumulados 4783-2013, 4812-2013, 4813-2013, 13 comunidades de Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá. El Ministerio de Educación, realizó acciones de conformidad al cronograma, presentado a las autoridades ancestrales. A continuación, se presentan los avances:

- o Currículo Local del Nivel de Educación de Preprimaria entregado.
- o Investigación del Pensamiento de los Pueblos Originarios diagramado.
- o Formación con docentes y autoridades ancestrales.
- o Definición de estrategias para la implementación del bilingüismo, se desarrolló la caracterización sociolingüística de 13 comunidades.
- o Contratación de profesores de educación física para el

seguimiento de procesos metodológicos en 14 centros educativos.

- o Dotación de materiales educativos para lectura y escritura en idioma K'iche'
- o Dotación de equipo de cómputo a centros educativos de las 13 comunidades
- o 732 becas otorgadas a estudiantes de las trece escuelas de la Antigua Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá, por un monto mensual de Q75.00 siendo un monto anual por estudiante de Q675.00; en cumplimiento a los Acuerdos números 2520-2018 y 1140-2019 sobre el Programa "Subsidio de asistencia y permanencia escolar para primaria y preprimaria."

### - 22 Comunidades (23 centros educativos), Sololá

Se becaron a estudiantes en atención a la Acción Constitucional de Amparo No. 1773-2017, donde la Corte Suprema de Justicia decretó Amparo Provisional de fecha 23 de octubre de 2019 a favor de 22 Comunidades de Santa Catarina Ixtahuacán, Nahualá, Panajachel y Santiago Atilán, Sololá, el Mineduc basó sus acciones según lo estipulado en el cronograma presentado a las autoridades comunitarias. A continuación, se presentan los avances según cada componente y sus acciones:

- o Recopilación de insumos para la elaboración del Currículo Local del Nivel de Educación Primaria.
- o Impresión de guía "Estrategias de Bilingüismo", para uso docente de las 22 escuelas.
- o Se desarrollaron talleres con docentes para el uso de materiales educativos, lógica matemática, ciencias, arte, tecnología de las comunidades e innovación metodológica.
- o Se realizaron talleres con los Comités Escolares de Gestión de Riesgo y Desastres, para la seguridad escolar.
- o Se remozaron 15 escuelas con una inversión Q950,369.25
- o Se otorgaron becas a estudiantes con discapacidad de las 22 comunidades.

### - Caso: Masacres Río Negro Vs. Guatemala

En atención a la Sentencia 356-2012 del caso "Masacres de Río Negro", la cual fue deliberada el 4 de septiembre de 2012, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-. C.250, el Mineduc realizó lo siguiente:

- o Caracterización Sociolingüística y Cultural del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Asentamiento Pacux, Rabinal, Baja Verapaz.



## 3.8. Educación Física: Recreación y Deporte

### • Área de Educación Física

El Área de Educación Física forma parte del Currículo Nacional Base de los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media, con el propósito integrar los procesos orientados a los estudiantes con elementos y herramientas motrices que fortalezcan sus habilidades, hábitos y actitudes; para la familia, social y productiva. A continuación, algunas actividades relevantes del Área:

- o **945,999** estudiantes atendidos.
- o **1,157,086** estudiantes de los Niveles Educativos de Preprimaria, Primaria y Media, beneficiados con uniformes para el desarrollo del área de educación física y para actividades deportivas, consistente en playera y pantaloneta, distribuidos en **37,480** establecimientos educativos públicos.
- o **9,092** estudiantes de los Niveles Preprimaria y Primaria de los departamentos de San Marcos, Alta Verapaz, Guatemala, Retalhuleu, Sololá, Jutiapa, Santa Rosa, Chimaltenango e Izabal, beneficiados con la realización de actividades de desarrollo motriz, como apoyo a las clases del área de educación física.
- o **511** estudiantes del Nivel de Educación Primaria participaron en actividades lúdicas con enfoque de género, en conmemoración del Día Internacional del Niño y de la Niña, en los municipios de Zaragoza, Chimaltenango y Momostenango, Totonicapán.
- o **715** maestros de educación física de los departamentos de:

Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán, Retalhuleu, Sacatepéquez, Quiché, San Marcos, Santa Rosa, Huehuetenango, Izabal y Guatemala Occidente capacitados en los temas siguientes: "Cómo educar en valores desde la Educación Física," "Hacia un nuevo modelo Educativo," "La integración en la Clase de Educación Física," "Kids Athletics II," "Técnicas de Relajación" y "Acondicionamiento Físico."

### • Deporte Escolar

A través del Programa Desarrollo Deportivo Escolar, se integran de forma sistemática los proyectos orientados al desarrollo deportivo escolar, con énfasis en el aprendizaje psicomotriz y deportivo, a través de acciones que permitan la promoción, masificación, iniciación, formación, participación y competencia deportiva de los estudiantes del Sistema Educativo Nacional.

- o **119,679** estudiantes de los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de **1,242** centros educativos públicos, con procesos deportivos en fases de intramuros, sectoriales, municipales y departamentales, y actividades recreativas y psicomotoras, como apoyo a la educación física, realizados en 19 departamentos del país.
- o **5,037** maestros de grado y de educación física integrantes de las comisiones de la actividad física, de los 22 departamentos del país, capacitados en temas de las disciplinas deportivas de ajedrez y balonmano, actividades de desarrollo motriz como salto de cuerda, escaleras de agilidad, capacidades

coordinativas y beneficios psicológicos de la actividad física. Con una inversión de Q20.000.00.

- o En el área de discapacidad se actualizó a los estudiantes y docentes de las Escuelas Normales de Educación Física de los departamentos de Guatemala, Izabal, Retalhuleu, El Progreso y Suchitepéquez en temas de deporte adaptado en las disciplinas de Goalball, Boccias, Atletismo y Natación; así como, a entrenadores y maestros que participan en Juegos Deportivos Escolares Nacionales, con temas relacionados al reglamento de los deportes adaptados y metodología del entrenamiento deportivo.
- o **49,191** estudiantes de **522** establecimientos educativos públicos fueron atendidos en el proceso de Promoción, Formación e Iniciación deportiva, a través de la contratación de **258** servicios técnicos deportivos y 13 servicios administrativos.
- o A través de **25** escuelas de formación e iniciación deportiva, se realizaron festivales deportivos de habilidades técnicas y campamentos en los deportes de: fútbol, gimnasia artística, natación, tenis de mesa, atletismo, baloncesto, voleibol, balonmano, ajedrez, fútbol sala, karate y deporte adaptado
- o Talleres de capacitación en temas deportivos y de desarrollo de habilidades motrices a **410** maestros de educación física y **571** maestros de grado.
- o **28,592** jóvenes participaron en festivales deportivos en las disciplinas de Hockey sobre césped, Chaaj y Patineta.
- o **1,217** estudiantes comprendidos en las edades de 6 a 18 años de distintos departamentos participaron en Juegos Deportivos Escolares Nacionales, en las disciplinas de Lucha, Tenis de Mesa, Ajedrez, Atletismo, Gimnasia y Natación; Atletismo y Natación de discapacidad.

- o **37,480** establecimientos educativos del Sistema Educativo Nacional, beneficiados con implementación didáctico-deportiva, consistente en pelotas de voleibol, balonmano, fútbol sala, de tenis, cuerdas de saltar y conos.

## • Recreación

El Programa de Recreación Escolar integra actividades curriculares y extracurriculares, para el logro de una educación con inclusión y calidad para la promoción, formación y ejecución de actividades físicas, lúdicas, recreativas y predeportivas para el fortalecimiento del desarrollo motriz de los estudiantes, como parte integral de su formación y el aprovechamiento útil del tiempo libre.

- o **6,172** estudiantes atendidos en Festivales de Canto y Rondas, Salto de Cuerda, Hula Hula y Juegos Tradicionales, realizados en los departamentos de Guatemala, Quiché, Jalapa, Chimaltenango y Jutiapa.
- o **5,045** estudiantes de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria atendidos a través del Proyecto Juguemos Juntos.
- o **1,083** maestros de grado y de educación física, de escuelas de los Niveles de Preprimaria y Primaria de los departamentos de Guatemala, Jalapa, Jutiapa, Chimaltenango y Quiché, actualizados para ejecutar los Festivales de Canto y Rondas, Salto de Cuerda, Hula Hula y Juegos Tradicionales. Asimismo, se capacitó a los docentes en realización de actividades recreativas, y se realizó el Curso Virtual de Introducción a la Recreación Nivel I, en 18 departamentos.
- o **2,852** maestros de grado de establecimientos públicos del Nivel de Educación Primaria seleccionados y atendidos en eventos de actualización en temas de actividad física, del proyecto Juguemos Juntos.

## 3.9. Evaluación Educativa

En 2023, se realizaron las siguientes evaluaciones a estudiantes y docentes Optantes a Plaza:

- Evaluación Aprender+. Es una evaluación diseñada para identificar los aprendizajes de los estudiantes del sector público de los Niveles de Educación Preprimaria en la Etapa 6 años; Primaria y Media, Ciclos Básico y Diversificado. Al 30 de noviembre se evaluó a **2,358,156** estudiantes de todos los niveles y ciclos educativos. Así también, se capacitó a **21,922** docentes para aplicar la prueba mediante el curso virtual de Aprender+ para cada grado.
- Evaluación Nacional de Primaria. La Evaluación Nacional de Primaria es una evaluación muestral en la que participan

estudiantes inscritos de los centros educativos del sector público y en el 2023 se incluyeron centros educativos del sector privado. Se realizó un pilotaje en el cual se evaluaron a **500** estudiantes de segundo grado del Nivel Primario de manera presencial. La evaluación nacional sigue en proceso, al mes de octubre se han evaluado a **6,900** estudiantes de primero Primaria.

- Evaluación de tercero Básico -TER-. Las pruebas aplicadas a tercero Básico evalúan destrezas, habilidades y contenidos contemplados para desarrollar competencias para la vida en las áreas de Matemática y Lectura. Durante el año 2023, se evaluaron en línea a **16,968** estudiantes de una muestra representativa de país.

- *Evaluación Graduandos.* Se realiza para identificar las competencias de los jóvenes en Matemática y Lectura, tras su paso por el sistema educativo. En el 2023, se realizó un estudio de equiparación (evaluación muestral de lápiz y papel y en línea) y la evaluación nacional censal en línea. Se evaluaron **145,846** graduandos.
- Ejercitador para el mejoramiento de los aprendizajes para estudiantes Graduandos. Por tercer año consecutivo, se implementó el "Ejercitador para el mejoramiento de los aprendizajes 2023" dirigido a estudiantes graduandos, el cual consiste en una serie de ejercicios y lecciones de Matemática y Comunicación y Lenguaje para que puedan reforzar sus conocimientos y el aprendizaje de ambas áreas curriculares. Participaron **117,939** estudiantes.
- Evaluación diagnóstica en línea para docentes optantes a plaza. Es una prueba diagnóstica aplicada por el Ministerio de Educación y dirigida a docentes que tienen la intención de presentarse a oposición para optar a una plaza en el sector público del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria. Se evaluaron **21,555** docentes de manera virtual.
- Evaluación Regional Comparativa y Explicativa (ERCE 2025). Tienen como objetivo identificar el desempeño escolar de los estudiantes de tercero y sexto primaria en las áreas de Lectura, Escritura, Matemática y Ciencias en los países participantes de la región. Para el presente año, se desarrollaron varios productos (matriz de análisis y diversas pruebas adaptadas para la aplicación piloto de Lectura, Escritura, Matemáticas, Ciencias, etc.). La aplicación piloto del ERCE 2025 se realizó en 39 escuelas con la participación de **1,761** estudiantes.
- Evaluación Internacional para alumnos (PISA). La prueba PISA evalúa a jóvenes de 15 años que se encuentran estudiando dentro del sistema educativo, se aplica cada tres años y evalúa el rendimiento en Lectura, Matemática y Ciencias. En el presente año, se desarrollaron productos "Ejercicios del programa OmegaT de las áreas de Matemáticas y Ciencias, para las adecuaciones de los instrumentos de evaluación PISA 2025 y contextualización de cuestionarios del contexto, escuela, estudiante y docente. Adicionalmente, se analizaron los datos de las evaluaciones PISA 2022 y se elaboró reporte de los principales resultados.
- *Divulgación de resultados.* Se realizaron varios procesos editoriales para dar a conocer los resultados de las evaluaciones e investigaciones educativas, a través de materiales informativos y pedagógicos dirigidos a diversos públicos. A continuación, se describen las publicaciones realizadas de forma virtual en el sitio de internet de la Dgeduca.

**Tabla 15. Publicaciones realizadas durante el 2023: informativas y pedagógicas**

Programa	Tipo de publicación	Estado
Graduandos	Instructivo de registro para estudiantes graduandos.	Publicado en: <a href="https://bit.ly/SecciónDirectores">https://bit.ly/SecciónDirectores</a>
	Instructivo para el registro y evaluación de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	
	Requisitos tecnológicos y calendario de evaluación	
	Ruta para la evaluación Graduandos 2023	
	Instructivo para descargar e instalar el programa de evaluación en computadora	
	Instalador del programa para realizar la evaluación	
	Reunión informativa sobre la evaluación Graduandos 2023	
	Presentación sobre los lineamientos de la evaluación	
	Presentación sobre los requisitos tecnológicos para la evaluación	Publicado en: <a href="https://bit.ly/seccionestudiantes">https://bit.ly/seccionestudiantes</a>
	Contenidos de la prueba de Matemática y de Lectura para la evaluación Graduandos.	
	Instrucciones para realizar la evaluación en línea Graduandos 2023	
	Constancias graduandos de magisterio 2022	
	Informes por centro educativo de la evaluación Graduandos 2022	Publicado en: <a href="https://bit.ly/EstablecimientosGraduandos">https://bit.ly/EstablecimientosGraduandos</a>
	Resultados individuales por estudiante 2022	Publicado en: <a href="http://bit.ly/estudiantesGraduandos">http://bit.ly/estudiantesGraduandos</a>

Programa	Tipo de publicación	Estado
Graduandos	Información general para participar en la evaluación para docentes.	Publicado en: <a href="https://bit.ly/SecciónDocentes">https://bit.ly/SecciónDocentes</a>
	Pasos para realizar los ejercicios de práctica y la evaluación en la plataforma.	
	Calendario para realizar los ejercicios de práctica.	
	Instructivo para realizar la evaluación.	
	Calendario de la evaluación.	
	Instructivo sobre cómo descargar e instalar el programa de evaluación.	
	Instalador de la aplicación para realizar la evaluación en computadora.	
	Guías para resolver las pruebas de Matemática y Lectura.	
	Constancias de la evaluación diagnóstica para docentes optantes a plaza.	
Aprender+	Manual de aplicación y calificación de preprimaria Etapa de 6 años.	Publicado en: <a href="https://bit.ly/sitioaprendermas">https://bit.ly/sitioaprendermas</a>
	Evaluación diagnóstica para preprimaria y material recortable.	
	Manual de aplicación del Diagnóstico de Apoyo Emocional y Manual de calificación de la prueba de primer grado.	
	Manual de aplicación y calificación de la prueba Aprender+ para todos los grados de primaria, ciclo básico y ciclo diversificado.	
	Evaluación diagnóstica para todos los grados de primaria, ciclo básico y ciclo diversificado.	
	Instructivos para el registro de los resultados de estudiantes Aprender+.	
	Videos Aprender+ de preprimaria, primero primaria, segundo y tercero primaria, cuarto a sexto primaria, de primero a tercero básico y de cuarto a sexto diversificado.	
	Presentación de resultados de la evaluación Aprender+ 2022	
	Interpretación de los resultados por niveles de desempeño en la evaluación de estudiantes Aprender+	
	Constancias de participación de los cursos de Aprender+ para docentes de todos los niveles educativos.	
	Resultados de la evaluación de estudiantes Aprender+ por centro educativo	
App Aprender+		
Tercero básico	Contenidos de la prueba de Matemática y de Lectura para la evaluación TER 2023.	Publicado en: <a href="https://www.Mineduc.gob.gt/digeduca">https://www.Mineduc.gob.gt/digeduca</a> sección Estudiantes
	Requisitos tecnológicos y calendario de evaluación	Publicado en: <a href="https://bit.ly/SecciónDirectores">https://bit.ly/SecciónDirectores</a>
	Ruta para la evaluación TER 2023	
	Instructivo para descargar e instalar el programa de evaluación en computadora	
	Instalador del programa para realizar la evaluación	
	Reunión informativa sobre la evaluación TER 2023	
	Presentación sobre los lineamientos de la evaluación	
Presentación sobre los requisitos tecnológicos para la evaluación		
ERCE	Reestructuración del sitio ERCE	<a href="https://bit.ly/SitioERCE">https://bit.ly/SitioERCE</a>
PISA	Reestructuración del sitio PISA	<a href="https://bit.ly/sitioPISA">https://bit.ly/sitioPISA</a>

Fuente: Memoria de Labores de Digeduca, octubre 2023.

Además, para realizar las actividades de comunicación, se realizaron estrategias específicas para estos programas: evaluación Aprender+, evaluación Graduandos en línea 2023, evaluación diagnóstica en línea para docentes optantes a plaza de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria, evaluación PISA, evaluación

ERCE, entre otros. Facebook sigue siendo la red social con más seguidores, en octubre creció con **117,778** seguidores gracias al desarrollo orgánico propio (no pagado). X (Twitter) actualmente alcanza los **1,763** seguidores, Instagram tiene **4,450** seguidores y YouTube **16,700** suscriptores.

## 3.10. Monitoreo y verificación del proceso educativo en el aula

Para el monitoreo y verificación de los distintos programas que impulsa el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad (Digemoca), se realizaron los siguientes procesos:

- **574** centros educativos de los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media del sector público, monitoreados para verificar el cumplimiento del inicio del ciclo escolar, tareas docentes y administrativas, con base al Acuerdo Ministerial No. 4222-2022 y calendario escolar 2023.
- **1,567** centros educativos monitoreados en la implementación de lineamientos y recomendaciones sanitarias 2023 e inicio del ciclo escolar, según lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 4222-2022.
- **646** centros educativos fueron monitoreados en la entrega de los programas de apoyo a la educación: útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación en centros educativos públicos de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.
- Se realizaron cinco verificaciones de entrega de alimentos, en **1,751** centros educativos de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria
- **209** Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral (CECODII) monitoreados.
- Verificación del desarrollo de los contenidos pedagógicos sobre alimentación y nutrición contemplados en el Currículo Nacional Base, en **1,031** centros educativos del Nivel de Educación Primaria.
- Tres verificaciones de simulacros, en **485** centros educativos de los Niveles de Educación Preprimaria, en el marco del Plan de Seguridad Escolar, establecido en el Acuerdo Ministerial número 247-2014 Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastres para la seguridad escolar Primaria y Media.
- **1,920** centros educativos de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria monitoreados en el marco de "Llegando al aula".
- Monitoreo de las brigadas de búsqueda del Programa Me Supero, para verificar información para incentivar al estudiante y que se incorporen a los Subsistemas de Educación Escolar y Extraescolar.
- **599** estudiantes del Programa Me Supero, monitoreados para verificar la satisfacción de los estudiantes del Nivel Medio, reincorporados a través del Programa.
- **396** Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (Nufed), monitoreados con el objetivo de verificar el funcionamiento, organización, gestión, materiales educativos, planes que utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Verificación de la entrega y recepción de centros educativos oficiales a la Juntas Electorales Departamentales y Municipales 2023: **182 primera vuelta y 155 segunda vuelta.**
- **662** centros educativos monitoreados en la implementación de la Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes (EMA).
- **120** monitores de campo y **17** profesionales de Planta Central de la Digemoca, capacitados sobre criterios de indicadores de monitoreo y evaluación vinculados al marco de resultados, creación de instrumentos, plataforma tangerine, primeros auxilios, tema motivacional y dinámicas de grupo para promover el liderazgo, motivación y trabajo en equipo.
- Acompañamiento psicosocial al personal de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana No. 1 "Juan Manuel Aguirre", Chiquimula, por colapso de techo.
- Aplicación de evaluación externa de academias de cursos libres y CATS, se realiza según requerimiento de la Dirección

General de Acreditación y Certificación, para la certificación de 66 academias y recertificación de 67 academias de cursos libres.

- Aplicación de la evaluación a estudiantes del último grado del Ciclo de Educación Diversificada en coordinación con la Dgeduca, en las áreas de Matemática y Comunicación y Lenguaje.
- Evaluación presencial en el Nivel Primario a una muestra de **1,773** centros educativos a estudiantes primero Primaria.

Adicionalmente, se capacitaron a 703 profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa, autoridades de las Direcciones Departamentales de Educación y unidades encargadas de coordinar la franja de supervisión en temas de gestión de emociones en la nueva dimensión, boleta de evaluación rápida de daños de CONRED, Sistema de Gobernanza en Gestión de Riesgos y Desastres para la seguridad escolar, prevención y atención de casos de violencia en contextos escolar, indicadores de calidad educativa y régimen disciplinario 1500.

## 3.11. Educación Bilingüe e Intercultural

El Ministerio de Educación, ha dado seguimiento a los procesos para el desarrollo de una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística de los cuatro pueblos que cohabitan el país (Maya, Garífuna, Xinka y Ladino) y se promueve la convivencia entre diferentes culturas.

**Tabla 16. Cobertura de Educación Bilingüe por nivel y ciclo educativo**

Nivel/Ciclo Educativo	Año 2023*
Inicial	38,861
Preprimario	129,198
Primario	905,327
Básico	5,476
Diversificado	5,448
<b>Total</b>	<b>1,084,310</b>

Fuente: Sistema de Registros Educativos (SIRE), Ministerio de Educación. \*Nota: Inscritos en establecimientos de modalidad bilingüe del sector oficial.

- Capacitación a 1,213 docentes a nivel nacional sobre las Estrategias para la Implementación de la Educación Bilingüe Intercultural, se desarrolló en 23 direcciones departamentales de educación a nivel nacional.
- 85 técnicos de las 26 Direcciones Departamentales de Educación, capacitados en temas de "Autoestima cultural y su importancia en los procesos educativos", "Estrategias de prevención de la migración y Deserción escolar" y "Identidad cultural como motor del Desarrollo local".
- Traducción de "Guía para la Gestión Integral del Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar en el Sistema Educativo Nacional" en 16 idiomas nacionales.
- Traducción del menú escolar y listados de alimentos saludables en 19 idiomas nacionales.
- Producción de textos en nueve idiomas nacionales: además del K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi' en el ciclo fiscal 2023 se amplía cobertura a los idiomas Ixil, Chuj, Q'anjob'al, Poqomchi' y Popti' del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.
- Dotación de textos escolares bilingües para uso en el ciclo escolar 2024 en los meses de septiembre y octubre (2023), del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria en siete idiomas nacionales: K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Ixil, Q'anjob'al y Tz'utujil.
- Diagramación de materiales educativos, documentos institucionales e informativos digitales en diferentes idiomas nacionales para alojar en el sitio web de Digebi y diferentes canales de comunicación en el marco del decenio de las lenguas indígenas
- 134 docentes y 1,541 estudiantes en siete Institutos y Escuelas Normales Bilingües Interculturales atendidos en el área de Matemática para apoyar en la enseñanza y evaluación del área y mejorar el nivel de logro académico de los estudiantes.
- Acompañamiento Técnico Pedagógico a los 11 Institutos o Escuelas Normales Bilingües Interculturales en los departamentos de: Baja Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán de las comunidades lingüísticas: Mam, K'iche', Achí' y Tz'utujil.



- **Caracterización Sociolingüística y sociocultural de Comunidades y Escuelas de Preprimaria y Primaria a nivel nacional**

La caracterización Sociolingüística y Sociocultural se realiza en las escuelas con sus respectivas comunidades, es importante como base de partida para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula, en vista de que a través de ello se determina la tipología sociolingüística y sociocultural de las escuelas, para una atención más acorde a la realidad lingüística y cultural de las niñas y niños de todo el país.

Los resultados de la caracterización beneficia a las niñas y niños de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria para que sean atendidos con pertinencia lingüística y cultural desde el aula, estos

mismos resultados les da insumos a las autoridades del Ministerio de Educación, tanto central como departamental, para determinar las capacitaciones que necesitan los docentes para desarrollar su tarea educativa, nombramiento de docentes de conformidad a las necesidades lingüísticas y culturales de las comunidades o escuelas, la generación de materiales educativos de acuerdo a la tipología sociolingüística y sociocultural de la escuelas.

En el 2023 fueron caracterizados **2,200** centros educativos, ubicados en 16 departamentos de la República de Guatemala en 75 municipios, 14 idiomas atendidos (Q'eqchi', Poqomchi', Kaqchikel, Ch'orti', Poqomam, Itza', Popti', Q'anjob'al, Chalchiteko, K'iche', Sakapulteko, Mam, Xinka y español). En dichos centros educativos, tienen una cobertura educativa de **131,400** estudiantes.

## 4. Línea Estratégica: Seguro Médico Escolar

Como una estrategia del Gobierno para llevar salud, con enfoque integral, a los estudiantes de los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media (Ciclos Básico y Diversificado) del sector público, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (Digepea), suscribió convenio con la Aseguradora del Banco Crédito Hipotecario Nacional. Las familias de estos estudiantes podrán llamar al número de 4 dígitos **1526** y coordinar la atención médica, para ser atendidos en clínicas y hospitales privados seleccionados.

En virtud de lo anterior, los estudiantes incluidos en el Seguro Médico Escolar tienen los siguientes beneficios:

- Gastos médicos por accidente hasta Q15,000.00 según las sumas aseguradas en la póliza de seguro.

- Atención médica por enfermedades comunes, durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, sin ningún costo, dentro y fuera de los centros educativos públicos.
- Suministro de medicamentos hasta por Q300.00 mensuales de las enfermedades, según las patologías cubiertas en la póliza del Seguro Médico Escolar.
- Asistencia funeraria hasta Q7,500.00.

La ejecución presupuestaria al 27 de diciembre de 2023 fue de un monto de **Q330,289,716.76**, para beneficiar a un total de **3,004,716** estudiantes de los Niveles educativos de Preprimaria, Primaria y Media (Ciclos Básico y Diversificado), con cobertura en 302 municipios a nivel nacional. Los estudiantes fueron beneficiados con los siguientes servicios:

**Figura 3. Seguro Médico Escolar 2023**



Fuente: Memoria de Labores 2023, Digepea.

## 5. Línea Estratégica: Alimentación Escolar

Mediante el Programa de Alimentación Escolar, se realiza la entrega de alimentos a los estudiantes inscritos en los centros educativos públicos de los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media (Ciclos Básico y Diversificado), durante el período escolar para

complementar la alimentación del hogar, contribuyendo a satisfacer su dieta diaria. La inversión física y financiera durante el año 2023 se detalla a continuación:

## Figura 4. Programa de Alimentación Escolar



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) al 27 de diciembre 2023

El Decreto No. 16-2017, Ley de Alimentación Escolar tiene por objeto "garantizar la alimentación escolar, promover la salud y fomentar la alimentación saludable, con la finalidad que aprovechen el proceso de enseñanza, aprendizaje y formación de hábitos alimenticios saludables, a través de la implementación del Programa de Alimentación Escolar".

En el marco del Programa de Alimentación Escolar, se emitieron los lineamientos técnicos, diseño de materiales y herramientas educativas para sensibilizar, concientizar y formar a la comunidad educativa en temas de alimentación, salud y nutrición.

### • Calidad nutricional

De acuerdo con lo referido en el Artículo 15 "Compras Locales" de la Ley de Alimentación Escolar, el Ministerio de Educación juntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Maga), establecieron la ruta de trabajo para la incorporación de los alimentos semiperecederos, es por ello que dentro de las entregas de la alimentación escolar se incluyeron alimentos provenientes de la agricultura familiar.

Los principales resultados obtenidos en el componente de calidad nutricional son:

- Acompañamiento y seguimiento técnico-nutricional a las Direcciones Departamentales de Educación, para la implementación del Programa de Alimentación Escolar.
- Se emitieron lineamientos técnicos para las siete entregas de alimentos del Programa de Alimentación Escolar del 2023.
- Definición de los criterios nutricionales de la alimentación escolar y del listado de alimentos saludables para el año 2024 para los Niveles de Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Media; en la modalidad de entrega de alimentos o alimentación servida en los centros educativos oficiales; éstos fueron desarrollados por nutricionistas del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.



- **Menús escolares para el Programa de Alimentación Escolar**

El proceso de diseño de los menús escolares para el nivel medio fue liderado por los Equipos Técnicos de Alimentación Escolar a nivel Departamental que está conformado por el Ministerio de

Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mspas), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (Maga) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan) con acompañamiento de profesionales de la Digefoce en donde se contemplaron los siguientes pasos:

**Figura 5. Pasos para la creación de los menús escolares del Nivel de Educación Media**



Fuente: Memoria de Labores 2023, Digefoce/Mineduc.

Los principales resultados obtenidos en la elaboración de los menús escolares son:

- **230** propuestas de menús departamentales para la alimentación escolar del Nivel de Educación Media que cumplen con los criterios nutricionales, costo y origen de los alimentos y serán validados en cuanto a aceptabilidad para el ciclo escolar 2024.
- **10** menús escolares nacionales para el Nivel de Educación Media socializados a las Direcciones Departamentales de Educación y centros educativos subvencionados.
- **10** menús escolares nacionales para el Nivel de Educación Media para los centros educativos con la modalidad tipo internado, asimismo, se inició el proceso de contextualización de los menús para los departamentos de Chimaltenango, Jalapa, Sololá y Suchitepéquez donde tienen este tipo de establecimientos.
- **240** recetas de menús para el Nivel de Educación Inicial.

- **Análisis periódico de la situación nutricional de los escolares de los centros educativos oficiales**

El Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar “Criterios para la sistematización de la información de la situación nutricional de los escolares”, indica que el análisis periódico de la situación nutricional de los escolares de los centros educativos oficiales, se realizará mediante la medición de los indicadores de peso/talla e Índice de Masa Corporal, el cual está a cargo de la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa (Digefoce), quien deberá efectuar las coordinaciones correspondientes para la obtención de la información.

Resultados obtenidos:

- **927** niños y niñas del Nivel de Educación Inicial se evaluaron en peso y talla, en 52 Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral.
- **4,063** escolares del Nivel Preprimario se evaluaron en peso y talla, en 160 centros educativos.
- **14,988** escolares del Nivel Primario fueron evaluados en peso y talla, en 288 centros educativos.
- **3,786** escolares del Nivel Medio (Ciclos Básico y Diversificado) fueron evaluados en peso y talla en 144 centros educativos.

## • Herramientas educativas para fortalecer el PAE

A través de la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa (Digefoce) se crearon herramientas dirigidas a la comunidad educativa que permiten el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones acertadas, para garantizar una mejor calidad de la alimentación, nutrición y salud en el marco del Programa de Alimentación Escolar.

Entre los resultados obtenidos para el año 2023 en el fortalecimiento de capacidades se encuentran los siguientes:

- **33,955** centros educativos de los Niveles de Primaria y Media cuentan con herramientas educativas, que permiten promover una alimentación saludable.
- **1,116** Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral CECODII fueron dotados de material educativo, para la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria con las madres de familia.
- **4,000** centros educativos fueron dotados de material educativo para la vinculación del huerto escolar pedagógico con el Currículo Nacional Base CNB.

**Tabla 17. Herramientas para la comunidad educativa en el marco del PAE**

No.	Herramienta	Descripción
1	Criterios nutricionales de la alimentación escolar para la alimentación servida y entrega de raciones para los Niveles de Preprimaria, Primaria y Media	Documento técnico que define los criterios nutricionales del Programa de Alimentación Escolar, para garantizar el aporte adecuado de macro y micronutrientes para la edad durante la jornada escolar
2	Listado de alimentos saludables, 2024	Documento con los alimentos a considerar para elaborar propuestas de menús de la alimentación escolar
3	Lineamientos técnicos dirigido a las Organizaciones de Padres de Familia para cada entrega de alimentación escolar	Circulares que contienen los lineamientos técnicos y administrativos para la compra y distribución de las raciones de alimentos
4	Afiche "Taza de Alimentación Escolar"	Herramienta dirigida a la comunidad educativa para sensibilizar el consumo de alimentos de todos los grupos de alimentos y las funciones para la alimentación y salud del escolar
5	Afiche "Lactancia Materna"	Herramienta dirigida a la comunidad educativa para promover la práctica de lactancia materna en los niños y niñas de los CECODII
6	Afiche "Alimentación Complementaria"	Herramienta dirigida a la comunidad educativa para promover la alimentación adecuada en los primeros años de vida
7	Menús escolares para el nivel de educación media	Menús escolares por departamento los cuales definen el proceso de compra y preparación de la alimentación servida en los centros educativos
8	Recetario de menús para el nivel de educación inicial	Recetarios de menús por departamento sugeridos para ser preparados en el hogar, considerando los alimentos incluidos y entregados en las raciones alimenticias
9	Guía metodológica para capacitación a padres de familia, durante las entregas de la alimentación escolar en Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral CECODII (micro talleres)	Guía que forma parte de las acciones que realiza la Digefoce, para el fortalecimiento de la comunidad educativa en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE), para ser desarrollada por los formadores y/o acompañantes comunitarios en gestión escolar, dirigida a padres de familia que asisten a los CECODII durante las entregas de la Alimentación Escolar
10	Guías Curriculares para Huertos Escolares Pedagógicos	Herramienta educativa dirigida a los docentes para la vinculación con el Huerto Escolar Pedagógico
11	Afiche "¿Sabías que puedes elegir entre diferentes formas de siembra, para tu Huerto Escolar Pedagógico?"	Herramienta educativa dirigida a los docentes para la vinculación de los Huertos Escolares Pedagógicos con el Currículo Nacional Base

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digefoce.



Escolar en modalidad de entrega de raciones de alimentos preparados en casa.

### • **Coordinación en el marco de la Ley de Alimentación Escolar**

El Ministerio de Educación como ente rector del Programa de Alimentación Escolar debe coordinar e integrar acciones intra e interinstitucionales para las diferentes etapas de la implementación de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento.

El artículo 31 y 43 de la Ley y Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar, hace referencia a la integración de la Comisión Interinstitucional de Alimentación Escolar. El Reglamento define que los representantes, serán nombrados por las autoridades superiores de los Ministerios que tienen competencia específica establecida en la Ley los cuales son: el Ministerio de Educación (Mineduc) como ente rector, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mspas), Ministerio de Agricultura, Ganadería y

Alimentación (Maga), Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan).

A continuación, se detallan las distintas comisiones:

- Comisión Técnica de Alimentación Escolar para la actualización del Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar
- Comisión Interinstitucional de Nutricionistas
- Coordinación Intersectorial
- Programa Mundial de Alimentos
- Coalición de Alimentación Escolar
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)
- Mesa 6 Clúster de Alimentación Escolar

## 6. Línea Estratégica: Innovación Tecnológica

### 6.1. Programa Tecnología en el Aula

El programa tiene el objetivo es fomentar el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la calidad de la educación y desarrollar las competencias digitales en los estudiantes para lo cual integra las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### 6.2. Comunidad Virtual

Es un grupo de docentes nacionales e internacionales que periódicamente se reúnen a través de una plataforma streaming para participar en los talleres de formación y actualización de competencias digitales. Este esfuerzo ha sido posible gracias al apoyo de los cooperantes y la participación de los docentes en talleres que promueven la creación de actividades interactivas y la asignación de tareas individuales y colaborativas.

### 6.3. Donación de Equipo a través de Cooperantes

El Ministerio de Educación a través del Clúster de Educación, realiza alianzas estratégicas entre el sector empresarial y municipalidades, para llevar nuevas tecnologías a los centros educativos, disminuyendo la brecha digital y permitiendo que docentes, niños, adolescentes y jóvenes del país desarrollen competencias digitales.

### 6.4. Municipios Digitales

Un municipio digital es un entorno conectado con tecnología, en el que todos sus centros educativos cuentan con equipo tecnológico que incluye herramientas educativas interactivas que propician el aprendizaje novedoso y la reducción de la brecha digital.

A diciembre del año 2023 se han declarado municipios digitales los siguientes: Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango; La Democracia, Sipacate y la Gomera, Escuintla; Patzité, Quiché; San Pedro La

Laguna, San Antonio Palopó y Santa Catarina Palopó, Sololá; Zunil, San Mateo y Salcajá, Quetzaltenango.

### • Resultados alcanzados

Implementación de kits tecnológicos en el entorno educativo para fortalecer la enseñanza y aprendizaje estudiantil.

## Figura 6. Kits Tecnológicos



Fuente: Memoria de Labores 2023, Digecade. \*Datos al mes de octubre de 2023.



## 7. Línea Estratégica: Becas y Bolsas De Estudio

### 7.1. Programa de Becas de Alimentación

Consiste en una asignación anual de Q5,850.00 por estudiante, como apoyo adicional para una mejor atención a la población estudiantil, en los centros educativos que funcionan como internados, que se detalla a continuación:

- Escuela Oficial Normal Regional "Dr. Pedro Molina" de la Alameda, Chimaltenango.
- Escuela Oficial Normal Regional "Clemente Marroquín Rojas" de Monjas, Jalapa.

- Instituto Técnico Industrial "Georg Kerschensteiner" de Mazatenango, Suchitepéquez.
- Escuela Normal Regional de Occidente de Santa Lucia Utatlán, Sololá.

### 7.2. Programa de Bolsas de Estudio

Está dirigido a estudiantes de escasos recursos de Nivel Medio, Ciclos Básico y Diversificado en el sector oficial y por cooperativa. El programa es ejecutado en las Direcciones Departamentales de Educación y consiste en una asignación anual de Q1,350.00 por estudiante.

## 7.3. Programa de Becas de Inglés

El programa de Becas de Inglés tiene como objetivo el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas del Área de Comunicación y Lenguaje, subárea L3, inglés, se creó con el Acuerdo Ministerial Número 410-2023, reformado por el Acuerdo Ministerial Número 1239-2023.

Este Programa se estableció en la Política General de Gobierno 2020-2024 y en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación 2020-2024. La formación contribuye a mejorar la calidad de la educación en el Nivel de Educación Media y favorece el incremento de oportunidades de inserción en el mercado laboral.

Estas becas están dirigidas a estudiantes a partir de los 15 años del Nivel Medio, Ciclos Básico y Diversificado del sector oficial y por cooperativa, beneficiando a **7,766** estudiantes; así como, a **392** docentes del sector oficial, con el propósito de que innoven la metodología de enseñanza.

En total en 2023, se otorgaron **57,686** becas con una inversión de **Q103.22** millones de quetzales.

**Tabla 18. Estudiantes beneficiados con becas y bolsas de estudio**

Programa	Beneficiarios
Bolsas de estudio para el Ciclo Básico	34,243
Bolsas de estudio para el Ciclo Diversificado	14,812
Becas de alimentos	865
Becas de Inglés	7,766
<b>Total</b>	<b>57,686</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrado -Sicoin-, al 31 de diciembre de 2023.

## 7.4. Programa de Becas Bicentenario

El Ministerio de Educación y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) firmaron el Convenio de Cooperación Financiera no reembolsable por un monto de US\$625,000.00, que permitirá la implementación del Programa de Becas Bicentenario, que tiene como objetivo general contribuir al bienestar social y mejorar el acceso a la educación a nivel de secundaria para la población estudiantil de bajos recursos de la República de Guatemala, proveyendo las herramientas académicas necesarias para que puedan optar a mejores oportunidades laborales y, por consiguiente, una mejor calidad de vida.

El programa se encuentra en proceso de implementación y otorgará 250 becas a estudiantes del Nivel de Educación Media, Ciclos Básico y Diversificado (carrera de Bachillerato), por un monto anual de Q3,750.00 por estudiante, para cubrir los gastos siguientes:

- Materiales Educativos
- Transporte
- Herramientas académicas
- Alimentación
- Materiales escolares
- Conectividad, entre otros.



# 8. Línea Estratégica: Infraestructura Escolar (Construcción, Mantenimiento, Ampliación, Remozamiento, Mobiliario y Equipamiento)

## 8.1. Ampliación, mejora, mantenimiento y/o reparación de infraestructura educativa

El Programa de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos se ejecuta mediante transferencias económicas a Organizaciones de Padres de Familia (OPF), para evitar el deterioro de la infraestructura y prolongar su vida útil. Para su ejecución, se sostuvieron reuniones de coordinación con la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (Digepsa) y Dirección de Planificación Educativa (Diplan), así como, capacitaciones conjuntas a las Direcciones Departamentales de Educación para el traslado de lineamientos técnicos y administrativos del programa.

**Tabla 19. Programa de  
Mantenimiento a Edificios  
Escolares Públicos**

Descripción	Establecimientos
Mantenimiento con enfoque de intervención en temas de agua y saneamiento/Ingresos Propios de Operación Escuela	120
Daños provocados por lluvias (Fuente nacional)	401
Remozamiento a centros educativos (Préstamo BID 3618/OC-GU)	3,795
<b>Total</b>	<b>4,316</b>

Fuente: Memoria de Labores, Diplan, al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, a través de PROEDUC IV y V, se realizó lo siguiente:

- Trabajos complementarios de construcción para el Edificio Administrativo de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula.
- Construcción del Instituto Nacional de Educación Diversificada con Orientación Técnica y Tecnológica Cantón San Sebastián, Jacaltenango, Huehuetenango. Con dicha intervención dará a la población, la oferta educativa de las carreras de: Perito en Industria de Procesamiento de Alimentos; Perito en Gastronomía y Perito en Mantenimiento de vehículos.
- Instituto Nacional de Educación Diversificada Aldea El Pinalito, Municipio de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa. Oferta educativa: Perito en Industria de Procesamiento de Alimentos; Perito en Construcción y Perito en Mantenimiento de vehículos.

El conjunto de la obra realizada en cada Instituto antes descritos, cuentan con 3,167.10 metros cuadrados de construcción integrada por: Un (1) módulo administrativo, un (1) módulo de aulas y laboratorios y tres (3) módulos de talleres especializados. Adicionalmente las instalaciones cuentan con: Plazas exteriores y caminamientos, rampas, áreas de jardinería, circulación perimetral, una (1) cancha polideportiva, parqueo vehicular y bicicletas, instalaciones especiales: eléctricas, hidrosanitarias, sonido (interior y exterior) y red de datos.



Fotografía: Instituto Tecnológico Aldea El Pinalito, San Pedro Pinula, Jalapa

## 8.2. Módulos Educativos

En el marco de la ejecución del contrato de préstamo para el Programa de Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa, Préstamo BID 3618/OC-GU, al 22 de diciembre de 2023, se instalaron 280 módulos educativos (aulas prefabricadas) para el Nivel Preprimario, debidamente equipados con mobiliario escolar, con el fin de ampliar la cobertura educativa en las modalidades monolingüe y bilingüe.

## 8.3. Equipamiento

A través de diversos procesos de licitación, el Mineduc ha realizado las gestiones para el equipamiento:

- Equipo para laboratorios de cómputo para institutos rehabilitados del Programa en Jalapa, Jalapa y Cuilco, Huehuetenango.
- Equipo y mobiliario para laboratorios de Física, Química y Biología 1) Santa Cruz del Quiché, Quiché; Cobán, Alta Verapaz; 3) La Tinta, Alta Verapaz; 4) Huehuetenango, Huehuetenango,

5) Chiquimula, Chiquimula; 6) San Pedro Pinula, Jalapa; 7) Jacaltenango, Huehuetenango.

- Mobiliario y equipo para laboratorios de computación y talleres de mecánica Diésel y Taller de procesamiento de alimentos productos lácteos, taller de procesamiento de frutas y vegetales y taller de cocina y gastronomía que incluye equipo de cocción para 2 institutos tecnológicos ubicados en: San Pedro Pinula, Jalapa y Jacaltenango, Huehuetenango.
- Y equipamiento para Taller de construcción en el Municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

## 8.4. Coordinación interinstitucional

El Mineduc participa periódicamente en reuniones de trabajo con representantes de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), donde se han realizado las siguientes acciones, seguimiento a 247 remozamientos y 107 proyectos de inversión en centros educativos oficiales a nivel nacional, 8 avales para la construcción y dotación de mobiliario escolar, así como, el envío de gestiones para remozamiento integral a edificios escolares.



# 9. Línea Estratégica: Formación Docente

## 9.1. Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D)

Es un programa de formación universitaria para el personal docente en servicio, del sector oficial del Ministerio de Educación, que tiene como propósito elevar el nivel académico y mejorar su desempeño laboral en los diferentes niveles y modalidades educativas interculturales y bilingües.

Ofrece una formación a nivel superior, con acreditación universitaria a nivel de Profesorado (4 semestres) o Licenciatura (5 semestres), en forma semi presencial en plan fin de semana.

Uno de sus principales propósitos es elevar el nivel académico y mejorar su desempeño laboral con la implementación de nuevas prácticas pedagógicas a nivel de aula.

### • Profesorado

En el año 2023 inició la Décima cohorte del programa, en los siguientes departamentos: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, El Progreso, Guatemala (Norte, Sur, Oriente), Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa. Los profesoradores que se imparten son: Profesorado en Educación Preprimaria/Primaria Intercultural y Profesorado en Educación Preprimaria/Primaria Bilingüe Intercultural. En el 2023, se atendieron **9,362<sup>5</sup>** docentes a nivel técnico.

### • Licenciatura

Para continuar la formación de los docentes egresados de los profesoradores del programa, se inició en 2023 con la tercera cohorte de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe y Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe. En 2023 se atendieron **2,154<sup>6</sup>** docentes.

### • Proyecto de Maestría en Educación Multicultural e Intercultural

Para el año 2024, se tiene programado extender el programa PADEP a nivel de maestría, el cual tiene como propósito dar continuidad a la profesionalización docente de los egresados del programa a nivel de licenciatura. En 2022-2023 por medio de la Mesa PADEP integrada por Mineduc, USAC y STEG, se diseñó propuesta de Maestría en Artes.

### • Profesionalización Docente Nivel Medio, Ciclo Básico

El objetivo de este Programa es fortalecer las competencias de los docentes en servicio en el Nivel de Educación Media, Ciclo Básico, en los centros educativos públicos a nivel nacional; por medio de la formación académica universitaria, que les permita integrar enfoques, temáticas y diseñar estrategias de aprendizaje para la entrega educativa, congruentes con el CNB, y con incidencia en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

**499<sup>7</sup>** docentes del Nivel de Educación Media, Ciclo Básico de las modalidades de Telesecundaria, Institutos por Cooperativa, Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo -Nufed-, Institutos Nacionales Experimentales de Educación Básica con Orientación Ocupacional, creados bajo el Programa de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media -Pemem- e Institutos Nacionales de Educación Básica -INEB-; cursaron la segunda cohorte del Profesorado de Enseñanza Media, Ciclo Básico, especialidad en Matemáticas, impartido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, en los departamentos de Baja Verapaz, Guatemala, Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango.

<sup>5</sup> 6,555 reportados por Digecade y 2,807 por Digebi a noviembre de 2023.

<sup>6</sup> 974 reportados por Digecade y 1,180 por Digebi a noviembre de 2023.

<sup>7</sup> Memoria de Labores 2023, Digecade.

## 9.2. Formación Inicial Docente

El Programa de Formación Inicial Docente (FID) del Ministerio de Educación, se fundamenta en el Convenio específico de cooperación para la transición de la formación inicial de docentes a nivel superior en la República de Guatemala, firmado entre el Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala, y el Acuerdo Ministerial No. 3452-2017 que crea el Programa FID.

Es importante mencionar las fortalezas del programa atendiendo las comunidades lingüísticas Achi, Akateko, Chuj, Ch'orti, Garífuna, Kaqchikel, K'iche', Ixil, Mam, Popti', Q'anjob'al, Q'eqchi', Tektiteko, Sipakapense, Sakapulteko Tz'utujil y Xinka.

### • Etapa preparatoria

En esta fase de formación se proporcionan las herramientas pedagógicas indispensables para el desempeño efectivo en el aula universitaria, que habilita para la construcción del conocimiento y el desarrollo de las competencias establecidas en el marco curricular. Se imparte en las Escuelas Normales, establecimientos educativos del sector público y privado que tengan autorizada la carrera en el nivel diversificado. Se desarrollan cuatro carreras: Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación, Productividad y Desarrollo, Educación Musical y Educación Física. Se registraron **4,185<sup>8</sup>** estudiantes inscritos para el ciclo escolar 2023.

### • Etapa de especialización (universitaria)

Pretende elevar el nivel académico universitario de los futuros docentes para mejorar la calidad educativa del Nivel de Educación

Primaria. Se realiza a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 14 sedes universitarias ubicadas de 12 departamentos. En 2023, se benefició con beca universitaria a **1,076<sup>9</sup>** estudiantes.

Las carreras que se imparten son:

- Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural,
- Profesorado en Educación Primaria Intercultural,
- Profesorado en Expresión Artística con énfasis en Educación Musical
- Profesorado en Productividad y Desarrollo
- Profesorado en Educación Física

## 9.3. Formación Docente

### • I Congreso Nacional para egresados del PADEP

Durante los meses de enero a marzo, se llevó a cabo el primer Congreso Nacional para egresados del PADEP, en el cual se tuvo la participación de **5,122** docentes en servicio.

Las temáticas abordadas en el Congreso estuvieron orientadas a fortalecer las habilidades de los docentes y a proponer acciones innovadoras en el salón de clase. Se hizo en modalidad presencial, para favorecer la actualización de conocimientos mediante el aprendizaje colaborativo, intercambio de saberes y experiencias entre pares.



<sup>8</sup>Sistema de Registros Educativos (SIRE) a noviembre de 2023.

<sup>9</sup>514 estudiantes reportados por Digebi, 418 por DigeCADE y 144 por DigeA a noviembre de 2023.

**Tabla 20. Temas del Congreso**

No.	Tema
1	Retos de la educación en el contexto postpandemia y su vinculación con el liderazgo recursivo.
2	Inteligencia emocional y neurociencia en educación.
3	Resiliencia educativa ¿Cómo desarrollarla?
4	Investigadores en acción (Importancia de la investigación en la educación)
5	Desarrollo del pensamiento lógico matemático.

6	Destrezas lectoras.
7	Práctica docente con enfoque reflexivo para alcanzar la metacognición.
8	Uso de recursos interactivos offline y gamificación en el aula por medio de metodologías activas.
9	Integración de la tecnología en el aula (TIC-TAC-TEP)
10	Ambientes inclusivos

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digecade.

**Tabla 21. Agenda del I Congreso Nacional de PADEP**

Día 1											
Horario	Actividades										
8:00 a 9:00	Registro de participantes - Entrega de llaves - Ubicación de equipaje										
9:00 a 10:00	Presentación de las autoridades y lección inaugural plenaria										
10:30 a 11:00	Organización de grupos - Coffee Break										
Talleres		Tema 1	Tema 2	Tema 3	Tema 4	Tema 5	Tema 6	Tema 7	Tema 8	Tema 9	Tema 10
11:00 a 12:30	Talleres	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
12:30 a 13:30	Almuerzo	Todos los participantes									
13:30 a 15:00	Talleres	B	C	D	E	F	G	H	I	J	A
15:00 a 16:30	Talleres	C	D	E	F	G	H	I	J	A	B
16:30 a 17:00	Receso	Todos los participantes									
17:00 a 18:30	Talleres	D	E	F	G	H	I	J	A	B	C
18:30 a 20:00	Talleres	E	F	G	H	I	J	A	B	C	D
20:00 a 21:00	Cena	Todos los participantes									
Día 2											
Horario	Actividades										
7:00 a 8:00	Desayuno	Todos los participantes									
8:00 a 9:30	Talleres	F	G	H	I	J	A	B	C	D	E
9:30 a 11:00	Talleres	G	H	I	J	A	B	C	D	E	F
11:00 a 11:30	Receso	Todos los participantes									
11:30 a 13:00	Talleres	H	I	J	A	B	C	D	E	F	G
13:00 a 14:00	Almuerzo	Todos los participantes									
14:00 a 15:30	Talleres	I	J	A	B	C	D	E	F	G	H
15:30 a 16:00	Receso	Todos los participantes									
16:00 a 17:30	Talleres	J	A	B	C	D	E	F	G	H	I
17:30 a 19:30	Actividades culturales	Todos los participantes									
19:30 a 20:30	Cena	Todos los participantes									
Día 3											
Horario	Actividades										
7:00 a 8:00	Desayuno	Todos los participantes									
08:00 a 10:00	Diálogo reflexivo-actividades lúdicas	Todos los participantes									
10:00 a 10:30	Receso	Todos los participantes									
10:30 a 12:30	Entrega de llaves de hotel	Todos los participantes									
12:30 a 13:30	Almuerzo	Todos los participantes									
13:30 a 14:00	Entrega de diplomas a los participantes	Todos los participantes									
14:00 a 14:30	Regreso a sus respectivos departamentos y municipios	Todos los participantes									

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digecade.

# 10. Línea Estratégica: Educación Extraescolar

## 10.1. Cobertura de Educación Extraescolar

El Ministerio de Educación, provee educación y formación técnica laboral a quienes por diversos motivos no tienen acceso al sistema educativo regular; y a quienes habiéndola tenido desean ampliar su formación. Por lo que se proporcionan servicios de Educación Extraescolar a través de los siguientes programas

**Tabla 22. Atención en Educación Extraescolar**

Programa	Atendidos
Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (Nufed) <sup>1</sup>	24,065
Programa de Educación de Adultos por Correspondencia (Peac) <sup>2</sup>	8,583
Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (Cemucaf) <sup>2</sup>	38,379
Programa Nacional de Educación Alternativa (Pronea) <sup>2</sup>	17,743
Programa de Modalidades Flexibles <sup>2</sup>	39,285
<b>Total</b>	<b>128,055</b>

Fuente: <sup>1</sup>Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- al 31 de diciembre de 2023.

<sup>2</sup>Sistema de Información y registro de Educación Extraescolar -SIREEX- al 27 de diciembre de 2023. En educación extraescolar los estudiantes pueden iniciar en cualquier época del año, por eso se incluye estudiantes que iniciaron su proceso formativo en el año anterior y continuaron en el presente año.



## 10.2. Programa de Educación de Adultos por Correspondencia (Peac)

Fue creado mediante el Acuerdo Gubernativo No. 75-1973, el 15 de noviembre de 1973, el programa está dirigido a niños en sobre edad, jóvenes y adultos que por diversas razones no pudieron finalizar el Nivel de Educación Primaria. La entrega educativa se realiza en las modalidades semipresencial, se encuentra organizado en dos etapas las cuales se desarrollan los contenidos curriculares de acuerdo con el Currículo Nacional Base (CNB).

Entre los logros obtenidos se indican los siguientes:

- 64 grabaciones para televisión y 64 grabaciones de audio para transmisión por radio acorde a la estrategia de aprendizaje en casa y en clase.
- Impresión de módulos del Programa Peac para primera y segunda etapa: 2,400 "¿Quién Soy?", 2,400 "Vivo en Comunidad", 2,600 "Juntos en Sociedad" y 2,600 "Convivimos en Paz", para estudiantes a nivel nacional.
- Adquisición de 14,000 cuadernos multimateria, material educativo (8,240 lápices, borradores y sacapuntas) y 157 guías de gestión de riesgo, para estudiantes del Programa.
- Impresión de material educativo para técnicos docentes del Programa: 200 guías, 2,900 carpetas tamaño carta y oficio, 3,000 trifolios para la erradicación del trabajo infantil.
- Adquisición de 724 juegos matemáticos, base 10 y 12 computadoras portátiles para técnicos docentes.
- Adecuación de contenido, diseño y diagramación de cuadernillos del Programa Nacional de Educación en Valores para la Protección de la Niñez y Adolescencia para implementarse con estudiantes de la Etapa II del Programa Peac.

## 10.3. Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (Cemucaf)

Los Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad. El programa tiene intervención en los 22 departamentos del país, ofrece 119 cursos de capacitación técnica laboral. La metodología es por competencias, modular y está asociada a cualificaciones con significación en el empleo.

Los resultados que inciden en la calidad educativa son:

- Impresión módulos para las Escuelas Técnicas de Campo para la Alimentación Escolar.
- Desarrollo del taller "Construcción de Instrumentos de Evaluación por Competencias de Institutos Nacionales Experimentales de Educación Básica con Orientación Ocupacional (PEMEM)".
- Adquisición de equipamiento para implementar talleres de cocina, panadería y repostería en los departamentos de San Marcos, Retalhuleu, Petén e Izabal; y para los talleres de corte

y confección, en los departamentos de Jalapa, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango y Quetzaltenango.

- "Revisión y ajustes de instrumentos por competencias en función de estándares ocupacionales", del Programa Centro Municipales de Capacitación y Formación Humana Cemucaf.
- Pauta publicitaria, para la promoción de las Escuelas Técnicas de Campo para la Alimentación Escolar.
- Actualización de 30 técnicos docentes a través de la estrategia Comunidades de Aprendizaje, que participaron para la estandarización de las competencias a desarrollar en las áreas ocupacionales de: cocina, panadería, pastelería, Candy bar, elaboración de dulces típicos y "Habilidades para la Vida y el Trabajo, Módulo de Salud Mental". Los técnicos docentes participantes son de los departamentos de: Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Chiquimula e Izabal.

Adicionalmente, **5,682** Academias de Cursos Libres están autorizadas por el Ministerio de Educación.

## 10.4. Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media

El Programa fue creado con el Acuerdo Ministerial No. 785-2011 y está dirigido a jóvenes y adultos de 15 años en adelante para estudios en el Ciclo Básico y de 17 años en adelante para el Ciclo Diversificado del Nivel Medio de Educación por medio de la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Productividad y Emprendimiento, este programa está dirigido a personas que por necesidades, intereses y expectativas desean continuar sus estudios. La modalidad de entrega es semipresencial y cada ciclo tiene una duración de dos años.

Con base al Artículo 12 del Acuerdo Ministerial No. 785-2011, el Mineduc puede suscribir convenios con entidades / institucionales del sector público y privado, y organizaciones no gubernamentales. Por tanto, la implementación del programa se ha realizado mediante alianzas con Cooperativas, Municipalidades, Asociaciones, Fundaciones, Consejos de Desarrollo Comunitario y otras entidades con personería jurídica. Las entidades implementadoras cubren los honorarios de los docentes, infraestructura y equipo del centro educativo, además de los materiales educativos. Actualmente el Programa posee técnicos docentes itinerantes con contrato 021.

A continuación, se detallan la ejecución de algunas acciones:

- Impresión de 30,000 módulos y adquisición de 20,000 cuadernos multimateria para estudiantes del Programa.
- 13,000 juegos de geometría, materiales útiles para estudiantes del Nivel Medio.
- Impresión de 10,000 diplomas para estudiantes de quinto grado de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Productividad y Emprendimiento.
- Adquisición de 100 mochilas para Técnicos Itinerantes.
- Impresión de 500 mantas vinílicas para promoción y divulgación del Programa para la Educación Media.
- Coordinación con la Asociación para el Desarrollo Santiago (PRODESSA), para implementar tres reuniones con 60 directores y docentes de los Centros de Educación Extraescolar (CEEX) de la Región Central, Región Altiplano y la Región Nor-Oriente, con el objetivo de compartir experiencias en la implementación de las Brigadas de Búsqueda del Programa "Me Supero".

## 10.5. Programa Nacional de Educación Alternativa (Pronea)

El Programa, se dirige a estudiantes de Primaria a partir de 13 años; Ciclo Básico a partir de 15 años y Ciclo Diversificado a partir de 17, y busca atender a la población que no ha tenido acceso a la educación escolar, que no la haya completado, o a quienes desean ampliarla. Se desarrolla en el marco de la educación permanente, a través del uso de tecnologías de información, con modalidades flexibles, semipresenciales y a distancia con entrega virtual.

Fue creado a través del Acuerdo Ministerial 3852-2017 y otros acuerdos que regulan el Programa: Acuerdo Ministerial No. 3386-2019 (Ingreso de estudiantes) y Acuerdo Ministerial No. 3387-2019 (autoriza el plan de estudios del programa). A continuación, se detallan algunos logros:

- Adquisición de servicio de renovación de alojamiento web y servicio de dominio para la Plataforma Virtual.
- Adquisición de servicio de licenciamiento de herramientas y aplicaciones para el diseño y creación de materiales educativos digitales como: Powtoon, Synthesia, H5P, Articulate Storyline, Adobe Creative Cloud, Stock y licenciamiento para supervisión remota.
- Renovación y adquisición de licencias de aplicaciones para diseñar cursos interactivos y materiales multimedia, así como el alojamiento web de la plataforma virtual y licenciamiento para supervisión remota y licenciamiento para antivirus de los Entornos Virtuales de Aprendizaje.

- Adquisición de materiales para estudiantes (cuadernos multimedia, bolígrafos y lápices).
- Adecuación a la modalidad a distancia de dos módulos de aprendizaje para estudiantes de Cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Productividad y Emprendimiento.
- Adquisición de 50 computadoras portátil para técnicos del Programa.
- Capacitación a 25 Técnicos Docentes del Pronea sobre "Metodologías para la Adecuación de Materiales y Recursos Educativos"; 15 Coordinadores de Educación Extraescolar y 10 profesionales de Digeex, Digeur y otras instituciones cooperantes.
- Adquisición de mochilas para técnicos del Programa Pronea.
- Impresión de materiales de promoción: 2,500 afiches; 20,000 trífoliares, 6,000 carpetas carta y 6,000 oficio.
- Coordinación con la Cooperación Alemana, para el rediseño de los diplomados Formador de Formadores y Tutor Virtual de modalidad presencial a modalidad virtual, para beneficiar a 105 técnicos docentes de los programas de educación extraescolar, quienes conforman la Primera Cohorte de los diplomados.

## 10.6. Población migrante en los programas educativos extraescolares

Para la atención a la población migrante se realizó lo siguiente:

- Presentación, revisión y ajustes al protocolo institucional de búsqueda de desaparecidos por la migración y al protocolo nacional para la recepción y atención de niños y adolescentes migrantes en Guatemala, para aprobación de las instituciones que conforman el Consejo de Atención y Protección (CAP), coordinado por el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).
- Reunión de la Mesa Multisectorial para la atención a las causas de la migración Irregular en Guatemala, coordinado por el Consejo Nacional de Atención al Migrante en Guatemala (CONAMIGUA) y apoyado por el Ministerio de Educación, en donde las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, diseñan y coordinan acciones y estrategias

establecidas en seguimiento al Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

- Desarrollo de Mesa Multisectorial "Inclusión de niñez, adolescencia y juventud migrante en el Sistema Educativo Nacional" en alianza con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con participación de 18 profesionales de las Direcciones Generales: Digeex, Dinfo, Digeace, Diplan, Coordinadores de Educación Extraescolar y técnicos docentes de los departamentos de San Marcos, Chimaltenango, Chiquimula, Santa Rosa y Quetzaltenango, realizada el 25 de julio del año en curso, con el propósito de identificar necesidades, retos y oportunidades de inclusión al Sistema Educativo Nacional y elaborar acciones de seguimiento.

- Impresiones de certificados de estudiantes que aprobaron la Jornada de Certificación de Competencias SCC, en el interior y exterior.
- Envío de certificados a personas migrantes, que aprobaron la Jornada de Certificación de Competencias SCC, en el exterior.
- Participación de equipo técnico de Digeex en la Jornada de Certificación de Competencias SCC, en el exterior.
- Traducción y apostillados de certificados, de personas que aprobaron la jornada de certificación de competencias SCC en el exterior en los Estados de: San Bernardino, California; Lake Wort, Florida; Phoenix, Arizona; Oklahoma, Oklahoma; Seattle, Washington; Riverhead, New York; Raleigh, Carolina del Norte; Chicago, Illinois; Philadelphia, Pennsylvania, Dallas, Texas y Columbus, Ohio del país de los Estados Unidos de América; Chiapas, México y Montreal, Canadá.

## 10.7. Programa Me Supero

El Programa fue creado por medio del Acuerdo Ministerial No. 502-2022, con el propósito de incorporar a la población adolescente y joven que se encuentra fuera del Sistema Educativo Nacional, ofreciéndoles oportunidad para iniciar o dar continuidad al Nivel Medio y ofrecer las herramientas básicas para la inserción laboral y productiva, mediante cursos libres de distintas áreas ocupacionales a través de una modalidad flexible de educación extraescolar.

A través de la estrategia “Brigadas de Búsqueda”, se localizan a los estudiantes fuera del sistema educativo para su reinserción. El Programa Me Supero, cuenta con una Comisión Central y una

Comisión Departamental. Entre las acciones implementadas están:

- Socialización y divulgación permanente del Programa “Me Supero” en las Direcciones Departamentales de Educación.
- Brigadas de búsqueda a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, kioscos informativos, redes sociales.
- Al 30 de noviembre de 2023, se han atendido a 42,792 estudiantes reincorporados en los programas de educación extraescolar. La inscripción en extraescolar para modalidades alternativas continúa abierta durante todo el año.

## 10.8. Escuelas Técnicas de Campo para la Alimentación Escolar (ETCAE)<sup>10</sup>

Las ETCAE son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria, en donde los participantes aprenden, fortalecen sus competencias y se tecnifican para formalizarse como proveedores del Programa de Alimentación Escolar, esto con el fin de promover desarrollo comunitario y emprendimientos, generar empleos y generar más proveedores de

la alimentación escolar, debidamente acreditados y certificados y satisfacer la demanda de productos de la agricultura familiar a nivel local.

En el programa se desarrollan los procesos de formación modular, capacitación y tecnificación de capacidades en áreas agropecuarias y la certificación de competencias técnico laboral de los



<sup>10</sup> Creado con el Acuerdo Ministerial No. 1412-2022

participantes en el área agrícola y pecuaria que les acredita como Productores Agropecuarios con Especialidad en la Alimentación Escolar.

Las ETCAE fomentan la participación institucional, a través de la Comisión Nacional de Empleo Digno (CONED), conformada por los ministerios: Mineduc, Maga, Mintrab, Mineco; quienes desarrollan acciones desde su rectoría y competencia para el fomento y funcionamiento de las ETCAE. Asimismo, se promueven las alianzas con municipalidades y organismos de cooperación nacional e internacional para su implementación.

Los resultados que inciden en calidad educativa y ampliación de cobertura son:

- Inauguración de las ETCAE de Cunen, Chajul Uspantán del departamento de Quiché y Santiago Sacatepéquez, Guatemala.
- Impresión de **4,554** módulos para el proceso formativo de las ETCAE, en la familia ocupacional de agricultura, ganadería, caza.
- Implementación y funcionamiento de las Escuelas Técnicas de Campo para la Alimentación Escolar.
- Instalación de 22 invernaderos y macro túneles para el funcionamiento de las ETCAE, en 13 departamentos: Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Escuintla, Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa, Izabal, Chiquimula, Petén, El Progreso y Zacapa, con una inversión de Q6,000.000.00
- En alianza con organizaciones nacionales y de cooperación internacional como Save the Children, UNICEF, Programa Mundial de Alimentos, Fundación Carlos F. Novella se coordinó para que se implementen y funcionen 20 ETCAE en los departamentos de Quiché, Alta Verapaz, Totonicapán, Guatemala, Quetzaltenango, El Progreso y Escuintla.
- 267 productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar, inscritos en el Programa de Agricultura Familiar del Maga.
- 31 convenios de cooperación suscritos con municipalidades.
- Actualmente está en proceso la construcción de módulos formativos de Piscicultura y coordinación con la Universidad Panamericana para que estudiantes de agronomía realicen sus prácticas profesionales.

## 10.9. Sistema de Certificación de Competencias (SCC)

El Ministerio de Educación implementó el Sistema de Certificación de Competencias (SCC) para evaluar, acreditar y certificar los saberes, conocimientos, habilidades y competencias de personas que desempeñan oficios u ocupaciones aprendidas a lo largo de la vida con el fin de contribuir a generar oportunidades para el desarrollo socio laboral, mejorar sus condiciones de vida y dignificar el empleo.

El SCC cuenta con un catálogo de 156 ocupaciones y tiene cobertura a nivel nacional e internacional.

Los resultados que inciden en calidad educativa y ampliación de cobertura son:

- Ampliación de oferta formativa del catálogo de áreas ocupacionales disponibles para evaluación de competencias, con 30 ocupaciones nuevas.
- Diseño de 30 nuevos instrumentos de evaluación por competencias y de orientaciones ocupacionales asociados a las familias ocupacionales de Hostelería y Turismo, Corte y Confección, Alimentos y Bebidas.
- Dos jornadas de certificación de competencias en los 22 departamentos del país.
- Cuatro jornadas certificación de las orientaciones ocupacionales, se benefició 8,831 estudiantes de tercero básico en 49 Institutos Experimentales; a quienes se les otorgará el Diploma del Ciclo de Educación Básica y certificado que acredita su formación en la orientación ocupacional en las especialidades de: electricidad, panadería, repostería, estructuras metálicas, entre otros.
- Se implementó la jornada de evaluación de competencias de la cualificación profesional de la carrera de Perito en Alimentos y Bebidas y Perito en Desarrollo de Contenido Digital y Software de la Escuela Nacional de Educación para el Hogar "Marion G. Bock."
- Tres jornadas de certificación de competencias técnicos laborales a población migrante residente en el exterior. Se acreditaron a 3,690 personas, los Estados atendidos fueron: Lake Worth, Florida; Phoenix, Arizona; Oklahoma, Oklahoma; San Bernardino, California; Seattle, Washington; Riverhead, New York; Raleigh, Carolina del Norte; Chicago, Illinois; Philadelphia, Pennsylvania; Dallas, Texas, Columbus, Ohio de Estados Unidos de América; México y Montreal, Canadá.
- 17,168 personas certificadas en áreas ocupaciones, 35%

hombres y 65% mujeres en las jornadas nacionales y 65% hombres y 35% mujeres en jornadas internacionales. De las cuales 10,335 corresponde a estudiantes de tercero básico de los Institutos Nacionales de Educación Básica con Orientación Ocupacional, Escuela Experimental Villa de los Niños y

estudiantes de la carrera de Perito en Alimentos y Bebidas y Perito en Desarrollo de Contenido Digital y Software de la Escuela Nacional de Educación para el Hogar, Marion G. Bock; 3,690 acreditados en el exterior y 3,143 en proceso de certificación a nivel nacional.

## 10.10. Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)<sup>n</sup>

Son espacios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodológicas innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Es un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.

Las acciones realizadas en el 2023 son:

- Seguimiento a la implementación de 55 Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA):

o 10 EVA con presupuesto nacional,

o 45 EVA con el apoyo de la cooperación: 11 con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y 34 en proceso de implementación por la Alianza Mundial para la Educación.

- Adquisición de mobiliario y equipo para 10 entornos virtuales de aprendizaje ubicados en los departamentos de Chimaltenango, Huehuetenango, Izabal, Quetzaltenango, Santa Rosa, Petén y Zacapa, con una inversión de Q2,344,909.90.

## 10.11. Radios educativas

A través de las radios educativas, se educa, informa, y se promueven las acciones de las Direcciones Departamentales de Educación; se promocionan los servicios de capacitación que realiza la Dirección General de Educación Extraescolar. Adicionalmente, ha sido un instrumento importante para la sensibilización de medidas de prevención contra la COVID-19 y de apoyo a la estrategia educativa Aprendo en Casa y en Clase a través del programa radial "Bienvenidos a su Segundo Hogar".

La población meta está constituida por personas que viven en áreas rurales y urbano marginal. Las Radios Educativas, están integradas por 3 emisoras: Radio Quezada Educativa, en Jutiapa; Radio Momostenango, en Totonicapán y Radio Zamaneb, en San Jerónimo, Baja Verapaz.

Las acciones implementadas por las radios educativas en el marco de la cobertura y calidad educativa son:

- Campaña permanente para la prevención de embarazos en menores de edad.
- Promoción, sobre la inscripción permanente de los programas educativos de la Digeex.
- Grabación y Promoción de los valores morales: solidaridad, respeto, tolerancia, honestidad y empatía.
- Adecuación de los módulos de la I etapa del Peac, en formato

de audios para apoyo didáctico.

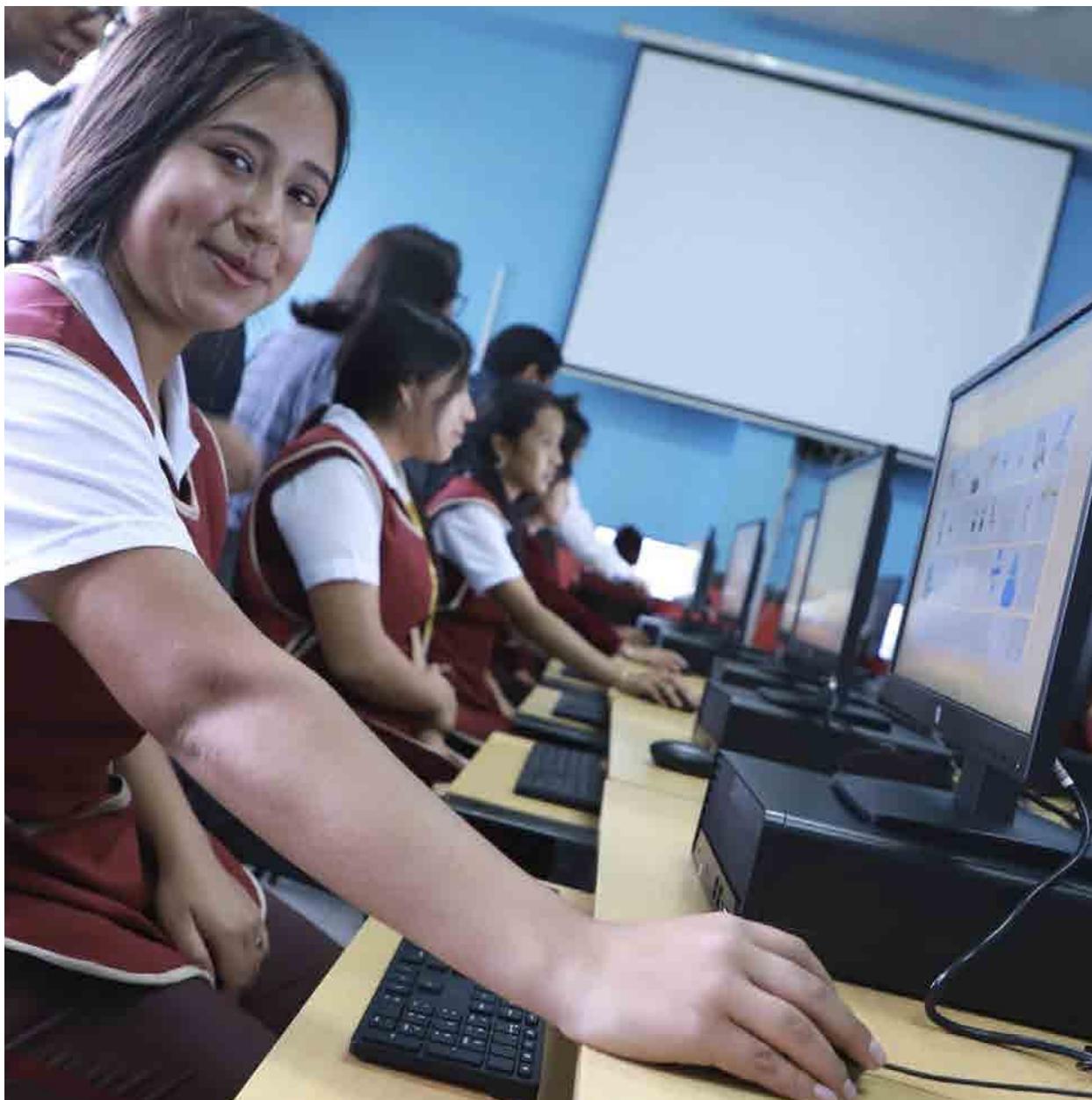
- Adecuación de los módulos de la I etapa del Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media, en formato de audios para apoyo didáctico.

**Tabla 23. Programas Educativos Transmitidos en Radios Educativas**

Descripción	Cantidad
Programas educativos producidos y transmitidos	4,624
Microprogramas Educativos producidos	133
Spots educativos producidos	553
Spots para la promoción de los programas de DIGEEX	29
Horas de transmisión	5,915
Audiencia estimada	30,000
Departamentos cubiertos	3
Programas PEAC grabados y transmitidos	62

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digeex.

<sup>n</sup> Creado a través del Acuerdo Ministerial No. 2590-2022



## 11. Línea Estratégica: Fortalecimiento del Nivel Medio

El Nivel de Educación Media en Guatemala, corresponde a la educación secundaria. Es el cuarto nivel del Sistema Educativo. De acuerdo con la Ley de Educación Nacional, se conforma por el Ciclo de Educación Básica y Ciclo de Educación Diversificada.

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (Digecade),

se atienden las modalidades de entrega educativa del Subsistema de Educación Escolar a través de las jefaturas correspondientes al Nivel de Educación Media.

Acciones de entrega educativa para el Ciclo Básico, realizadas en el 2023:

**Tabla 24. Acciones de Entrega Educativa, Nivel de Educación Media, Ciclo Básico**

Acciones de entrega educativa realizadas en el 2023	Resultado alcanzado
Capacitación virtual, sobre lineamientos a Centros Educativos Privados. Propósito: Proporcionar lineamientos, según lo establecido en de los Acuerdos Gubernativos Números 36-2015 y 52-2015, para trámites de centros educativos privados en la modalidad de entrega educativa a distancia.	<b>56</b> profesionales Coordinadores del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica de las 26 Dideduc, capacitados en el tema.
Taller de capacitación sobre Educación Alimentaria y Nutricional en el marco del CNB. Propósito: Informar acerca de la entrega de recursos educativos que se pueden utilizar para el abordaje del tema, tales como, juegos de memoria, lotería, escaleras y resbaladeros para las Dideduc del Departamento de Guatemala.	Participantes: Profesionales Coordinadores de del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica de las Dideduc de Guatemala Norte, Guatemala Sur, Guatemala Oriente y Guatemala Occidente.
Reuniones virtuales para instruir para la conformación y realización de proyectos de los Gobiernos Escolares. Propósito: Proporcionar lineamientos, según lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 1745-2000, acerca de la creación de los Gobiernos Escolares.	Participantes: Profesionales Coordinadores del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica de las 26 Dideduc.
Realización de 4 talleres para la Entrega técnica de la Guía Curricular para Huertos Escolares Pedagógicos, con el objetivo general de cada taller fue la realización al equipo técnico de las Direcciones Departamentales de Educación (Dideduc), para su implementación en los centros educativos, en el marco del Programa de Alimentación Escolar.	Participantes: 95 profesionales, pertenecientes a las Direcciones Departamentales de Educación.

Fuente: Subdirección de Educación Escolar (DigeCADE).

### • Grabación de videos del Área de Matemáticas

En el 2023 se concluyó la elaboración de 30 videos del Área de Matemáticas. El proyecto se inició en el 2022, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Los videos están dirigidos a beneficiar a estudiantes del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica que realizaron en el 2021 la Prueba Aprender+. El proyecto se encuentra en proceso de incorporación de la interpretación de Lengua de Señas y aprobación de la versión final.

### • Modelo Pedagógico de Telesecundaria

En el marco de la metodología propia del modelo pedagógico de Telesecundaria, se elaboraron Guías de Aprendizaje para el estudiante y Planificadores del docente de Primero, Segundo y Tercer Grados del Ciclo Básico, correspondientes a las áreas de Idioma Español, Idioma Extranjero (inglés), Matemáticas, Ciencias Naturales, Educación Artística y Ciencias Sociales Formación Ciudadana e Interculturalidad; que benefician a un total de 94,077 estudiantes y 3,994 docentes del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica.

### Acciones de entrega educativa para el Nivel de Educación Media, Ciclo Diversificado, realizadas en el 2023:

### • Fortalecimiento a Institutos Nacionales de Educación Diversificada (INED)

En el marco de las estrategias desarrolladas por el Ministerio de Educación para mejorar la calidad educativa de los centros educativos del Ciclo de Educación Diversificada, se programó el fortalecimiento de los talleres de formación técnica para los INED priorizados que imparten la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Ciencias Biológicas.

En 2023, se adquirió equipo para laboratorios de Biología e instrumentos para laboratorios de Química, lo cual benefició a 212 estudiantes.

### • Programa Formación de habilidades para la vida y el trabajo

Durante el 2023 se realizó un Diplomado sobre Habilidades para la Vida y el Trabajo, en tres departamentos: Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula, en el que participaron más de 400 docentes, de 98 centros educativos, quienes implementaron el contenido del proceso formativo con más de 3,000 estudiantes y realizaron ejercicios de vinculación con empresas locales, a través de foros, conversatorios o visitas guiadas, que amplían sus conocimientos sobre la realidad de las empresas.

## • Programa Herramientas para Emprender

En coordinación con la entidad Junior Achievement -JA-, se implementó el proyecto dirigido a estudiantes del Nivel de Educación Media, a través de la metodología "aprender haciendo" con un modelo presencial y digital.

Se implementaron 6 programas: Economía para el éxito, Es mi negocio, Sé emprendedor, Yo emprendo, Habilidades para el éxito y Cuentas contigo.

La modalidad de entrega este año fue a través de material impreso y conferencias virtuales para los grados de Primero Básico a último año de Diversificado.

- **3,387** estudiantes beneficiados con la formación de empresas juveniles
- **19,000** estudiantes beneficiados con sesiones de aprendizaje sobre Herramientas para Emprender

## 11.1. Acompañamiento técnico pedagógico

A través de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, se brindó acompañamiento técnico pedagógico a 219 docentes, de 11 Institutos y Escuelas Normales Bilingües Interculturales, para fortalecer su quehacer pedagógico y didáctico en el Área de

Comunicación y Lenguaje L1 y L2 y Matemáticas, en los departamentos de Baja Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán de las comunidades lingüísticas: Mam, K'iche', Achi' y Tz'utujil.

## 11.2. Seminario

En 2023, se trabajó el Área de Seminario de forma diferenciada entre los centros educativos del Sector Público y del Sector Privado, Municipales y por Cooperativa. Para el sector público se implementó con la Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes -EMA-, con base legal en el Acuerdo Ministerial No. 791-2023 del 03 de marzo de 2023, con lo que se logró el compromiso de los estudiantes del último grado del Nivel de Educación Media, Ciclo Diversificado, en

el proceso de nivelación de los aprendizajes de las Áreas de Comunicación y Lenguaje y Matemáticas de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria, a quienes se les impartieron tutorías.

Para los centros educativos de los sectores privado, municipal y por cooperativa, se trabajó con los lineamientos de evaluación reglamentados en el Acuerdo Ministerial No. 2940-2011, de fecha 17 de octubre de 2011.

## 11.3. Práctica Supervisada

La Práctica Supervisada para los estudiantes del último grado del Nivel de Educación Media, Ciclo Diversificado, se realizó en 2023, conforme lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 2940-2011 de fecha 17 de octubre de 2011, en donde se establecen las directrices

para que, los estudiantes graduandos realicen prácticas presenciales de su carrera en empresas o instituciones de los sectores público o privado.

## 11.4. Educación técnica laboral

La Educación y Formación Técnica Laboral es un proceso flexible, perfectible, dinámico y participativo que desarrolla competencias para la vida y el trabajo, el emprendimiento y el desarrollo sostenible; de acorde a la vocación productiva y social del contexto geográfico en donde estén situados los centros de formación, con base en el modelo educativo del Sistema Nacional de Formación Laboral (Sinafol), mediante el Acuerdo Ministerial No. 3386-2018.

Durante 2023, a través de la Digecade, se contrataron 20 técnicos especialistas para capacitar a los estudiantes de las carreras técnicas relacionadas con el Sinafol, en los Departamentos de

Guatemala, Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango y Jalapa.

Carreras técnicas que se imparten:

- Perito en desarrollo de contenido digital y software
- Perito en reacondicionamiento informático y sistemas web
- Perito en mecánica y gestión automotriz
- Perito en alimentos y bebidas
- Perito en administración y gestión hotelera

# 12. Línea Estratégica: Educación Inclusiva

En cumplimiento al Decreto No. 58-2007 "Ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales" y el Acuerdo Ministerial No. 34-2008 "Política de Inclusión Educativa", el Mineduc realiza intervenciones con el fin de asegurar el acceso y la atención educativa con calidad a la niñez y juventud con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad en todos los sectores educativos.

En la Tabla 25 se presentan los datos de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad de todo el sistema educativo nacional:

**Tabla 25. Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad**

Necesidad educativa especial asociada o no a discapacidad	Año
Discapacidad auditiva	1,855
Discapacidad física o motora	2,308
Discapacidad intelectual	7,797
Discapacidad mental	19
Discapacidad múltiple	1,073
Discapacidad visual	1,626
Gente de talla pequeña	118
Necesidad educativa especial no asociada a discapacidad (según documentación)	2,479
Necesidad educativa especial no asociada a discapacidad (sin documentación)	9,265
Trastorno del espectro autista	1,166
<b>Total</b>	<b>27,706</b>

Fuente: Sistema de Registros Educativos (SIRE), preliminar al 01 de octubre de 2023.

De la cantidad anteriormente enunciada, **22,351** estudiantes corresponden al Sector Oficial, **4,885** al Sector Privado, **422** al Sector Cooperativa y **48** al Sector Municipal.

## 12.1. Programa de escuelas de educación especial

Las escuelas oficiales de educación especial son las que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, que, por la complejidad del caso, no pueden atenderse en escuelas oficiales regulares. Funcionan en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria e implementan el Currículo Nacional Base (CNB), con adecuaciones curriculares específicas a cada caso.

Población beneficiada:

- **2,520** estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad del sector público
- **19** departamentos y **65** municipios
- Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Primaria de Adultos.
- **70** escuelas oficiales de educación especial
- **241** directores con grado y docentes de educación especial

Logros relevantes 2023:

- Docentes capacitados en temas específicos para el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes con discapacidad.
- Compra de material diverso, principalmente para la implementación del método de lectura global María Troncoso.
- Creación de las mallas curriculares para educación especial.

## 12.2. Programa de Escuela Inclusiva

La Escuela Inclusiva, es un programa que se desarrolla en centros educativos públicos, de los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media (Ciclos Básico y Diversificado), en donde se atiende, a través de un docente especializado, a estudiantes con

Necesidades Educativas Especiales -NEE-, asociadas o no a discapacidad, así como estudiantes con talentos altos, de áreas urbanas o rurales.

Su fundamento técnico es que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender en el aula regular, sin discriminación o segregación. Valora la diversidad, propicia la inclusión educativa de todos los estudiantes y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje, al transformar la propuesta pedagógica con metodologías para desarrollar las capacidades.

Se ofrecen los servicios siguientes:

#### **- Escuela Inclusiva con docente de Educación Especial**

Este servicio es atendido por un docente de educación especial, responsable de acompañar, orientar, asesorar y capacitar a la comunidad educativa de las escuelas inclusivas, en temas de educación inclusiva y de estrategias pedagógicas dirigidas a la diversidad del estudiantado.

La población beneficiada:

- **7,318** estudiantes con NEE asociadas o no a discapacidad de los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria del sector oficial
- **63,200** estudiantes regulares de diferentes centros educativos
- **15,260** padres de familia
- **2,156** docentes regulares acompañados
- **154** escuelas inclusivas
- **58** directores/ docentes de escuelas inclusivas
- **150** supervisores / CTA'S orientados/ capacitados
- **22** departamentos y **68** municipios

Intervenciones 2023:

- 3 talleres de capacitación dirigidos a 26 coordinadores y 158 docentes de educación especial.
- Entrega de material educativo para docentes de educación especial.
- Monitoreo a 3 departamentos priorizados.
- Evaluación final de los procesos de educación inclusiva.
- Adquisición de equipo de cómputo y cañonera para encargados del servicio de escuela inclusiva con docente de educación especial.
- 1,251 materiales educativos y 5,808 recursos didácticos adquiridos para dotar a escuelas inclusivas con docente de educación especial.

#### **- Escuela Inclusiva con Orientador Pedagógico Itinerante (OPI)**

En este servicio destacan los Orientadores Pedagógicos Itinerantes -OPI-, que acompañan a docentes de todos los niveles, asesoran la inclusión de niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad en escuelas regulares,

para asegurar la educación adecuada y el desarrollo del niño, trabajando con supervisores, directores, docentes y padres de familia.

La población beneficiada: 28 orientadores pedagógicos a nivel nacional

- 17 direcciones departamentales y 14 departamentos
- 115 municipios
- 2,548 estudiantes con NEE asociadas o no a discapacidad.
- 1,173 centros educativos y 5,091 docentes fueron orientados
- 2,160 padres de familia orientados
- 14,185 docentes capacitados
- 306 profesionales con funciones de Supervisión Educativa
- 14 Departamentos y 115 municipios

Intervenciones 2023:

- Adquisición de equipo educacional como proyectores y mancuernas.
- Entrega de materiales y suministros educativos: mochila didáctica, kit de bioseguridad, bolsas de gimnasia cerebral.
- Impresión de materiales de apoyo: afiches que promueven la educación inclusiva y manual para el uso de la caja lúdico-pedagógica.
- Reuniones virtuales para monitoreo y seguimiento del servicio de escuela inclusiva con orientador pedagógico itinerante.
- Procesos de formación formal al personal de las escuelas inclusivas con orientador pedagógico itinerante: Seminario sobre educación inclusiva parte I y Seminario sobre educación inclusiva parte II.

#### **- Centros de Recursos para la Educación Inclusiva (CREI)**

Es un espacio físico por municipio, ubicado en un centro educativo público o una instalación que llene los requerimientos necesarios de seguridad, accesibilidad y condiciones adecuadas. Este servicio es atendido por un docente que proporciona asistencia técnica al resto del personal para fomentar la atención inclusiva. Se trabajan tres líneas de acción prioritarias: 1. Formación docente, 2. Acompañamiento a estudiantes y 3. Atención a padres de familia.

La población beneficiada:

- **10,924** docentes formados en temas de inclusión
- **6,856** docentes acompañados
- **16,770** padres de familia atendidos
- **1,832** supervisores educativos orientados **2,136** directores orientados
- **124** centros de recursos para la educación inclusiva
- **16** departamentos y **114** municipios

Intervenciones 2023:

- Tamizaje para determinar el grado de pérdida visual y auditiva que tienen los estudiantes para gestionarles el tipo de apoyo que necesitan.
- Se gestionó equino terapia para estudiantes con espectro autista.
- Formación docente en temas de adecuaciones curriculares, identificación de las discapacidades, introducción al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

#### • **Centro de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual (CREG) Guatemala**

El CREG es una estrategia del Ministerio de Educación, cuyo objetivo principal consiste en favorecer la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad visual; para lograrlo se tienen tres componentes de acción: 1. Capacitación. 2. Adaptación de textos escolares a formatos accesibles y 3. Dotación de recursos tiflotécnicos.

La población beneficiada:

- Estudiantes y personas con discapacidad visual.
- Instituciones y organizaciones de y para personas con discapacidad.
- Cualquier persona que solicite el servicio de transcripción a sistema braille.

Intervenciones 2023:

- **26** estudiantes fueron beneficiados con regletas, punzones y ábacos.
- **45** estudiantes con discapacidad fueron beneficiados con 90 libros traducidos y adaptados al sistema Braille de comunicación y lenguaje, así como de matemáticas.
- **154** docentes fueron capacitados en temas relacionados a la discapacidad visual, formatos digitales accesibles y adaptación de materiales.
- Compra de papel braillón para la adaptación de imágenes en relieve.
- Apoyo con Fundación ONCE para la solidaridad con las personas ciegas de América Latina -FOAL- y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para la reproducción de materiales adaptados y en relieve.

## 12.3. Programa de superdotación

Este programa se implementa para atender el aprendizaje de estudiantes con altas capacidades o superdotación, dentro del marco de valores inclusivos en los centros educativos públicos y

privados, para lo cual se sensibiliza a la comunidad educativa sobre la necesidad del aprendizaje diferenciado que el estudiante con altas capacidades requiere y se capacita al personal técnico y a docentes regulares en técnicas y estrategias educativas apropiadas para el aprendizaje de estudiantes con altas capacidades o superdotación.

Población beneficiada:

- **26** coordinadores de educación especial.
- **28** orientadores pedagógicos itinerantes.
- **336** miembros de los equipos departamentales de educación inclusiva formados y capacitados (coordinadores de educación especial, asesores pedagógicos itinerantes; docentes CREI y docentes de educación especial en escuela inclusiva).
- **10** estudiantes con altas capacidades detectados y orientados.

Acciones realizadas:

- **95** personas capacitadas en metodologías y técnicas de aprendizaje, en el V Seminario de Altas Capacidades y Superdotación.
- **40** personas participantes en el quinto módulo Diplomado en Altas Capacidades y Superdotación

## 12.4. Programa de becas para estudiantes con discapacidad de centros educativos públicos

Las becas buscan que los estudiantes con discapacidad accedan al sistema educativo nacional, permanezcan y logren egresar de los niveles educativos, con un aporte económico anual (actualmente de mil quetzales) con el que puedan sufragar gastos y que se encaminen a fortalecer su proceso educativo.

Población beneficiada:

- 7,416 becas otorgadas a estudiantes con discapacidad del sector público
- 22 departamentos
- 320 municipios

- 26 comités de becas para estudiantes con discapacidad, uno por cada Dideduc
- 78 miembros de comités de becas, tres por cada comité

Acciones realizadas:

- Taller presencial (reunión anual) con los comités de becas para estudiantes con discapacidad de las 26 Direcciones Departamentales de Educación.
- Reformas en el instructivo PRA-FOR-14 "Contrato de Becas para estudiantes con discapacidad en centros educativos públicos," con el apoyo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (Didefi).
- Acompañamiento a comités de becas en los procesos de auditoría de cumplimiento y financiera, que le están realizando a las Dideduc, con relación al proceso de selección, administración y pago de las becas para estudiantes con discapacidad.
- Coordinación para facilitar procesos con los miembros de comités de becas para estudiantes con discapacidad, apoyo en gestiones y someter a consideración casos a la Dirección de Asesoría Jurídica (Diaj) y Dirección de Auditoría Interna (Didai), para opiniones técnicas relacionadas a la mejora del programa de becas para estudiantes con discapacidad.

## 12.5. Diplomados de Educación Inclusiva

Esta formación se enfoca en desarrollar competencias que puedan responder y valorar las prácticas educativas con un enfoque de derechos, su objetivo es empoderar y fortalecer el rol del docente con buenas prácticas que impulsen la educación inclusiva, para que permitan responder y valorar los derechos de los estudiantes desde la diversidad, identificar y accionar para minimizar las barreras que obstaculizan la educación, generando y aplicando estrategias, técnicas, herramientas y metodologías de enseñanza-aprendizaje, en beneficio de la población con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad.

Los diplomados se desarrollan bajo la modalidad E-Learning, así se propicia el uso de la tecnología y se realizan actividades que favorecen la reflexión, la observación, la construcción y propuestas de participación de los estudiantes con y sin discapacidad, con los actores de la comunidad educativa, permitiendo multiplicar y colaborar al docente fortaleciendo las competencias propuestas.

**Tabla 26. Diplomados de Educación Inclusiva**

Diplomado	Población beneficiada	Cobertura
Diplomado de educación inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 781 docentes de los diferentes niveles educativos del sector público y privado.</li> <li>• 29 administradores de plataforma, que acompañaron a los docentes.</li> <li>• 327 tutores virtuales</li> <li>• 7 docentes con discapacidad.</li> </ul>	26 Direcciones Departamentales de Educación de los 22 departamentos del país.
Diplomado de discapacidad visual y sordoceguera El diplomado incluye una acreditación de la Campaña Global EFA-VI así como el aval del Mineduc/Digeesp.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 técnico a nivel nacional responsable del programa</li> <li>• 37 miembros de los equipos de educación especial e inclusiva.</li> </ul>	Departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Guatemala Occidente, Guatemala Oriente, Huehuetenango, Jalapa, Petén, San Marcos, Santa Rosa y Sololá
Diplomado de Discapacidad Intelectual, Parte I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 docentes de diferentes Escuelas de Educación Especial</li> <li>• 25 centros educativos de educación especial del sector oficial</li> <li>• 25 directores de escuelas oficiales de educación especial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 departamentos: Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Totonicapán.</li> <li>• 16 municipios: Cobán, San Cristóbal Verapaz, Chimaltenango, San Martín Jilotepeque, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Petén Poptún, El Chal, San Luis, Quetzaltenango, Olintepeque, Coatepeque, Retalhuleu, San Marcos, Totonicapán San Cristóbal.</li> </ul>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digeesp.

## 12.6. Acciones en el marco de la Ley de Lengua de Señas de Guatemala, Decreto No. 03-2020

A partir de la aprobación del Decreto No. 3-2020, Ley de Lengua de Señas de Guatemala, que tiene como propósito crear conciencia en la población oyente, sobre la problemática que viven las personas sordas y sordociegas en Guatemala. Esta normativa le encomienda al Ministerio de Educación, que los docentes y estudiantes deben hacer uso de la Lengua de Señas como medio de comunicación entre ambos grupos, contribuyendo a la inclusión educativa de esta población.

Las acciones realizadas sobre este tema se describen a continuación:

Certificación de intérpretes de Lengua de Señas, acción coordinada con la Dirección General de Educación Extraescolar (Digeex), para reconocer, evaluar y certificar a quienes tienen la experiencia de trasladar la información sonora a señas para que las personas sordas que no perciben auditivamente, lo hagan por medio de las señas.



- **36** docentes recibieron el curso Nivel Básico II de Lengua de Señas de Guatemala, por consiguiente 36 centros educativos.
- **3,644** estudiantes fueron evaluados para identificar deficiencias visuales y auditivas en 85 Centros Educativos a nivel nacional.
- **46** personas participaron en el curso de lengua de señas básico, dirigido a servidores públicos del Mineduc.



## 12.7. Materiales educativos para favorecer la educación inclusiva y especial

- 4,728 recursos didácticos y educativos adquiridos para los programas y servicios de educación especial e inclusiva.
- 3,938 documentos de apoyo entregados a los programas y servicios de educación especial e inclusiva, así como a los equipos departamentales y central.
- 61,613 útiles y recursos didácticos e insumos adquiridos para los programas y servicios de educación especial e inclusiva.

# 13. Línea Estratégica: Transformación Curricular

En el marco del Acuerdo Gubernativo No. 225-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación y de la Política General de Gobierno 2020-2024, el Mineduc a través de la Dirección General de Currículo (Digecur), es responsable del diseño, desarrollo, actualización y evaluación del currículo en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, su actividad técnica y preocupación primordial es garantizar la calidad educativa, a través de la formulación, divulgación y actualización del Currículo Nacional Base (CNB). En este sentido, implementar acciones integrales de mejora curricular, es un mandato y una responsabilidad para orientar la formación de las generaciones actuales y futuras.

Las acciones realizadas durante el año 2023 se detallan a continuación:

## 13.1. Nivel de Educación Inicial y Preprimaria

- Socialización del Currículo Nacional Base (CNB) para párvulos 1, 2 y 3 del Nivel de Educación Preprimaria del Sistema Educativo Nacional, autorizado mediante Acuerdo Ministerial No. 760-2023.
- Diseño de un documento que contiene la Estrategia de Entrega Educativa basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje -DUA-, en las escuelas de la Reforma y

Bicentenario.

- Talleres de capacitación para orientar el acompañamiento y supervisión a la aplicación del Currículo Nacional Base del Nivel de Educación Preprimaria, autorizado mediante A.M. No. 760-2023, realizado de manera conjunta con Digecade.
- Talleres de socialización del Modelo de intervención primaria de apoyo socioemocional.

## 13.2. Nivel de Educación Primaria

- Análisis de la estructura curricular del CNB del Nivel de Educación Primaria a partir del análisis del marco teórico y metodológico.
- Revisión de los elementos que conforman las áreas curriculares vigentes.
- Diseño de consideraciones generales y lineamientos elementales para la revisión y actualización de las áreas curriculares.
- Diseño del perfil de egreso del Nivel de Educación Primaria.
- Actualización de las áreas del CNB (Documento técnico)
- Mesa Técnica BAC-CREDOMATIC: dosificación de insumos para trabajar educación financiera en el Currículo Nacional Base de todos los niveles educativos.



## 13.3. Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica

- 10 áreas del CNB del Nivel Medio Ciclo Básico mejoradas y actualizadas para ser publicadas y utilizadas por los docentes.
- Mallas curriculares de las orientaciones ocupacionales de Comercio y Servicios que se imparten en los Institutos del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media -PEMEM-.
- Socialización de mallas curriculares ocupacionales con orientación Comercial, con la participación de 17 docentes de los Institutos Nacionales de Educación Básica con Orientación Comercial.
- Elaboración del documento "Educación Física y Apoyo Emocional".
- Diseño e impresión de cuadernillos con el tema de valores, en conjunto con integrantes de la Comisión Nacional de Educación en Valores para la Protección de la Niñez y Adolescencia.
- Elaboración y aprobación del Acuerdo Ministerial No. 2310-2023 Programa Nacional de Educación en Valores para la Protección de la Niñez y Adolescencia.
- Diseño de la Guía para Padres en apoyo al Instituto de la Mujer.

## 13.4. Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Diversificada

Con el Programa de Apoyo al Empleo Digno en Guatemala se lograron los documentos siguientes:

- Consultorías para el diseño de currículo de formación laboral de familias ocupacionales.
- Diagnóstico de las necesidades de formación técnico laboral requeridas por el tejido empresarial en 13 departamentos de Guatemala.
- Diagnóstico sobre el estado y las características de los centros educativos oficiales del Ciclo de Educación Diversificada en 13 departamentos de 4 regiones del país.

- Diseños de los contenidos de los libros de texto para estudiantes de 14 módulos formativos de las carreras de Perito en Alimentos y Bebidas, Perito en Reacondicionamiento Informático, Perito en Administración y Gestión Hotelera, Perito en Administración y Gestión Turística, Perito en Desarrollo de Contenido Digital y Software, Perito en Mecánica y Gestión Automotriz.

## 13.5. Evaluación Curricular

- 50 ítems de Matemáticas para 6° grado del Nivel de Educación Primaria, de acuerdo con la Taxonomía de Marzano, el Currículo Nacional Base y la Tabla de especificaciones.
- Documento de especificaciones, requerimientos y criterios para el prototipo del recurso digital que más adelante permitirá desarrollar una plataforma para que los docentes realicen la evaluación de los aprendizajes en el aula de manera innovadora y que puedan crear evaluaciones de aula en línea con ítems personalizados de manera gráfica y dinámica alineadas al Currículo Nacional Base.
- Impresión del libro "Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes".
- Entrega técnica de lineamientos para el desarrollo del currículo local en el Departamento de Huehuetenango.
- Taller sobre el Currículo Nacional Base del Bachillerato en Educación Musical.
- Capacitación sobre planificación y evaluación de los aprendizajes.
- Capacitación sobre el uso del libro "Herramientas de Evaluación de los Aprendizajes".
- Entrega técnica del "Módulo de Retroalimentación Oportuna".

## 13.6. Atención a Modalidades Educativas Especiales

- Diagnóstico, plan y cronograma para el diseño curricular de la Educación Acelerada para Adultos, perfil de egreso y estructura curricular de la Educación Acelerada para Adultos.
- Apoyo a personal técnico del programa Pronea de Digeex, en la elaboración de materiales educativos para el Nivel Medio, Ciclo Básico.

# 14. Línea Estratégica: Gestión Educativa

## 14.1. Ejecución presupuestaria

La presente Administración con base en el Plan Estratégico Institucional para el período 2020-2024, determinó el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA), con sus respectivos presupuestos financieros y metas físicas correspondientes; se basa en los principios de transparencia, en cumplimiento a lo que establece el Decreto No. 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública", artículo 10 "Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo"; artículo 194 literal i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 8 del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto"; Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023"; Acuerdo Gubernativo No. 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" y Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación", de donde se realizaron las acciones siguientes:

- Administración del presupuesto del Ministerio de Educación aprobado para el ejercicio fiscal 2023.
- Gestión de las readecuaciones presupuestarias necesarias para el cumplimiento del Plan Estratégico de Educación 2020-2024.
- Programación financiera para la ejecución del presupuesto aprobado del año 2024, para el Ministerio de Educación.
- Proceso de formulación y entrega del anteproyecto de presupuesto 2024 y multianual 2024-2028, hasta el último nivel previsto en los clasificadores y categorías programáticas.
- Emisión de normas y lineamientos sobre los temas relacionados con la administración del presupuesto, tesorería, contabilidad y ejecución presupuestaria y financiera.
- Coordinación de los procesos de apertura y cierre presupuestario-financiero del ejercicio fiscal 2023.

El presupuesto asignado para el Ministerio de Educación fue de Q22,254,422,300.00 y a octubre ascendió a Q21,986,936,120.00; financiado mediante diversas fuentes de financiamiento: Ingresos Corrientes (70.62%), Ingresos Tributarios IVA PAZ (19.51%), Colocaciones Externas (4.41%), Préstamos Externos (2.32%), Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional (1.47%) y (1.67%) del presupuesto restante. A continuación, detalle por fuente de financiamiento:

**Tabla 27. Presupuesto del Ministerio de Educación, Ejercicio fiscal 2023**

	Fuente de Financiamiento	Asignado	Vigente	Devengado	% Ejecución
11	Ingresos Corrientes	16,656,500,000.00	15,326,686,018.00	15,223,846,707.40	99.33%
12	Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro	350,000,000.00	261,955,000.00	261,955,000.00	100.00%
21	Ingresos Tributarios IVA Paz	4,291,466,300.00	4,237,036,511.00	4,194,623,113.28	99.00%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	323,402,000.00	323,402,000.00	239,220,567.69	73.97%
29	Otros Recursos del Tesoro con afectación Específica	85,464,000.00	45,966,647.00	44,000,000.00	95.72%
31	Ingresos Propios	4,500,000.00	0	0	0.00%
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	8,803,000.00	8,803,000.00	8,644,698.83	98.20%
51	Colocaciones Externas	0.00	966,378,367.00	966,375,703.52	100.00%
52	Préstamos Externos	534,287,000.00	493,976,245.00	466,880,606.93	94.51%

61	Donaciones Externas	0.00	1,684,113.00	1,231,155.06	73.10%
	<b>Total</b>	<b>22,254,422,300.00</b>	<b>21,665,887,901.00</b>	<b>21,406,777,552.71</b>	<b>98.80%</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) al 31 de diciembre de 2023

#### a. Ejecución presupuestaria por Dependencia

Del presupuesto vigente del Mineduc, se destinó el 89.52% para las Direcciones Departamentales de Educación y el 10.48% para las Dependencias del Nivel Central. En relación con la ejecución financiera, asciende al 92% a nivel central y 99.60% para las 26 Dideduc; y el 98.80% a nivel Institucional, como se muestra en la Tabla siguiente:

### Tabla 28. Asignación y Ejecución Presupuestaria por Dependencia

Descripción	Vigente	Devengado	% Ejecución
Dependencias del Nivel Central	2,078,202,681.64	2,089,698,349.96	92.00%
Direcciones Departamentales de Educación	19,317,423,086.21	19,317,079,202.75	99.60%
<b>Total</b>	<b>21,665,887,901.00</b>	<b>21,406,777,552.71</b>	<b>98.80%</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) al 31 de diciembre de 2023

#### b. Ejecución presupuestaria por Grupo de Gasto

Según la distribución del presupuesto vigente por grupo de gasto, se destinó de la siguiente manera: 70.68% "Servicios Personales," 22.20% "Transferencias Corrientes," 4.39% "Servicios no Personales," 1.31% "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles," 1.33% "Materiales y Suministros" y el 0.10% para los grupos restantes. La asignación del presupuesto vigente y ejecución financiera institucional por grupo del gasto se muestra en la Tabla siguiente:

### Tabla 29. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto

Grupo de gasto	Vigente	Devengado	% Ejecución
000 Servicios Personales	15,448,087,088.00	15,399,287,777.34	99.68%
100 Servicios No Personales	876,937,480.00	787,920,522.05	89.85%
200 Materiales y Suministros	287,189,573.00	235,208,246.56	81.90%
300 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	275,863,808.00	237,692,314.99	86.16%
400 Transferencias Corrientes	4,767,195,641.00	4,736,589,173.99	99.36%
500 Transferencias de Capital	2,586,291.00	2,441,723.00	94.41%
900 Asignaciones Globales	8,028,020.00	7,637,794.78	95.14%
<b>TOTALES</b>	<b>21,665,887,901.00</b>	<b>21,406,777,552.71</b>	<b>98.80%</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) al 31 de diciembre de 2023

#### c. Ejecución presupuestaria por Programa

El presupuesto vigente del Mineduc se distribuyó con base a las funciones educativas asignadas, por lo que a los Programa Presupuestarios se le otorgó de la siguiente manera: 52.22% para "Educación Escolar de Primaria," 14.85% "Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos," 12.85% "Educación Escolar de Preprimaria," 6.07% "Educación Escolar Básica," 2.82% "Educación Escolar Diversificada," 2.92% "Actividades Centrales" y 8.27% le corresponde al resto de los Programas. A continuación, detalle del presupuesto vigente y ejecución financiera Institucional:

### Tabla 30. Ejecución Presupuestaria por Programas, año 2023

Descripción	Vigente	Devengado	% Ejecución
01 Actividades Centrales	631,794,133.00	614,314,540.04	97.23%
03 Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria y Primaria (Prg. 11 y 12)	232,462,818.00	231,252,826.75	99.48%

04	Actividades Comunes a los Programas de Primaria, Básico y Diversificado (Prg. 12, 13 Y 14)	349,206,788.00	279,413,200.79	80.01%
05	Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado (Prg. 11, 12, 13 Y 14)	420,559,589.00	405,430,308.49	96.40%
10	Infraestructura Deportiva y Recreativa Educativa (Común a los Prg. 11, 12, 13, 14 Y 15)	4,841,129.00	0.00	0.00%
11	Educación Escolar de Preprimaria	2,783,664,272.00	2,764,665,350.16	99.32%
12	Educación Escolar de Primaria	11,314,170,203.00	11,263,753,508.69	99.55%
13	Educación Escolar Básica	1,315,637,819.00	1,298,319,992.42	98.68%
14	Educación Escolar Diversificada	611,902,473.00	577,292,951.22	94.34%
15	Educación Extraescolar	123,217,246.00	120,598,689.68	97.87%
18	Educación Inicial	24,943,287.00	17,225,903.97	69.06%
20	Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos	3,216,630,717.00	3,207,884,537.16	99.73%
99	Partidas No Asignables a Programas	636,857,427.00	626,625,743.34	98.39%
	<b>Total</b>	<b>21,665,887,901.00</b>	<b>21,406,777,552.71</b>	<b>98.80%</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) al 31 de diciembre de 2023

## 14.2. Recurso Humano

La Dirección de Recursos Humanos (Direh), es la dependencia del Ministerio de Educación, responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución, lo cual se encuentra respaldado legalmente por medio del Acuerdo Ministerial Número 1-2016 "Reglamento Interno de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-" y Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación".

### a. Gestión y Pago de Nómina

Al año 2023, el presupuesto ejecutado según los renglones de contratación del personal 011 "Personal permanente", 021 "Personal Supernumerario", 022 "Personal por contrato", 029 "Otras remuneraciones del personal temporal" y 031 "Jornales", se resume en la tabla siguiente:

**Tabla 31. Presupuesto ejecutado nóminas renglones 011, 021, 022, 029 y 031**

Descripción	Monto ejecutado
Segundo 50% de Aguinaldo 2022	442,796,682.79
Mensual	9,326,047,184.26
Adicional	163,316,341.47
Bono Anual mes de junio 011-022	268,347,500.00
Bonificación Anual (Bono 14)	902,693,713.39
Primer 50% de Aguinaldo 2022	465,526,820.10
Bonificación Única Anual 011-022	271,797,500.00
<b>Total, Renglones 011-022</b>	<b>11,840,525,742.01</b>
Mensual	1,062,261,603.24
Adicional	1,684,927.60
Bono Anual mes de junio 021	61,230,000.00

Bonificación Anual (Bono 14) Julio	49,168,896.49
Bonificación Anual (Bono 14)	48,398,243.82
Nómina de Aguinaldo (100%)	95,353,032.53
Bonificación Única Anual 021	59,212,500.00
<b>Total, Renglón 021</b>	<b>1,377,309.203.68</b>
Mensual	7,304,370.64
Adicional	87,258.06
<b>Total, Renglón 029</b>	<b>7,391,628.70</b>
Mensual	42,955,338.02
Adicional	293,605.88
Bono Anual mes de junio 031	5,587,500.00
Bonificación Anual (Bono 14) Julio	2,016,824.68
Bonificación Anual (Bono 14) Octubre	1,230,644.54
Nómina de Aguinaldo (100%)	2,384,651.26
Bonificación Única Anual 031	3,055,000.00
<b>Total, Renglón 031</b>	<b>57,323,564.38</b>
<b>Total, General</b>	<b>13,282,750,138.77</b>

Fuente: Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano (GUATENÓMINAS), a diciembre de 2023.

#### b. Contratación de Personal

En cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos Ministeriales No. DIREH-5332-2022 y DIREH-5339-2022, ambos de fecha 23 de noviembre de 2022; Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, de fecha 10 de abril de 2010; modificaciones al Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, el 22 de diciembre de 2022; y a la Carta de Entendimiento Interinstitucional suscrita entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), el 28 de diciembre de 2021 en apoyo al Programa de Hogares Comunitarios, al mes de octubre se han contratado 25,689 personas en el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario": Docentes Auxiliares (Municipalidad de Guatemala), Técnicos Auxiliares en Preprimaria y Primaria, Técnicos Auxiliares II en nivel Medio y Técnicos de Educación Extraescolar con funciones Docentes. A continuación, las contrataciones realizadas en los diferentes niveles educativos y personal para Educación Extraescolar (Digeex):

**Tabla 32. Personas Contratadas con Funciones Docentes, Renglón Presupuestario 021 "Personal Supernumerario"**

Dirección Departamental de Educación de:	Preprimaria	Preprimaria (Hogares Comunitarios)	Preprimaria (Bienestar Social)	Municipalidad De Guatemala	Primaria	Nivel Medio (Básico y Diversificado)	Educación Extra Escolar	Total General
Alta Verapaz	123	21	3	0	921	418	71	1557
Baja Verapaz	114	20	2	0	315	197	18	666
Chimaltenango	84	32	4	0	396	294	74	884
Chiquimula	104	15	2	0	469	224	84	898
Quiché Norte	18	0	0	0	73	12	7	110

El Petén	317	11	0	0	965	331	125	1749
El Progreso	39	7	4	0	122	97	20	289
Escuintla	158	8	4	0	388	316	34	908
Guatemala Norte	118	8	15	4	206	598	24	973
Guatemala Occidente	171	15	8	0	362	401	28	985
Guatemala Oriente	39	5	0	0	163	331	22	560
Guatemala Sur	50	3	1	0	205	477	21	757
Huehuetenango	207	25	4	0	1095	525	78	1934
Izabal	68	4	1	0	295	289	62	719
Jalapa	91	22	3	0	323	141	57	637
Jutiapa	107	4	0	0	440	321	52	924
Quetzaltenango	146	62	4	0	681	606	121	1620
Quiché	228	11	3	0	1326	415	93	2076
Retalhuleu	129	22	2	0	370	322	26	871
Sacatepéquez	75	18	0	0	188	243	41	565
San Marcos	249	39	9	0	967	706	56	2026
Santa Rosa	95	10	1	0	308	294	45	753
Sololá	110	26	2	0	433	364	67	1002
Suchitepéquez	145	16	3	0	393	404	50	1011
Totonicapán	66	27	5	0	272	196	71	637
Zacapa	68	24	2	0	194	249	41	578
<b>Total general</b>	<b>3,119</b>	<b>455</b>	<b>82</b>	<b>4</b>	<b>11,870</b>	<b>8,771</b>	<b>1,388</b>	<b>25,689</b>

Fuente: Módulo de Contratos 021, Sistema Integral de Recursos Humanos e-SIRH, diciembre de 2023

En el ejercicio fiscal 2023, como apoyo a los Programas de Asistencia en Educación Extraescolar, Recursos Humanos, Servicios de Apoyo, Acompáñame a Crecer, Programa Nacional de Educación Alternativa (Pronea) y al Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, de fecha 10 de abril de 2010 y sus modificaciones, el Mineduc contrató en el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" a **927** personas, para desempeñar funciones administrativas, como se muestra en la Tabla siguiente:

**Tabla 33. Personas Contratadas con Funciones Administrativas, Renglón Presupuestario 021 “Personal Supernumerario”**

Unidad Ejecutora	Administrativo (Digeex)	DIREH	Municipalidad de Guatemala	DIGEPSA	Acompañame a Crecer	PRONEA	Total general
Dirección de Recursos Humanos (Direh)	0	58	0	0	0	0	58
Dideduc de Alta Verapaz	1	0	0	65	61	3	130
Dideduc de Baja Verapaz	0	0	0	18	0	3	21
Dideduc de Chimaltenango	0	0	0	20	0	5	25
Dideduc de Chiquimula	0	0	0	26	58	4	88
Dideduc de Quiché Norte	0	0	0	2	0	2	4
Dideduc de Petén	1	0	0	39	0	4	44
Dideduc de El Progreso	0	0	0	10	0	3	13
Dideduc de Escuintla	0	0	0	16	0	4	20
Dideduc Guatemala Norte	2	0	4	11	0	4	21
Dideduc Guatemala Occidente	1	0	0	10	0	4	15
Dideduc Guatemala Oriente	2	0	0	3	0	4	9
Dideduc Guatemala Sur	1	0	0	5	0	4	10
Dideduc de Huehuetenango	0	0	0	55	0	3	58
Dideduc de Izabal	0	0	0	23	7	4	34
Dideduc de Jalapa	0	0	0	13	0	4	17
Dideduc de Jutiapa	0	0	0	25	0	4	29
Dideduc de Quetzaltenango	0	0	0	26	0	2	28
Dideduc de Quiché	0	0	0	45	15	3	63
Dideduc de Retalhuleu	0	0	0	15	0	2	17
Dideduc de Sacatepéquez	0	0	0	6	0	4	10
Dideduc de San Marcos	0	0	0	58	4	2	64
Dideduc de Santa Rosa	0	0	0	19	0	4	23
Dideduc de Sololá	0	0	0	22	21	2	45
Dideduc de Suchitepéquez	0	0	0	13	0	4	17
Dideduc de Totonicapán	0	0	0	20	27	3	50
Dideduc de Zacapa	0	0	0	12	0	2	14
Dirección General de Educación Extraescolar (Digeex)	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>58</b>	<b>4</b>	<b>577</b>	<b>193</b>	<b>87</b>	<b>927</b>

Fuente: Módulo de Contratos 021, Sistema Integral de Recursos Humanos e-SIRH, diciembre de 2023

Se nombraron a **4,710** docentes de los niveles de preprimaria, primaria y permutas, con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", según se detalla a continuación:

**Tabla 34. Personas Nombradas en los Niveles de Preprimaria, Primaria y Permutas, Renglón Presupuestario 011 "Personal Permanente"**

Dirección Departamental de Educación	Preprimaria	Primaria	Permutas	Total
302 - El Progreso	24	18	4	46
303 - Sacatepéquez	21	42	0	63
304 - Chimaltenango	64	205	2	271
305 - Escuintla	53	77	5	135
306 - Santa Rosa	12	101	6	119
307 - Sololá	5	48	2	55
308 - Totonicapán	60	98	7	165
309 - Quetzaltenango	47	331	7	385
310 - Suchitepéquez	25	68	0	93
311 - Retalhuleu	21	85	6	112
312 - San Marcos	133	468	6	607
313 - Huehuetenango	97	410	18	525
314 - El Quiché	50	295	27	372
315 - Baja Verapaz	59	125	12	196
316 - Alta Verapaz	65	470	2	537
317 - Petén	46	88	16	150
318 - Izabal	13	72	2	87
319 - Zacapa	30	34	2	66
320 - Chiquimula	62	201	2	265
321 - Jalapa	51	76	6	133
322 - Jutiapa	30	152	2	184
323 - Guatemala Norte	30	13	0	43
324 - Guatemala Sur	32	0	1	33
325 - Guatemala Oriente	19	2	0	21
326 - Guatemala Occidente	4	40	3	47
<b>Total</b>	<b>1,053</b>	<b>3,519</b>	<b>138</b>	<b>4,710</b>

Fuente: Módulo de Nombramientos 011, Sistema Integral de Recursos Humanos e-SIRH, diciembre de 2023

Adicionalmente, se nombraron a **32** puestos de docentes del nivel medio, a cargo del renglón presupuestario 011 "Personal Permanente".

**Tabla 35. Personas Nombradas en Nivel Medio (Catedráticos Tiempo Completo y de Períodos), Renglón Presupuestario 011 “Personal Permanente”**

Dirección Departamental de Educación	Catedrático Especializado tiempo completo y Cátedras de períodos
302 - El Progreso	1
306 - Santa Rosa	2
307 - Sololá	1
309 - Quetzaltenango	1
310 - Suchitepéquez	1
311 - Retalhuleu	2
312 - San Marcos	3
313 - Huehuetenango	1
314 - El Quiché	6
317 - Petén	4
320 - Chiquimula	8
322 - Jutiapa	1
324 - Guatemala Sur	1
<b>Total</b>	<b>32</b>

Fuente: Módulo de Nombramientos 011, Sistema Integral de Recursos Humanos e-SIRH, diciembre 2023

En el Ejercicio Fiscal 2023, se nombraron a **351** personas con funciones administrativas: 235 con cargo al renglón presupuestario 011 “Personal Permanente” y 34 personas en el renglón presupuestario 022 “Personal por Contrato”. La reducción de contrataciones en el renglón presupuestario 022, se derivó de lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 355-2022. A continuación, Tabla con información por Unidad Ejecutora de las Contrataciones.

**Tabla 36. Personas Nombradas y Contratadas en Puestos Administrativos, Renglones Presupuestarios 011 “Personal Permanente y 022 “Personal por Contrato”**

Unidad Ejecutora	Administrativo (Renglón 011)	Administrativo (Renglón 022)	Total
101 - Dirección de Servicios Administrativos	13	6	19
102 - Dirección de Informática	1	2	3
103 - Dirección de Recursos Humanos	17	1	18
105 - Dirección de Planificación Educativa	2	1	3
108 - Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural	2	2	4
109 - Dirección General de Educación Física	5	2	7
110 - Dirección General de Educación Extraescolar	0	4	4
115 - Dirección de Auditoría Interna	7	0	7
117 - Dirección de Comunicación Social	3	2	5
118 - Dirección de Adquisiciones y Contrataciones	2	1	3
120 - Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa	7	2	9
121 - Dirección General de Acreditación y Certificación	7	1	8

122 - Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	2	0	2
124 - Dirección General de Gestión de Calidad Educativa	1	5	6
125 - Dirección General de Educación Especial	2	0	2
126 - Dirección General de Currículo	1	2	3
127 - Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa	1	0	1
128 - Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad	6	0	6
129 - Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación	1	1	2
134 - Junta Calificadora de Personal	7	0	7
135 - Jurado Nacional de Oposición	4	0	4
201 - Dirección de Administración Financiera	4	0	4
302 - Dirección Departamental de Educación de El Progreso	10	0	10
303 - Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez	8	0	8
304 - Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango	8	0	8
305 - Dirección Departamental de Educación de Escuintla	6	0	6
306 - Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa	12	0	12
307 - Dirección Departamental de Educación de Sololá	3	0	3
308 - Dirección Departamental de Educación de Totonicapán	9	0	9
309 - Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango	11	0	11
310 - Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez	6	1	7
311 - Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu	4	1	5
312 - Dirección Departamental de Educación de San Marcos	1	1	2
313 - Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango	0	1	1
1314 - Dirección Departamental de Educación de El Quiché	6	1	7
315 - Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz	18	0	18
316 - Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz	7	1	8
317 - Dirección Departamental de Educación de Petén	18	0	18
318 - Dirección Departamental de Educación de Izabal	13	0	13
319 - Dirección Departamental de Educación de Zacapa	15	0	15
320 - Dirección Departamental de Educación de Chiquimula	12	0	12
321 - Dirección Departamental de Educación de Jalapa	9	0	9
322 - Dirección Departamental de Educación de Jutiapa	6	0	6
323 - Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte	7	0	7
324 - Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur	9	0	9
325 - Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente	11	0	11
326 - Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente	10	1	11
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>39</b>	<b>351</b>

Fuente: Memoria de Labores Direh, diciembre 2023.

En el ejercicio fiscal 2023, se emitieron **1,968** acuerdos ministeriales de cese de funciones con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", por los motivos de jubilación, invalidez, fallecimiento, remoción y renuncia.

#### c. Procesos Docentes

A octubre, se trabajaron 712 expedientes de la convocatoria de Personal Docente de Nivel Preprimaria XXVII y 2,142 de Primaria XXVIII, con 2,854 expedientes. Asimismo, se trabajaron nombramientos de los puestos vacantes de dichas convocatorias, operándose a la fecha **17** expedientes de puestos vacantes de personal de Preprimaria y **104** de Primaria, con un total de **121**.

En el ciclo básico, Telesecundaria, se continua con la fase del proyecto de Regularización y Oposición, se analizaron 31 expedientes en esta modalidad.

#### d. Evaluación de Desempeño Anual del Personal Administrativo

De octubre 2023 a enero 2024, se tiene planificada la aplicación de las evaluaciones del desempeño, la cual debe ser realizada por parte de las distintas jefaturas de las Direcciones Departamentales de Educación y Dependencias Centrales del Ministerio de Educación, al personal administrativo, personal contratado bajo el Renglón Presupuestario 031, servidores públicos administrativos que laboran en establecimientos educativos oficiales y profesionales que ejercen funciones de supervisión educativa. Las evaluaciones son aplicadas a través del sistema e-SIRH.

Se tiene contemplado realizar un total de **11,978** evaluaciones del desempeño, aplicando **10,776** evaluaciones en las Direcciones Departamentales de Educación y **1,202** evaluaciones en las Dependencias Centrales.

Como parte del proceso, con base en los resultados de dichas evaluaciones, los jefes inmediatos y los servidores públicos

evaluados deben establecer planes de mejora para elevar el desempeño laboral, que analizarán y vigilarán la Direh.

## 14.3. Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría Interna (Didai), tiene como objetivo general "Apoyar a las autoridades superiores del Ministerio de Educación, para el logro de sus objetivos institucionales, aportando un enfoque sistemático y disciplinario por medio de evaluaciones permanentes e imparciales sobre la estructura de control interno, operaciones, procedimientos administrativos y presupuestarios, comunicando oportunamente los resultados obtenidos".

- Entre las actividades que realizó la Didai, para el cumplimiento de sus funciones y contribuir al logro de las metas y resultados fueron:
- Auditorías Financieras
- Auditorías de Gestión
- Consejos o Consultorías
- Actividades Administrativas
- Seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.
- Seguimiento a la implementación de las recomendaciones emitidas en informes de la Dirección de Auditoría Interna.
- Participación en entrega y recepción de cargos.
- Arqueos de cupones de Combustible.
- Arqueos de Fondo Rotativo y caja chica.
- Emisión de Opiniones solicitadas por Unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación.

De conformidad al Plan Operativo Anual, para el período fiscal 2023, la Didai ejecutó 297 Informes de Auditoría, según se detalla a continuación:



### Tabla 37. Informes de Auditoría

No.	Descripción de la Auditoría	Cant.
1	Primer y segundo seguimiento informes de la CGC, año 2022.	54
2	Verificación ejecución y entrega de programas de apoyo con y sin OPF Año 2023, así como primeros seguimientos	36
3	Auditoría actualización anual de datos Contraloría General de Cuentas 2022	53
4	Auditoría de verificación del proceso de inventarios 2021-2022 incluyen Primer seguimiento recomendaciones a procesos de inventarios 2022	41
5	Auditoría de subvenciones 2023 a Asociaciones, y primer seguimiento	10
6	Primer seguimiento recomendaciones informes de Auditoría Interna	41
7	Segundo seguimiento recomendaciones informes de Auditoría Interna	26
8	Auditoría de subvenciones a institutos por cooperativa y primer seguimiento.	15
9	Entrega y Recepción de Cargo Vicedespacho Técnico	3
10	Deuda USAC-FIC Y USAC-PROGESO-FID.	2
11	Auditoría sobre la ejecución presupuestaria y financiera de becas, bolsas de estudio, pagos y primer seguimiento.	12
12	Auditoría externa Manuel Cervantes, PROEDUC V.	1
13	Arqueo de caja, cupones, almacén e inventarios.	9
14	Arqueo de fondos rotativos internos.	1
15	Auditoría ingresos y egresos PEMEM II JM, MIRNA FLORES RODAS.	1
16	Auditoría sobre el espacio que ocupa el centro CAME	1
17	Carta a la entidad seguridad limitada FAREX S.A.	1
18	Consejo o consultoría verificación del proceso de convocatoria No. 16926 Profesional III Coordinación de determinación de demanda	1
19	Demanda educativa INEB Primero de Julio e INEBE Ponce de Veliz.	1
20	Suscripción de convenios ENEF Chimaltenango.	1
21	Verificación de cobros Instituto Antonio Larrazábal INVAL J.V. Antigua.	1
22	Verificación de compras año 2022, renglones 233, 294 Y 328.	1
23	Verificación de compras Octubre-diciembre 2022 Renglones 233, 294 y 328.	1
24	Verificación de fondos EOUM JM, CONCEPCIÓN HUISTA 2021-2022.	1
25	Verificación de ingresos y egresos de la OPF EOUM HUGO EFRAÍN BARRERA DE PAZ.	1
26	Verificación de personal EORM JM Aldea Coquí, San Bartolo Aguas Calientes	1
27	Verificación de personal.	1
28	Verificación del cumplimiento de funciones jefa de la Unidad de gestión y desarrollo de personal.	1
29	Verificación Sistema SIPROCODE.	1
30	Informe Largo Verificación de entrega y liquidación del programa de remozamiento Fuente 52	1
31	Kit Tecnológico que no cuentan con energía eléctrica.	1
32	Mantenimiento edificios escolares, a OPF de la EORM Barea cantón Vaquilito.	1

33	Módulos prefabricados empresa Farex S. A. Contrato BNS-BID-01-2021.	1
34	Auditoría de ingresos y egresos convenio de subvención económica FUTURO VIVO.	1
35	Auditoría programas de apoyo EORM SAN GREGORIA, VILLA CANALES.	1
36	Auditoría programas de apoyo EORM CANTON GUACHIPILIN, CUYOTENANGO.	1
37	Licitación Proeduc V, Construcción Nebaj Quiché.	1
38	Verificación administración y bloqueo de salarios.	2
	<b>Total</b>	<b>329</b>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Didai.

## 14.4. Planificación Institucional

El Plan Estratégico Institucional 2020-2024, en cumplimiento de lo que establece la Ley, el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, está en sinergia con la Política General de Gobierno.

En el marco de la Gestión por Resultados y de conformidad a la Política General de Gobierno y el Plan Estratégico Institucional (PEI), la Diplan como ente rector de Planificación en el Ministerio de Educación, en coordinación con las Autoridades Superiores se brindó lineamientos para la elaboración de la planificación operativa anual y multianual, que fue realizada en las 53 unidades Ejecutoras del Ministerio de Educación.

En relación con el seguimiento a la ejecución de metas físicas de los productos y actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2023 del Mineduc y se rindieron informes sobre la gestión institucional ante las entidades que legalmente lo requieren, de acuerdo a lo preceptuado por la ley y los procedimientos internos de la institución, por medio de la recolección y análisis de los datos registrados en los Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), Sistema Informático de Gestión (SIGES) y el sistema interno de planificación operativa anual (WebPOA) del Mineduc.

- Informes mensuales a las Autoridades del Ministerio de Educación.

- Informes mensuales para la Plataforma de Libre Acceso a la información pública y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República.
- Informes de Gestión y Rendición de Cuentas (Cuatrimestral y anual).
- Informes de Gestión Presupuestaria por Resultados (Cuatrimestral y anual).
- Informe de Avance de Metas 2023 y análisis de eficiencia en la calidad del Gasto Público requerido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), (Cuatrimestral).
- Informe Institucional del Mineduc para el Informe de Gobierno.
- Memoria de Labores.
- Apoyo en el Informes de Rendición de Cuentas, Comisión contra la Corrupción (Cuatrimestral y anual).
- Informe de la Política General de Gobierno.
- Informe Clasificadores Temáticos.
- Sistema de Seguimiento y Monitoreo de Metas e Indicadores de la Política Pública de Protección a la Vida y la Institucionalidad de la Familia 2021-2024, entre otros

En el presente año se elaboraron tres informes cuatrimestrales de los indicadores de la Política General de Gobierno 2020-2024 que se presentaron a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) y al Ministerio de Finanzas Públicas, el cual responde a los indicadores de las metas estratégicas relacionadas a educación y que se encuentran vinculadas al pilar de Desarrollo Social. Por lo que a continuación, se presenta el avance a octubre de 2023.

**Tabla 38. Avance de Metas Estratégicas, PGG 2020-2024**

Código	Meta de la PGG 2020-2024	Indicador	Línea base	Meta PGG	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
M1 <sup>1</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel preprimario en 12 puntos porcentuales.	Tasa neta de cobertura en el nivel preprimario	51.16	63.16	60.68	62.59	64.37	64.55
M2 <sup>1</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el nivel primario en 17 puntos porcentuales.	Tasa neta de cobertura en el nivel primario	77.53	94.53	93.65	95.03	95.17	95.79
M3 <sup>1</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el ciclo básico en 17 puntos porcentuales.	Tasa neta de cobertura neta en el ciclo básico	43.24	60.24	49.10	47.81	47.56	50.97
M4 <sup>2</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado la tasa neta de cobertura en el ciclo diversificado en 11 puntos porcentuales.	Tasa neta de cobertura en el ciclo diversificado	24.91	35.91	26.01	25.21	23.70	24.50
M5 <sup>2</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado en 8,000 el número de maestros.	Número de maestros	144,196	152,196	144,196	149,258	152,612	155,196
M6 <sup>3</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado la cobertura de seguro médico escolar a 3 millones de niños.	Número de niños con seguro médico escolar	0	3,000,000	1,207,503	1,942,591	2,560,790	3,004,716
M7 <sup>3</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado la inversión en servicios de alimentación escolar en Q 830.4 millones.	Inversión en servicios de alimentación escolar	1,879.16	2,709.56	1,996.25	1,897.42	2,865.92	3,192.00
M8 <sup>4</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado la cantidad de becas escolares para estudiantes del ciclo básico y diversificado en 19,579.	Número de estudiantes del ciclo básico y diversificado con becas escolares.	31,262	50,841	34,564	36,690	55,844	58,536
M9 <sup>5</sup>	Para el año 2023 se ha incrementado el número de maestros graduados de licenciatura en 8,610.	Número de maestros egresados de la universidad por medio del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente	6,390	15,000	6,390	11,759	11,759	13,693

Fuente: Fuente: <sup>1</sup> Sistema de Registros Educativos (SIRE).

<sup>2</sup> Dirección de Recursos Humanos (Direh). Puestos docentes creados.

<sup>3</sup> Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

<sup>4</sup> Dirección de Planificación Educativa (Diplan) y Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural (Digebi).

<sup>5</sup> Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DigeCADE) y Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural (Digebi).

## 14.5. Programa de Salud Integral para Magisterio (PROSIMA)

La Dirección de Desarrollo Magisterial (Didemag), realiza sus actividades principales con base a los tres programas, dando atención directa a los docentes y personal administrativo y operativo del Mineduc, para lo cual desarrolla lo siguiente:

- Programa Cultura de Diálogo para la Paz
- Programa de Acompañamiento Magisterial
- Programa Salud Integral Para El Magisterio (PROSIMA)

### a. Programa Cultura de Diálogo para la Paz

Este programa tiene como objetivo promover la mediación de conflictos que enfrentan los docentes en el desempeño de sus funciones, cuyo papel primordial lo desempeñan los delegados de la Didemag.

Los delegados a nivel Departamental de la Didemag integran Juntas Mixtas con la finalidad de apoyar en la solución de conflictos magisteriales o la mediación en los mismos; integran comisiones en contra de la violencia infantil, violencia sexual y trata de personas, programa psicosocial y alimentario con CIPREVICA, violencia contra la mujer y otras instancias como la PGN, Ministerio Público, entre otros.

### b. Programa Acompañamiento Magisterial

El Programa tiene como objetivo ofrecer asesoría planificada y continua a docentes del sector oficial a nivel nacional, tanto en el orden laboral como personal; así como la actualización y formación para dignificar la labor magisterial, por medio de los delegados Departamentales de Didemag, quienes se encargan de asesorarlos en procesos técnicos y administrativos que benefician a los docentes.

### c. Programa de Salud Integral para el Magisterio y Empleados del Ministerio de Educación

Este programa se creó inicialmente para los docentes del sector oficial, mediante el Acuerdo Ministerial No. 616-2008, luego se amplió al personal administrativo y operativo del Mineduc, según el Acuerdo Ministerial No. 2014-2008. El objetivo del Programa es atender al personal docente y administrativo, en la prevención de enfermedades, brindándoles atención médica gratuita, no solo mediante el programa, sino en jornadas médicas enfocadas a diferentes tipos de atención para el personal, incluyendo al personal administrativo y operativo.

En el 2023, se inscribieron al Programa Salud Integral para el

Magisterio 94,210 colaboradores, incluyendo personal docente, administrativo y operativo. Se atienden aproximadamente 151.6676 beneficiarios; entre cónyuges e hijos menores de 24 años y para los padres del adherido, se brindó servicios funerarios. Al mes de octubre, se ha invertido alrededor de Q48,163,666.00 a razón de Q50.00 mensuales por docente, personal administrativo y operativo.

**Tabla 39. Servicios otorgados a través del PROSIMA, octubre 2023**

Tipo de Servicio	Cantidad
Médico	374,679
Laboratorios	54,257
Funerario	2,452
<b>Total</b>	<b>431,388</b>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Didemag.

Con la finalidad de dar una atención las 24 horas del día a los docentes y personal administrativo y operativo del Mineduc, el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) contrató los servicios de la Empresa Promotora de Servicios (EPSS), quien a través del Call Center hace las gestiones del personal adherido y sus beneficiarios para que sean atendidos en las diferentes clínicas médicas, laboratorios biológicos y servicios funerarios, en los lugares cercanos a su residencia.

## 14.6. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El PEI es una herramienta que permite definir el marco de referencia para la planificación estratégica del centro educativo, que toma como base las características, necesidades, intereses y aspectos a fortalecer en la comunidad educativa. Se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de su realidad. Además, permite realizar un plan de acción conformado por actividades organizadas, para que la comunidad educativa busque de forma autónoma el desarrollo del centro educativo.

Es un instrumento de gestión institucional y pedagógica a través del cual se buscan alternativas y soluciones a los desafíos que plantea una educación con equidad, intercultural e inclusiva. (Ministerio de Educación, 2017)

Desde hace años, como estrategia para gestionar la elaboración del PEI en cada Dirección Departamental de Educación, se ha implementado el Plan Meta Departamental (PMD) para que los profesionales a cargo en las Dideduc planifiquen sus actividades de

inducción, convoquen a los centros educativos, según priorización, informen trimestralmente de su avance y trasladen los PEI para revisión a Digeace.

El PEI tiene por objeto: a) Orientar las acciones necesarias para desarrollar, fortalecer y mejorar el centro educativo; b) Facilitar la participación de la comunidad educativa desde el ámbito de incidencia; c) Fortalecer la identidad institucional; d) Autoevaluar al centro educativo e identificar las fortalezas y debilidades; e)

Propiciar la evaluación constante y mejora continua del centro educativo; f) Favorecer la consolidación de información sobre la forma en que se implementa el currículo para lograr los aprendizajes pertinentes y relevantes; y g) Proyectarse a la comunidad donde se desenvuelve.

En 2023 se atendió a **496** Proyectos Educativos Institucionales, ofreciendo una mayor cobertura en el sector oficial. A continuación, detalle de los documentos recibidos y aprobados.

**Tabla 40. PEI recibidos y aprobados por Dideduc y Sector**

Dirección Departamental de Educación	Cooperativa	Oficial	Privado	Total
Alta Verapaz	1	29		30
Chimaltenango			1	1
Escuintla	6	3	9	18
Guatemala Occidente			8	8
Guatemala Oriente			1	1
Guatemala Sur			7	7
Huehuetenango	8	362	9	379
Jutiapa			1	1
Quiché		38	2	40
Sacatepéquez		1	4	5
Suchitepéquez		2	4	6
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>435</b>	<b>46</b>	<b>496</b>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Digeace. a diciembre 2023.

Adicionalmente, se emitieron 7 dictámenes del PEI de Hogares de acogida temporal, aprobados por el Consejo Nacional de Adopciones (CNA).

#### a. Centros educativos privados

Se publicaron en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del Ministerio de Educación, la versión 2 de los siguientes documentos: 13 instructivos, 23 formularios, 18 plantillas y 2 Guías; los cuales corresponde a los trámites de centros educativos privados, normados en el Acuerdo Gubernativo número 52-2015 "Reglamento de autorización y funcionamiento de centros educativos privados."

#### b. Proceso de acreditación y certificación de programas y proyectos educativos

La Dirección General de Acreditación y Certificación (Digeace), con base a su competencia, establece lineamientos para que las instituciones que prestan servicios educativos como: organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, acrediten programas y proyectos educativos que permita satisfacer las necesidades y demandas planteadas por la comunidad educativa. También está dirigido este proceso, a empresas privadas que, con base a

su responsabilidad social, implementan programas o proyectos educativos en distintos ámbitos o espacios geográficos específicos y que apoyan a la niñez y juventud guatemalteca para contribuir con el desarrollo de las políticas educativas nacionales.

Para el desarrollo del proceso se plantean los objetivos siguientes: a) Evaluar el cumplimiento de los criterios de calidad educativa, los requisitos, procedimientos y lineamientos que deben utilizar los programas y proyectos educativos para garantizar la mejora continua en sus intervenciones y b) Otorgar la resolución administrativa que da fe del cumplimiento de los lineamientos que han sido establecidos por Digeace para la acreditación y certificación de programas y proyectos que implementan en contribución al desarrollo de la educación de la niñez y juventud guatemalteca. A continuación, se detallan algunas actividades realizadas, durante el año 2023:

- Se dio acompañamiento y seguimiento a las instituciones participantes del proceso; se atendieron con reuniones virtuales, por teléfono y por correo electrónico.
- En la cohorte 2023, están participando 13 instituciones de las que suman un total de 27 programas, como se muestra en la siguiente Tabla:

**Tabla 41. Instituciones que prestan servicios educativos inscritas en el proceso de acreditación y certificación de programas y proyectos educativos 2023**

Institución	No. Programas/ Proyecto
Asociación Proyecto Santiago PRODESSA	1
Fundación Sergio Paiz Andrade FUNSEPA	1
Asociación Comunicares - Comunicación en Pro de la Mujer, Niñez y Comunidades apoyando la responsabilidad social	3
Asociación de Coaches y Educadores Financieros de Guatemala ACEF	1
Asociación de Servicios Educativos y Culturales ASEC - Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER	1
Asociación Seres	3
Fundación para la Educación, la Cultura y el Desarrollo Integral del Niño, Museo de los Niños	2
Superintendencia de Bancos	1
Asociación Coguplast	2
Asociación Torrebiarte	2
Instituto Neurológico de Guatemala	1
Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural (FUNCAFÉ)	1
Conexión Guatemala	3
ECOPAC	2
Petén Inclusivo	1
Asociación Vivamos Mejor	1
Centro para el Desarrollo de la calidad y el Ambiente, ONG	1
<b>Total</b>	<b>27</b>

Fuente: Información Base de datos del departamento de ONG, diciembre 2023

Para la ampliación de la vigencia de acreditación y certificación de los programas y proyectos educativos, se realizaron reuniones presenciales y virtuales con las instituciones que lo requerían; ocho organizaciones ampliaron la vigencia en mención, de las que suman 18 programas educativos. Detalle según en la Tabla siguiente:

**Tabla 42. Instituciones que ampliaron vigencia de acreditación y certificación de programas educativos**

Institución	No. Programas
Asociación guatemalteca para niños con sordoceguera Alex, Fundal	3
Asociación Cooperación para la Educación, COED	3
Asociación Vivamos Mejor	2
Asociación Proyecto Santiago PRODESSA	4
Universidad Del Valle Campus Sur	1
Asociación Child Aid	1
Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural (FUNCAFÉ)	4
<b>Total</b>	<b>18</b>

Fuente: Información de la base de datos del departamento de ONG al 31/12/2023

En relación con los temas de los programas o proyectos, existe una mayor atención para la “Niñez y Juventud”, a continuación, se detalla la clasificación:

**Tabla 43. Clasificación de temas abordados por los programas y proyectos educativos inscritos en el proceso.**

Clasificación	No. programas o proyectos
Educación Bilingüe Intercultural	1
Educación financiera	2
Salud mental	2
Inclusión	3
Tecnología	3
Medio ambiente	3
Comunidad educativa	5
Lectoescritura	5
Formación docente	7
Niñez y juventud	14
<b>Total</b>	<b>45</b>

Fuente: Base de datos Departamento de ONG 2023

#### c. Proceso de acreditación y certificación de Instituciones Educativas de Cursos Libres

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 832-2023 “Normativa para el Funcionamiento de Academias de Cursos Libres” y Acuerdo Ministerial No. 831-2023 “Normas que regulan el funcionamiento de los Centros de Aprendizajes de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CAT)”, la Dirección General de Acreditación y Certificación (Digeace), acredita y certifica a las instituciones educativas de cursos libres, con base al modelo establecido el cual radica en “reconocer la competencia técnica de la institución para la realización de su quehacer educativo”.

El modelo se hace realidad a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI), se registra el proceso de evaluación de componentes establecidos en el PEI, encaminado al trabajo en equipo en busca de continuar implementando servicios con calidad, visualizando la importancia de una certificación vigente, cumpliendo con los requisitos establecidos por Digeace.

Durante el año 2023, la población estudiantil beneficiada fue de **13,560** estudiantes en **143** instituciones educativas de cursos libres certificadas y 82 PEI aprobados.

**Tabla 44. Proceso de acreditación y certificación de instituciones educativas de cursos libres**

No.	Acción realizada	Cantidad de Cursos
1	Análisis, evaluación y aprobación del Proyecto Educativo Institucional	82
2	Informe de avances por ampliación de la certificación	106
3	Certificación mediante autoevaluación y evaluación externa	8
4	Ampliación de vigencia de la certificación, valida por cinco años	30
	<b>Total</b>	<b>226</b>

Fuente: Base de datos Departamento de ONG 2023

#### d. Acreditación y certificación de competencias de tutores que desarrollan la modalidad a distancia y semipresencial

En el marco del artículo 9 del Acuerdo Gubernativo número 225-2008 e Inciso b, artículo 5, Capítulo I Título II del Acuerdo Ministerial No. 3590-2011 “Acreditar y Certificar tutores que realizan la entrega educativa en modalidad a distancia y semipresencial, en el subsistema educativo extraescolar”, se desarrolló el proceso en la plataforma “Certifica Virtual”, en donde los tutores puedan descargar el manual, plantillas, instrumentos para realizar las dos fases de evaluación que integra el proceso; al mismo tiempo la plataforma permite que los tutores puedan cargar sus documentos, para que posteriormente sean evaluados por los Analistas de la Digeace; los resultados finales se utiliza una lista de cotejo como

instrumento de evaluación con diferentes criterios que permiten verificar el logro del desarrollo de competencias.

La cantidad de tutores en educación a distancia y semi presencial inscritos fue de 528, de los cuales se evaluaron 345, entre estos se acreditaron y certificaron a 225, tal y como se muestra en la Tabla siguiente:

**Tabla 45. Resumen de resultados del proceso de Competencias Docentes de Tutores para la Acreditación y Certificación**

Inscritos	Evaluados	Acreditados y certificados	Acreditados y certificados por 3 años	Acreditados y certificados por 5 años
528	345	225	66	159

Fuente: Departamento de Procesos Individuales, a diciembre 2023.

**e. Acreditación y certificación de textos, materiales educativos y medios audiovisuales**

Con base a la literal g) del artículo del Acuerdo Gubernativo número 225-2008, la Digeace evaluó textos, materiales educativos (impresos o digitales) y medios audiovisuales, con fundamento y cumplimiento de normas nacionales e internacionales de forma pertinente y contextualizada, para determinar su acreditación y posterior certificación. A continuación, se presenta la Tabla que contiene, información sobre lo atendido en el presente ejercicio fiscal:

**Tabla 46. Acreditación y certificación de textos y materiales educativos 2023**

Dependencia	Evaluaciones	Acreditaciones	Total
Dideduc Chiquimula	2	1	3
DIGEBI	9	6	15
DIGECADE	30	12	42
DIGECUR	2	4	6
DIGEESP	1	4	5
DIGEEX	2	6	8
DIGEFOCE		1	1
DIGEPSA		1	1
Otras instituciones	7		7
<b>Totales</b>	<b>53</b>	<b>35</b>	<b>88</b>

Fuente: Base de datos Departamento de Textos, Digeace, a diciembre 2023



## 14.7. Herramientas Informáticas

La Dirección de Informática (Dinfo), es la dependencia del Ministerio de Educación que da servicios relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, su objetivo es garantizar una atención calificada a las necesidades en la gestión y transformación de la información, particularmente en el uso de computadoras y programas y Sistemas de computación que permiten registrar, modificar, almacenar, proteger, recuperar y transmitir los datos mediante reglas de acceso definidas.

### a. Desarrollo de Aplicaciones

#### - Sistema de Registros Educativos (SIRE), se realizaron las siguientes mejoras:

- Modificación al módulo de registros de resultados de evaluaciones de recuperación, en dos secciones cada recuperación, cuadro de recuperación fin de ciclo y cuadro de recuperación inicio de ciclo según calendarios escolar.
- Modificación al módulo de registro de resultados de evaluación de recuperación en otro establecimiento.
- Aplicación de permisos a nivel de grupos simultáneos en SIRE, permite otorgar permisos para Inscripción de Estudiantes, Registros Finales, Recuperaciones e ingreso de Docentes atendiendo el Calendario Escolar.
- Adecuación de los procesos de generación de documentación para mostrar el nombre del establecimiento según la fecha de cada documento.
- Aplicación de cálculo de edad para los niveles 40, 41 y 42, según el tipo de ciclo escolar, sector escolar e inicio de ciclo escolar según calendario oficial vigente.

#### - Implementación del Sistema de Becas de Inglés

#### - Módulo de consulta de información de trámites institucionales

- Habilitación en portal web institucional de consulta de instructivos y formularios para realización de trámites y acceso a trámites de la institución que se han automatizado.

#### - Sistema Nacional de Oposición

- Implementación de funcionalidades para proceso relacionado a Capítulo III y Acuerdo Ministerial No. 2676-2023 de la convocatoria XXVII y XXVIII, dentro de la línea estratégica de ampliación de cobertura.

#### - Sistema Integral de Recursos Humanos

- Implementación de módulo para emisión de certificación de solvencia de nómina.

- Interconexión del módulo de Junta Calificadora con el sistema de Títulos, para obtener la información de títulos de magisterio.
- Implementación de modificaciones en funcionalidades del sistema informático, para realizar la simplificación de trámite de prestaciones laborales.

### b. Formularios electrónicos

- Edición de **84** instrumentos diseñados por Dependencias del Mineduc.
- **93,458** escaneo y **50,894** procesamiento de formularios electrónicos, toda la información recolectada es tabulada en bases de datos, para la toma de decisiones.

### c. Firma Electrónica Avanzada en Diplomas y Certificados

Configuración de más de **50,000** documentos en formato PDF en los cuales se estampa la firma electrónica avanzada de la Sra. Ministra de Educación, para realizar esta tarea se utiliza el software, Unataca Sign Box Client.

### d. Mejoras en implementación de los procesos de soporte técnico

- Actualización de sistema operativo y componentes de Microsoft Office en los equipos de cómputo del Ministerio de Educación; configuration Manager (SCCM).
- Implementaciones de actualización (update) de: Microsoft Edge, Microsoft Office 2016, Microsoft Office 2019, Windows 10 y Windows 11.

### e. Gestión para la adquisición de una plataforma Business Process Management (BPM)

En respuesta al Decreto No. 5-2021 "Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos", la Dinfo en coordinación con el Comité de Simplificación, realizó las actividades que se describen a continuación:

- Revisión de procesos manuales y su optimización utilizando medios digitales.
- Implementación de Web Services que permitirá la comunicación entre las distintas plataformas/sistemas tanto del Mineduc como de dependencias externas: RENAP, Ministerio de Finanzas, Contraloría General de Cuentas, ONSEC, entre otras.
- Certificados de Firma Electrónica Avanzada, para agilizar los distintos trámites.
- Propuesta de cambios tecnológicos para desconcentrar los trámites, a fin de gestionarse desde dispositivos electrónicos con conexión a internet, sin importar su ubicación geográfica.
- Para el año 2023 se automatizaron 19 trámites, algunas de las mejoras electrónicas realizadas son:

## Tabla 47. Mejoras electrónicas realizadas en 2023

Proceso	Unidad Ejecutora	Acción técnica
Reposición de Títulos y Diplomas (ATD-INS-01)	Dirección General de Acreditación y Certificación (Digeace)	-Solicitud desde dispositivos electrónicos. -Capacidad de monitorear el avance
Catalogación (Emisión de Cédula Docente / en proceso).	Junta Calificadora de Personal (JCP)	-Emisión de Cédula Docente Electrónica con firmas electrónicas avanzadas.
Indemnización Post Mortem, solicitud de indemnización (RHU-INS-23)	Dirección de Recursos Humanos (Direh)	-Disponibilidad de presentar los documentos de respaldo de forma electrónica, de forma desconcentrada.
Indemnización Post Mortem, sin beneficiario en el sistema SIARH, (RHU-INS-23)	Dirección de Recursos Humanos (Direh)	
Indemnización Post Mortem por fallecimiento antes de finalizar el proceso de pago. (RHU-INS-32)	Dirección de Recursos Humanos (Direh)	
Constitución y actualización de Organizaciones de Padres de Familia (OPF) (PRA-INS-07)	Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (Digeapsa)	-Registro de miembros de las OPF en línea.
Reintegro de sueldos. (RHU-INS-14)	Dirección de Recursos Humanos (Direh)	-Carga de datos de forma electrónica para conformar expedientes digitales.

Fuente: Memoria de Labores 2023, Dinfo.

### f. Infraestructura

En el Ministerio de Educación se han actualizado la infraestructura informática:

- a. Software especializado en seguridad informática
- b. Software de manejo de base de datos
- c. Auditoria de transacciones en la base de datos
- d. Software de virtualización de servidores
- e. Software de monitoreo de eventos de servidores virtuales
- f. Software de alerta y monitoreo para funcionamiento de bases de datos
- g. Software de vulnerabilidades
- h. Software de mesa de ayuda
- i. Hardware de ataques de denegación de servicios
- j. Software de virtualización de redes, para microsegmentación de tráfico en la LAN (red interna).

### g. Gestión del directorio activo de usuarios en la red

Los usuarios de correo electrónico ahora cuentan con un servicio escalable, pueden tener acceso a correos institucionales, de esta forma se ha mejorado la prestación de servicios informáticos a través del fortalecimiento y actualización de tecnologías de la información. Los principales beneficios son: Acceso multiplataforma, acceso desde cualquier lugar del mundo, desde cualquier dispositivo móvil, las 24 horas 7 días a la semana. Adicionalmente, con Servicios como almacén de archivos, ofimática y doble factor de autenticación. Se cuenta con una réplica de la Base de Datos de producción con una diferencia de 15 minutos y de Servidores Virtuales; Back up en la NUBE de Oracle de la Base de Datos y replica de servidores críticos a la NUBE de Oracle.

En relación con la detección y bloqueo de ataques a portales administrados por Dinfo, se detallan a continuación:

## Tabla 48. Detección y bloqueo de ataques a portales

Nombre del sitio	Acceso ilegal a recursos	Robos maliciosos	Inclusión de archivos remotos	Visitas de bots
www.mineduc.gob.gt	4,596	3,974	0	240,401
sire.mineduc.gob.gt	205	97	0	187,496
portal.mineduc.gob.gt	584	245	0	69,789
digeex.mineduc.gob.gt	1,002	8,975	0	45,894
canvas.pronea.gt	178	95	0	17,894
campusvirtual.mineduc.gob.gt	895	456	45	154,566

Fuente: Memoria de Labores 2023, Dinfo.

Es importante resaltar que en los últimos 9 meses el Firewall de aplicaciones web a protegido más de 7TB bandwidth (tráfico) bloqueando amenazas de XSS, Inyección SQL, acceso ilegal de recursos, bloqueo de Bots maliciosos, bots y DDoS (ataques de denegación de servicios) que pueden afectar la disponibilidad y poner en riesgo la seguridad o consumir demasiados recursos de los servidores.

## 14.8. Cooperación nacional e internacional

### - Cooperación Nacional e Internacional en ejecución

Al 31 de diciembre de 2023, el Ministerio de Educación tiene en ejecución **239** programas y proyectos, de los cuales **221** son ejecutados con recursos de la cooperación nacional y **18** son ejecutados con recursos de la cooperación internacional.

En la siguiente Tabla, se presenta el detalle de la Cooperación Nacional e Internacional en Ejecución, reembolsable y no reembolsable, al cierre del año 2023.

**Tabla 49. Cooperación Internacional en Ejecución, proyectada al 31/12/2023. Cifras acumuladas expresadas en US\$<sup>12</sup>**

Cooperación Reembolsable	172,773,189.05
Desembolsado	131,455,953.41
Por desembolsar	41,317,235.64
Total, de proyectos	3
Cooperación No Reembolsable	27,692,500.88
Desembolsado	22,727,011.13
Por desembolsar	4,965,489.75
Total, de proyectos	15
Cooperación Nacional	N/C
Desembolsado	n/c
Por desembolsar	n/c
<b>Total, de proyectos</b>	<b>221</b>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Diconime.

En referencia a lo anterior, se evidencia que, destaca la cooperación reembolsable con un monto suscrito de US\$ 172,773,189.05, constituida en 3 proyectos cuya inversión se eroga principalmente en componentes relacionados al acceso a educación técnica,

<sup>12</sup> Los desembolsos incluyen los recursos efectuados por las fuentes en calidad de anticipo o periódicos, según los Convenios; así como los montos programados que aparecen registrados presupuestariamente.

infraestructura física y equipamiento, adecuación curricular, formación docente, fortalecimiento institucional, habilitación y remozamiento de centros escolares y mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes. Con respecto, a la cooperación no reembolsable, el monto suscrito fue de US\$ 27,692,500.88, destinada a apoyar proyectos de asistencia financiera y técnica con componentes relacionados a la formación docente, elaboración de materiales educativos, equipamiento tecnológico, alimentación escolar, educación para el empleo, apoyo a refugiados y educación en ciudadanía, entre otros.

### - Cooperación Nacional e Internacional en gestión

El proceso de gestión de la cooperación la formulación y negociación de proyectos; gestión ante instancias del Estado (Minfin, Segeplan, Cancillería) y la comunidad internacional; coordinación intra e interinstitucional, negociación y suscripción del instrumento concretar la cooperación. Estos esfuerzos se realizan con el fin de obtener apoyo para complementar los recursos nacionales destinados a la implementación de los programas educativos que se realizan en cumplimiento de las Políticas del Sector de Educación.

Al 31 de diciembre de 2023, la Diconime coordinó y dio seguimiento a la gestión de **41** instrumentos de cooperación nacional y a **9** instrumentos de cooperación internacional no reembolsable.

### - Becas y concursos

Al 31 de octubre de 2023, fueron otorgadas 28 becas por cooperantes internacionales, dirigidas a personal docente, directivo, técnico y profesional del Mineduc. A continuación, detalle por cooperante:

**Tabla 50. Becas otorgadas por la Cooperación Internacional, octubre 2023**

Fuente Cooperante	Hombres	Mujeres	Total
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	1	1	2
Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CEFRAL)	0	1	1
Corea	10	11	21
España, Universidad de Navarra	0	1	1
Embajada de Israel (Mashav)	0	3	3
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>28</b>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Diconime.

Ante fuentes cooperantes bilaterales, regionales y multilaterales, se gestionó la participaron **3,212** funcionarios y servidores públicos del Ministerio de Educación, en reuniones temáticas, actividades de capacitación y formación, desarrolladas en Guatemala y en el exterior, bajo la modalidad presencial y virtual.

## 14.9. Red Interagencial de Educación

### • Membresías a organismos internacionales y regionales

Para el año 2023, el Ministerio de Educación realizó la gestión para concretar transferencias a organismos internacionales y regionales, por membresías, con fondos nacionales, facilitando el acceso a asistencia técnica internacional del Sistema Educativo Nacional. A continuación, se detallan las transferencias realizadas:

**Tabla 51. Pago de Membresías a Organismos Internacionales y Regionales, año Cifras expresadas en Quetzales 2023**

No.	Organismo	Monto pagado
1	Academia Guatemalteca de la Lengua, Correspondiente a la Real Academia Española	200,000.00
2	Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)	156,181.65
3	Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA/Cocces)	39,073.59
4	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	271,177.97
5	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)/Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)	117,038.40
6	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)	1,106,021.44
	<b>Total</b>	<b>1,889,493.05</b>

Fuente: Memoria de Labores 2023, Diconime.

## 14.10. Seguimiento de procesos a cargo de la Comisión Nacional de Cooperación con UNESCO de Guatemala

La Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco de Guatemala, es presidida por la Señora Ministra de Educación, M. Sc. Claudia Ruíz Casasola de Estrada y coordinada por la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional (Diconime), por medio de la Secretaría de la Comisión mencionada.

En este contexto, se presenta el esquema de coordinación de acciones interinstitucionales efectuada por la Comisión para el periodo comprendido de enero a noviembre de 2023, de acuerdo con el ámbito de acción de la Unesco: Educación, incluida la educación superior; ciencias naturales; ciencias oceánicas, ciencias sociales y humanas; cultura; y comunicación e información:



**Figura 8. Relaciones Interinstitucionales de la Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco de Guatemala**



Fuente: Secretaría de la Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco de Guatemala/Diconime. Noviembre de 2023

Las acciones interinstitucionales implementadas se resumen en la gestión de validaciones de documentos de acuerdo a la competencia de cada dependencia, presentación de postulantes para premios y cargos honoríficos internacionales de la Unesco, presentación de proyectos educativos y culturales, así como la gestión de la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil con proyectos específicos, y la derivación de correspondencia ante diversas instancias vinculadas a la Comisión para conocimiento y acciones que se estimen pertinentes en el marco de competencia. En el anexo 1 Temáticas y procesos atendidos por la Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco de Guatemala, a octubre 2023.

## 14.11. Sistema de Gobernanza en la prevención de Riesgo y Desastres

Mediante el Acuerdo Ministerial No. 247-2014, se crea el "Sistema de Gobernanza para la Gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar en el Sistema Educativo Nacional", el cual articula procesos y esfuerzos, para actuar como red integrada. El trabajo se desarrolla en el antes, durante y después de una emergencia o desastre en el sector educativo. El Sistema de Gobernanza se estructura de la siguiente manera: 1) Lo preside la Ministra de Educación quien puede delegar en el cuarto Viceministerio la gerencia del

sistema. 2) Dependencias centrales, nivel nacional; 3) Direcciones Departamentales operativizan a nivel de su jurisdicción geográfica; 4) Profesionales que ejercen función de supervisión educativa: Coordinan acciones; y 5) Centros Educativos: Operativizan las acciones a nivel local, la comunidad educativa apoya los esfuerzos.

En 2023 se actualizaron y elaboraron los documentos:

- Guía Escolar de Gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar en el Sistema Educativo Nacional 3era. Edición.
- Centros Educativos libres de dengue.
- Lineamientos para la prevención de riesgos a la salud por cambios climáticos en los Centros Educativos Nacionales Tomo I.
- Lineamientos para la Entrega Educativa: Continuidad de los Aprendizajes en caso de emergencia.
- Plan y lineamientos para simulacros en centros educativos.
- Instructivo para la observación y evaluación de los simulacros de los centros educativos.
- Formatos digitales para la Guía Escolar de Gestión de Riesgo.
- Lineamientos y recomendaciones sanitarias 2023.
- Lineamientos para la Prevención de Riesgo en época lluviosa.

También se llevaron a cabo acciones de apoyo socioemocional

- Protocolo de Apoyo Socioemocional y Resiliencia
- Educación Física, Apoyo Socioemocional y Resiliencia
- Acompañamiento socioemocional EMA 2022 y 2023
- Sugerencias de pausas activas socioemocionales en el aula
- Modelo de intervención primaria de apoyo socioemocional

## 14.12. Clúster de Educación

Con la rectoría del Despacho Superior, la Diconime participó en los procesos del Clúster de Educación, que surge a raíz de la emergencia y en el marco del Plan Integral para la Prevención, Respuesta y Recuperación ante el coronavirus (COVID-19), de esta manera el Mineduc solicitó al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (líder) y Save The Children (co-líder) la activación del Clúster de Educación, el cual se encuentra conformado por agencias de Naciones Unidas, Organizaciones No Gubernamentales Nacionales e Internacionales y sector privado.

Para sumar esfuerzos en apoyo a las mesas técnicas instaladas y a las líneas estratégicas del Ministerio de Educación, a través de la identificación y alineación de sus acciones en las áreas priorizadas, se conforman las siguientes mesas de trabajo:

- Infraestructura escolar
- Programa de Alimentación Escolar
- Apoyo psicoemocional y resiliencia
- Calidad educativa: mejoramiento de los aprendizajes
- Programa "Me Supero": Brigadas de búsqueda para retornar estudiantes al sistema educativo
- Tecnología en el aula y entornos virtuales
- Programa "Acompáñame a Crecer" (CECODII)
- Programa Escuelas Técnicas de Campo.

Dentro de sus acciones sustantivas destacan los esfuerzos

en atención en los servicios de agua y saneamiento y otras intervenciones en remozamiento, tecnología en el aula y aseguramiento de la calidad.

## 14.13. Grupo Local de Educación

En 2023 se dio seguimiento al Grupo Local de Educación, formado por un grupo de colaboración de actores del sector educativo, como respuesta a la participación ante la Alianza Mundial por la Educación. Está integrado por representantes de la cooperación nacional, internacional, sector empresarial y sociedad civil; quienes se suman en las gestiones del Mineduc para identificar y agilizar en el marco del fortalecimiento del Plan Sectorial, la atención a la emergencia y alcanzar las metas institucionales.

### • Mapa de cooperación nacional e internacional

Se realizó un proceso de recopilación de información sobre la cooperación nacional e internacional que beneficia al Ministerio de Educación y se gestionó la representación de esta información por medio de un Dashboard, que se constituye en una herramienta que permite visualizar las intervenciones ejecutadas por las fuentes cooperantes a nivel nacional e internacional. En el Anexo II "Principales resultados de proyectos en ejecución, Cooperación Internacional Reembolsable y No reembolsable al 31 de octubre de 2023" y Anexo III "Principales resultados de proyectos y/o programas con apoyo de Cooperación Nacional al 31 de octubre de 2023", se presentan las principales intervenciones con la cooperación.



# Anexos

## Anexo 1:

### Temáticas y procesos atendidos por la Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco de Guatemala, a octubre 2023

No.	Temática	Descripción de acciones implementadas	Resultado
1	Programa de Participación Bienio 2022-2023	<p>3 proyectos del Mineduc:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creando oportunidades para las niñas de educación primaria de los departamentos de Alta Verapaz y Quiché.</li> <li>Investigando los factores que favorecen la Inclusión educativa para las niñas en las etapas transitorias del Nivel Primario al Nivel Medio (Ciclos Básico y Diversificado).</li> <li>Seminario sobre educación inclusiva e igualdad de género en el marco de la Agenda 2030 y ODS, dirigido a docentes que atienden estudiantes con discapacidad.</li> </ul> <p>1 proyecto del Ministerio de Cultura y Deportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomado en Emprendimiento Cultural, dirigido a mujeres Garífunas y Afrodescendientes en modalidad virtual, promovido por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.</li> </ul>	Expedientes de solicitud remitidos a la Oficina de la Unesco de Guatemala, para requerir la contratación de consultores, servicios de alojamiento y alimentación, así como la compra de materiales que corresponde a cada proyecto.
2	Estudio Regional Comparativo y Explicativo, del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa, ERCE-LLECE.	Seguimiento a las actividades realizadas en el marco del Estudio Regional Comparativo y Explicativo del Laboratorio Latinoamericano de la Calidad Educativa ERCE-LLECE, en coordinación con la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (Digeduca).	<p>Guatemala se constituyó en la sede para los equipos representantes de distintos países, en el marco de la "Reunión Técnica Internacional sobre Desarrollo de Capacidades", realizada del 24 al 26 de julio de 2023.</p> <p>Autorización de participación gestionada para 3 profesionales de la Digeduca, en el marco del Taller de elaboración de ítems, ERCE 2025 del LLECE, que se llevó a cabo en Santiago, Chile.</p> <p>Participación de la Digeduca en la "57 Reunión de Coordinadores Nacionales del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, del LLECE", celebrada en Buenos Aires, Argentina.</p>
3	Revisión de la Recomendación 1974, relativa a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales.	Seguimiento a la designación de representantes del Ministerio de Educación para el proceso de revisión.	Observaciones realizadas a la Recomendación 1974, trasladadas al Ministerio de Relaciones Exteriores.

No.	Temática	Descripción de acciones implementadas	Resultado
4	Postulación del Ing. Samuel Camey Curruchich, Representante de la Juventud MaB Guatemala, para la Premiación a Jóvenes Científicos MaB.	Seguimiento a la postulación presentada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.	Comunicación oficial trasladada al Ministerio de Relaciones Exteriores para remitir la postulación presentada por el CONAP.
5	Participación del Mineduc en la "Séptima Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte -MINEPSVII-, promovida por la Unesco, realizada en Azerbaiyán, 26-29 de junio de 2023.	Seguimiento a la confirmación de participación del Ministerio de Educación, por medio de la Dirección General de Educación Física (DIGEF).	Comunicación oficial traslada al Ministerio de Relaciones Exteriores para confirmar participación.  Participación efectuada por parte de representante de la Digef.
6	Proyecto "Suministro de mobiliario escolar ante los daños ocasionados por el ciclón tropical Julia en el departamento de Izabal", presentado ante la Unesco.	Seguimiento a la formulación y diseño del proyecto "Suministro de mobiliario escolar ante los daños ocasionados por el ciclón tropical Julia en el departamento de Izabal", en coordinación con la Dirección de Planificación Educativa (Diplan), en el marco de la situación de emergencia suscitada por el Ciclón tropical Julia	Proyecto aprobado y ejecutado por la Oficina de Unesco Guatemala, para beneficio de centros educativos del Departamento Izabal con dotación de escritorios.
7	Cuestionario sobre la implementación de la "Recomendación 2003", acerca de la Promoción y Uso del Multilingüismo y Acceso Universal al Ciberespacio.	Seguimiento a la revisión y respuesta del cuestionario indicado, en coordinación con el Vicedespacho de Educación Bilingüe e Intercultural y la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (Digecade).	Comunicación oficial trasladada al Ministerio de Relaciones Exteriores, para remitir la respuesta del cuestionario enunciado.
8	Becas facilitadas por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE)	Gestión de becas promovidas por el IPE: Planeamiento y gestión de políticas educativas; el uso de la información para el planeamiento educativo; igualdad de género en el planeamiento educativo; y planeamiento educativo con sensibilidad a la crisis.	3 profesionales beneficiados de la Dirección de Planificación Educativa (Diplan) y de la Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Cultural y Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud (UGP).
9	Segunda reunión preparatoria de la Conferencia Mundial de Educación Superior (CRES+5)	Seguimiento a la inscripción y participación de dos profesionales designados de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC).	Participación efectuada por parte de los profesionales designados por la USAC.
10	14ª Convocatoria de proyectos del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (IFCD)	Seguimiento de la convocatoria de proyectos del IFCD con el Ministerio de Cultura y Deportes.	Comunicación oficial trasladada al Ministerio de Cultura y Deportes para hacer de su conocimiento la convocatoria enunciada
11	Segunda Sesión del Comité Especial Intergubernamental relacionada con la revisión de la Recomendación de 1974	Seguimiento de la revisión y opinión de la "Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación, la paz internacional y la educación, relativa a los Derechos Humanos y a las Libertades Fundamentales"	La opinión técnica de la Recomendación, por parte de las Direcciones Generales de Acreditación y Certificación, de Educación Extraescolar y Asesoría Jurídica se trasladó.

No.	Temática	Descripción de acciones implementadas	Resultado
12	Reunión Regional de la Red -EDS2030- para América Latina y el Caribe, realizada en Santiago de Chile, Chile.	Seguimiento a la confirmación de participación de Guatemala en la Reunión.	Participación efectuada por parte de un profesional de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (Digeduca).
13	Conferencia Mundial sobre Cultura y Educación Artística, a realizarse del 13 al 15 de febrero de 2024, en la ciudad de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos.	Seguimiento a la información de avances de Guatemala, solicitada por el Minex, vinculadas a la participación y esfuerzos realizados para promover la educación en la cultura y artes.	Información gestionada ante la Digecade, Digebi y trasladada al Minex.
14	Encuesta "Perfil de Guatemala sobre educación sexual en el ámbito escolar."	Seguimiento a la compilación del perfil del país, sobre leyes y políticas de educación nacional relacionadas con la Educación Sexual en la escuela.	Encuesta respondida en coordinación con el Vicedespacho Técnico de Educación y trasladada a la Unesco.
15	"Primera Consulta de la Aplicación de la Recomendación de 2019 sobre Recursos Educativos Abiertos (REA) "	Seguimiento a la solicitud de respuesta respecto al Cuestionario establecido por la Unesco.	Cuestionario respondido por la Digecade, Digeex y Digebi. Cuestionario enviado a la Unesco.
16	Puntos de referencia nacionales para el ODS 4: Una herramienta para vincular el monitoreo nacional. Regional y global del ODS 4	Seguimiento a la participación de los puntos de referencia del Mineduc de la Segeplan, respecto a los resultados del "Tablero de control para el ODS4: Informe sobre el progreso hacia los puntos de referencia nacionales: Atención a la primera infancia".	Participación efectuada por parte de los puntos de referencia.
17	Conferencia Regional de Seguimiento a la "VII Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (Confinte VII) en América Latina, realizada en modalidad virtual.	Seguimiento a la designación de representantes del Mineduc en la reunión.	Participación efectuada por parte del Vicedespacho de Educación Extraescolar y Alternativa y la Digeex.
18	Premio "Japón-Unesco de Educación para el Desarrollo Sostenible 2023".	Seguimiento a la convocatoria y postulaciones del premio.	Postulación presentada a favor de la Organización "Long Way Home" ante la Unesco y el Minex. Premio otorgado a la Organización "Long Way Home", por su labor realizada en el Departamento de Chimaltenango, en beneficio de la educación.
19	Revisión del Documento de referencia para la "Reunión del Comité Directivo de Alto Nivel del ODS 4", conocida como "Reunión del Grupo Sherpa", realizada el 31 de mayo de 2023 en París, Francia	Seguimiento a la revisión solicitada por la Unesco, en coordinación con el Vicedespacho Técnico de Educación y el Vicedespacho de Educación Extraescolar y Alternativa.	Revisión trasladada a la Unesco.

No.	Temática	Descripción de acciones implementadas	Resultado
20.	Convocatoria del Premio Kalinga Unesco para la Popularización de la Ciencia 2023.	Seguimiento de la convocatoria con la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt)	Presentación efectuada ante la Unesco, de la nominación propuesta por la Senacyt, a favor de los profesores destacados Víctor Ayerdi y Luis Zea PhD.
21	Seguimiento a la revisión solicitada por parte del Minex, respecto al Acuerdo Sede entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).	Revisión efectuada y coordinada con el Vicedespacho Técnico de Educación.	Resultado de la revisión trasladado al Minex.
22	Primera Reunión del Comité del Nuevo Convenio Regional para el Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada el 13 y 14 de abril de 2023, en la Ciudad de Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay.	Seguimiento a la participación de Guatemala, en coordinación con la USAC.	Comunicación oficial trasladada para consideración de la USAC.
23	Encuesta "Diagnóstico sobre la implementación de la Innovación Educativa en los Ministerios de Educación de América Latina y el Caribe".	Seguimiento a la respuesta de la encuesta, en coordinación con el Vicedespacho Técnico de Educación.	Encuesta completada y trasladada a la Unesco.
24	Evento: "Digitalización e Innovación Educativa en América Latina y el Caribe", promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Ciudad de Bogotá, Colombia, 4 y 5 de diciembre de 2023.	Seguimiento a la designación del representante del Ministerio de Educación.	Designación del representante de la Digecade, confirmada ante la Unesco.
25	"Mesa de tomadores de decisiones en el marco de la Cumbre de docentes de tecnología, Programa de Latinoamérica 2023" (Teacher Tech Summit Latam 2023), realizada en modalidad virtual el 25 de mayo de 2023.	Seguimiento a la designación del representante del Mineduc.	Designación de representantes de la Digecade, confirmada ante la Unesco.  Participación efectuada.
26	Convocatoria del "Premio de Unesco-Confucio de Alfabetización 2023".	Seguimiento de la convocatoria y atención de organizaciones interesadas en la nominación.	Nominación de la Organización School the World presentada ante la Unesco.

No.	Temática	Descripción de acciones implementadas	Resultado
27	Convocatoria del "Premio Unesco Sultán Qaboos 2023 para la Conservación del Medio Ambiente".	Seguimiento de la convocatoria en coordinación con el MARN y al CONAP.	Comunicación oficial trasladada para consideración del MARN y el CONAP.
28	Convocatoria del "Premio Unesco para la Educación de las Niñas y las Mujeres 2023"	Seguimiento de la convocatoria y atención de organizaciones interesadas en la nominación.	Presentación de la nominación ante la Unesco de las siguientes entidades: Asociación (MAIA) y Asociación de Servicios Educativos y Culturales (ASEC).
29	Sesiones de webinarios preparatorios de la Red de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS 2030)	Seguimiento a la designación de participación del Ministerio de Educación.	Designación del representante de la Dgeduca confirmada ante la Unesco. Participación efectuada.
30	Taller sobre la propuesta de indicadores del Sistema Regional de Información Educativa de Estudiantes con Discapacidad (SIRIED), realizado en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, 28 de febrero y 1 de marzo de 2023.	Seguimiento a la designación de participación del Mineduc.	Designación del representante de la Diplan, confirmada ante la Unesco. Participación efectuada.

Fuente: Memoria de Labores 2023, Diconime.

## Anexo 2:

### Principales resultados de proyectos en ejecución; Cooperación Internacional Reembolsable y No Reembolsable

No.	Cooperante	Nombre del Programa/Proyecto	Principales resultados
<b>Cooperación Reembolsable</b>			
1	KfW	Programa de Educación Rural V (PROEDUC V). Objetivo: contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población joven, mejorando sus oportunidades de empleo en Guatemala (ciclo diversificado)	Ejecución de Q36,466,357.25, orientados a pagos de servicios de planificación, remozamientos de centros educativos públicos y construcción de edificios e instalaciones escolares.

No.	Cooperante	Nombre del Programa/Proyecto	Principales resultados
<b>Cooperación Reembolsable</b>			
2	BID	<p>Proyecto Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa BID No. GU-L-1087.</p> <p>Objetivo: Apoyar los esfuerzos de mejoramiento de la educación preprimaria y primaria a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3,677 transferencias (100%) a organizaciones de Padres de Familia para el remozamiento de centros escolares, equivalente a Q261,827,712.00.</li> <li>• 569 módulos educativos con una ejecución financiera de Q80,344,220.00.</li> <li>• 107,140 pupitres adquiridos, con una inversión de Q29,901,259.00</li> <li>• Q13,233,262.25 para el censo de infraestructura.</li> <li>• 319 consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el nivel preprimario, con Q19,369,865.00, por concepto de contratación.</li> <li>• Se han entregado 6,710 equipos a establecimientos educativos, con un monto de Q13,796,590.00.</li> <li>• Adquisición de 2,179,805 textos escolares, con un pago de Q17,674,480.00.</li> <li>• Pago por servicios de desarrollo curricular Q730,000.00.</li> <li>• 1,307 docentes capacitados de los programas de FID / PADEP, con una inversión de Q2,288,000.00</li> <li>• Pagado por Administración del programa Q7,230,678.00 y por otros servicios Q5,679,190.00 igual al 100% de la meta.</li> </ul>
<b>Cooperación No Reembolsable</b>			
3	KFW	<p>PROEDUC IV.</p> <p>Objetivo: ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad del nivel medio, ciclo básico, en las escuelas de autogestión comunitaria, mediante la integración de los niveles educativos de preprimaria, primaria y básicos en un mismo centro de estudios (Centros Educativos Integrados).</p>	<p>Ejecución de Q506,875.00 orientados a pagos de servicios de planificación.</p>
4	Guatemala-México-Alemania (GIZ)	<p>Cooperación Triangular (México-Alemania-Guatemala).</p> <p>Proyecto Apoyo a la educación e inserción laboral de jóvenes, adultos y migrantes guatemaltecos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de consultorías en: Construcción de una estrategia de inclusión educativa para migrantes en Guatemala y Estrategia de capacitación y formación docente.</li> <li>• Entrega de 60 Guías de elaboración de materiales educativos, para los subsistemas de educación escolar y extraescolar.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Programa/Proyecto	Principales resultados
5	GIZ	Carta de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y GIZ para la implementación del Proyecto Formación para el Trabajo la Empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 mallas curriculares diseñadas con Digecade y Digeex, para formación laboral relacionada a: 1) Salud mental y apoyo emocional y 2) Herramientas básicas digitales.</li> <li>• 402 docentes están formados en el Diplomado Formación de habilidades para la vida y el trabajo.</li> <li>• 117 estudiantes han participado en la validación del bloque temático "Salud mental y apoyo emocional en las redes educativas".</li> </ul>
6	GIZ- EDUVIDA	Contrato de Ejecución entre GIZ y el Ministerio de Educación Programa Educación para la Vida y el Trabajo II (segunda fase)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,180 docentes, 122 directores y 358 (técnicos de las Dideduc, CTA, SINAЕ), beneficiados con material: 1) Manual de Apoyo Emocional desde la Escuela: Herramientas Básicas. 2) Calendario temático sobre "Pautas para la implementación de procesos de aprendizaje para la Educación Híbrida" de las redes educativas.</li> <li>• 564 docentes, 89 directores y 116 (técnicos de las Dideduc, CTA, SINAЕ) formados en la estrategia "Retorno a la Escuela: El protagonista eres tú", de las redes educativas.</li> <li>• 150 personas de la comunidad educativa entre: Supervisores, SINAЕ, CTA, padres de familia y entre otros; han participado en la actualización y construcción de los 12 Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) en las redes.</li> <li>• 12,487 estudiantes, 645 docentes, 95 establecimientos entre el nivel: preprimario, primario, básico, diversificado y 5 de extraescolar (Digeex), se atienden y benefician con las acciones que se implementan en las 12 redes educativas.</li> <li>• 234 docentes, 55 directores y 15 (SINAЕ y CTA) formados sobre 1) "Uso de plataformas virtuales, 2) Google 3) Sitio Web del Técnico en las redes educativas de Quiché. En Alta Verapaz, en la red de Cahabón a) Utilizando WhatsApp, b) Classroom como herramientas pedagógicas.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Programa/Proyecto	Principales resultados
6	GIZ- EDUVIDA	Contrato de Ejecución entre GIZ y el Ministerio de Educación Programa Educación para la Vida y el Trabajo II (segunda fase)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 392 estudiantes del nivel medio de 54 establecimientos y 226 docentes se han formado en los 4 módulos de Formación Ciudadana: 1) Mi comunidad y yo, 2) Nuestro Proyecto Comunitario, 3) Vivir en democracia participativa de las 12 redes educativas.</li> <li>• 252 estudiantes de diferentes carreras de quinto y sexto año de 6 establecimientos educativos y 90 docentes de las redes educativas han participado en la validación de 5 bloques para la formación de habilidades para la vida y el trabajo que contienen: 1) Habilidades blandas, 2) Empleo y autoempleo, 3) Derechos y deberes de los trabajadores, 4) Salud y seguridad en el trabajo, 5) Uso eficiente de las redes.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 27 coordinadores del ciclo diversificado, 4 funcionarios Digecade y 133 docentes de varios departamentos, formados en los materiales de desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo, para escalamiento de formación laboral.</li> <li>• 46 docentes universitarios culminaron la VI Cohorte del Posgrado Formador de Formadores acreditado por el CUNORI – USAC.</li> <li>• 31 funcionarios del Mineduc docentes becados para la I Cohorte de la Maestría en Políticas Educativas acreditado por la EFPEM – USAC.</li> <li>• 31 participantes han finalizado el II semestre de la Maestría en Políticas Educativas, así con avances en acciones para ampliar cobertura en otros centros universitarios en el interior del país para la sostenibilidad.</li> <li>• 14 participantes (egresados del Posgrado Formadores, docentes de Centro Universitario de Oriente (CUNORI) y otros centros universitarios) participaron en el taller desarrollado por el Sistema de Posgrado (SEP) para la elaboración del diseño de la Maestría en Formador de Formadores.</li> <li>• Seguimiento en coordinación con Digecade y Digeex, la actualización y virtualización de 4 Diplomados: 1) Gestión de Centros Educativos; 2) Formador de Formadores en Emprendimiento; 3) Formación ciudadana y ciencias sociales y 4) Tutor virtual, que serán alojados en la plataforma del Mineduc. En proceso la actualización del Diplomado "Formador de Formadores" como apoyo al fortalecimiento pedagógico a los catedráticos que estarán facilitando los cursos de la Maestría de CUNORI.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Programa/Proyecto	Principales resultados
7	GIZ	Carta de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la GIZ proyecto "Fortalecimiento a ofertas de formación flexible de la Dirección General de Educación Extraescolar" en el marco del Programa Alternativas.	Taller de elaboración de FODA con técnicos de Cemucaf y Municipalidades de: Quetzaltenango, Quetzaltenango y Villa Nueva, Guatemala. Diseño y diagramación de 5 módulos de formación en familias ocupacionales priorizadas. Diseño y diagramación de Protocolo y Certificación de Competencias. Apoyo para certificación de competencias del SCC en Quetzaltenango, Quetzaltenango.
8	Corea	Programa de capacitación a docentes y funcionarios del Mineduc. Objetivo: propiciar la reforma educativa en el aula, transformando los métodos de aprendizaje mediante el impulso de prácticas de observación experimentación y reflexión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación para 20 docentes en temas de tecnología, en modalidad presencial.</li> <li>Donación de 100 computadoras para uso en laboratorios de centros educativos.</li> </ul>
9	Cuerpo de Paz/ Gobierno de los Estados Unidos	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Educación de Guatemala y El Cuerpo de Paz Guatemala. Objetivo: Establecer las bases de cooperación entre ambas instituciones en el desarrollo e implementación de Programas de Cuerpo de Paz, promoviendo asociaciones y coordinación entre los actores departamentales del Mineduc y los Voluntarios de Cuerpo de Paz.	Se continúa utilizando el formato propuesto con el I Informe, y se agregó sección adicional para compartir sobre la participación de un miembro del Comité de Asesores en una conferencia regional de Cuerpo de Paz. Se continua con 5 voluntarios en campo y 9 personas confirmadas como voluntarias. Las comunidades priorizadas ya han completado los diferentes pasos para ser consideradas, se finaliza la etapa de la papelería interna para poder tener todo listo para asignación de sitios en noviembre de 2023.
10	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de Educación y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Objetivo: Coordinación de actividades entre las partes.	Programación, coordinación y ejecución de proyectos y actividades en materia de protección social a comunidades más vulnerables del país.
11	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Apoyo a programas del Mineduc.	Apoyo a programas de educación alternativa para adolescentes y jóvenes; Programa de educación Inicial y CECODII; Programa Maya para fortalecer el derecho a educación bilingüe intercultural; Programa de fortalecimiento del liderazgo y participación juvenil y de mujeres indígenas; Fortalecimiento de las Organizaciones de Padres de Familia, programa de Alimentación Escolar y fortalecimiento de la comunidad; Fortalecimiento de la planificación y estadística educativa y apoyo a la implementación del Plan Sectorial de Educación; Programas de aprendizaje digital; la educación bilingüe intercultural en el nivel inicial; sistema de gobernanza de la gestión de riesgo y desastre para la seguridad escolar, así como el fortalecimiento y trabajo técnico con las Direcciones Departamentales de Educación de departamentos priorizados y apoyo a la implementación del Plan Estratégico de Educación.

No.	Cooperante	Nombre del Programa/Proyecto	Principales resultados
12	UNESCO	Programa de Participación Bienio 2022 - 2023.	5 proyectos elaborados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura y Deportes, presentados ante la Unesco.
13	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	<p>Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).</p> <p>Objetivo: Asistencia técnica y operativa para asegurar la protección, las respuestas a necesidades básicas y búsqueda de soluciones duraderas para las personas solicitantes de la condición de refugiado, refugiados, retornados, guatemaltecos en riesgo de migrar y personas en alta vulnerabilidad social que se encuentren en el territorio nacional.</p>	<p>Apoyo a la Inclusión de las personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado, retornados, personas desplazadas y personas con alta vulnerabilidad social, en los programas de educación disponibles en el Subsistema de Educación Escolar y Subsistema de Educación Extraescolar;</p> <p>Certificación por competencias de las personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado, retornadas, personas desplazadas y personas en alta vulnerabilidad social;</p> <p>Diseño e implementación de una agenda de formación, capacitación, especialización y actualización dirigida a los funcionarios y servidores públicos del Mineduc y de áreas prioritizadas sobre los temas de refugio y protección internacional;</p> <p>Asesoría técnica y acompañamiento desde el ACNUR para cumplir con los acuerdos y actividades.</p>
14	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	<p>Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).</p> <p>Objetivo: Ejecución de proyectos y actividades en materia del Programa de Alimentación Escolar en comunidades vulnerables del país.</p>	<p>Sistematización de experiencias, comunicación a diferentes públicos meta y procesos de capacitación.</p> <p>Fortalecimiento del vínculo entre la agricultura familiar y el Programa de Alimentación Escolar, involucrando a actores rurales y urbanos, actores comunitarios, municipales, departamentales y nacionales, tanto públicos como privados, semiprivados y Organizaciones de Padres de Familia (OPF).</p> <p>Planificación y ejecución de acciones en el marco de los componentes del Programa de Alimentación Escolar, específicamente en los componentes de educación alimentaria y nutricional, entornos saludables (infraestructura escolar), monitoreo y evaluación, así como la coordinación intrainstitucional e interinstitucional.</p> <p>Generación de manera conjunta evidencias, buenas prácticas e información estratégica para la toma de decisiones que retroalimentan la Ley de Alimentación Escolar (Decreto Número 16-2017), Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar (Acuerdo Gubernativo Número 183-2018).</p> <p>Asistencia técnica oportuna y especializada ya sea nacional o internacional, para apoyar acciones, procesos, sistemas e instrumentos que busquen mejorar la implementación de la Ley de Alimentación Escolar.</p>

No.	Cooperante	Nombre del Programa/Proyecto	Principales resultados
15	Enfants Du Monde	Segunda Adenda al Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación de Guatemala y la Asociación Suiza Enfants du Monde para la ejecución del programa de apoyo a la educación bilingüe intercultural	Realización de actividades de sensibilización en 10 escuelas de Alta Verapaz y 6 en Chimaltenango, específicamente en derechos de la niñez y adolescencia.
16	DVV International	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Asociación Alemana de Educación de Adultos -DVV International- en apoyo a la Educación Extraescolar.	Desarrollo del módulo 5 del Diplomado para la formación de educadores de personas jóvenes y adultas en Guatemala Desarrollo del curso de habilidades digitales para personal del Mineduc.
17	Unión Europea	Convenio de Apoyo al Empleo Digno en Guatemala suscrito entre la UE y el Ministerio de Economía. <b>Objetivo:</b> Reducir la pobreza en Guatemala, especialmente para jóvenes y mujeres.	Al mes de diciembre, la Digecade y Digecur, se encuentran coordinado y ejecutando las acciones derivadas del programa, bajo la coordinación del Vicedespacho Técnico.

Fuente: Memoria de Labores 2023, Diconime.

## Anexo 3:

### Principales resultados de proyectos y/o programas con apoyo de Cooperación Nacional

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
1	Promociones Turísticas Nacionales S.A.	Convenio de Cooperación para la Escuela Oficial Urbana de Varones No. 2 "Luis Mena" de la Ciudad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.	Se continúa coordinando acciones con la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, en apoyo a la Escuela Oficial Urbana de Varones No. 2 "Luis Mena".
2	Comunidad Judía de Guatemala/ YAD VASHEM	Carta de Intención entre el Ministerio de Educación de la República de Guatemala, Yad Vashem, las Autoridades para el Recuerdo de los Mártires y Héroes del Holocausto del Estado de Israel y la Asociación Comunidad Judía de Guatemala, para implementar en las escuelas de Guatemala un programa de estudios sobre el Holocausto/Shoá: El Genocidio del Pueblo Judío. // Adenda suscrita el 28/01/2020 // Adenda No. 2 suscrita 27/12/2022	Exposición visitada por 872 estudiantes.

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
3	Fondo Unido de Guatemala	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Fondo Unido de Guatemala. // Adenda suscrita el 15/03/2021.	<p>Al 31 de octubre, la fuente cooperante presenta los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En EORM Caserío La Casona Primaria y EODP Anexa, Aldea El Guayabo, Municipio de Olopa, Departamento Chiquimula, se construyó un sistema de captación de agua de lluvia para abastecimiento de la escuela.</li> <li>• Entrega de 8 Ecofiltros y se capacitó a los docentes en el Programa Wash como complemento para que las maestras enseñen a los niños a mantener la higiene de sus manos para evitar enfermedades y se dotó de jabón líquido para el cierre de ciclo, el proyecto tuvo una inversión de Q 84,778.06.</li> <li>• En septiembre, se avanzó en el proceso de fortalecimiento de capacidades de la EORM Villas del Quetzal, Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez.</li> <li>• Se inició con el Programa Familias 360, que entre sus componentes tiene proveer desayunos a niños. Las escuelas beneficiadas, son las siguientes: EORM Santa Ana Oriental, EORM San Marcos Chamil, EORM San José Chirrecoral y EORM Cachipec, jornada matutina de San Juan Chamelco, Alta Verapaz. El Programa atiende a niños de Párvulos en Preprimaria y de Primero de Primaria.</li> </ul>
4	Iglesia Apostólica Antioqueña de Guatemala	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación e Iglesia Apostólica Antioqueña de Guatemala, para dotar de inmueble para el funcionamiento de la EOUM de Educación Especial plan diario Jornada Matutina de la Ciudad de Guatemala y otras cooperaciones en educación. // Adenda al Convenio suscrita 29/10/2020.	Al 31 de octubre, la fuente cooperante apoya al Ministerio de Educación usando las instalaciones donde funciona la Escuela de Educación Especial.
5	Asociación para el Desarrollo Integral Educando Guatemala	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Asociación para el Desarrollo Integral Educando. // Adenda suscrita 02/04/2018. Segunda Adenda suscrita el 17/12/2020.	<p>Al 31 de octubre, se presentan lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 talleres de formación juvenil desarrollados, con participación de un centro educativo público del departamento de Chimaltenango.</li> <li>• Formación docente del sector público en temas de "Fomento de valores en el aula", en el municipio de Parramos: 70 estudiantes y 30 docentes.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
6	Asociación de Servicios Educativos y Culturales y el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER)	Carta de entendimiento a suscribirse entre el Ministerio de Educación, la Asociación de Servicios Educativos y Culturales e Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, para la ejecución del Programa "El Maestro en Casa". // Adenda suscrita el 30/03/2020.	<p>Al 31 de octubre se informa sobre las siguientes acciones y resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisión de spot radiales "Me supero", en el grupo radial ASEC 106.9 FM, en idiomas: español, Ixil y Achí, en donación al Mineduc, por un aporte de Q4,392.50.</li> <li>• Transmisión de spot radiales "Me supero", en el grupo radial el Maestro en Casa 820 AM, en idioma: español, Achí e Ixil, en donación al Mineduc, por un aporte de Q2,008.00.</li> <li>• Transmisión de cuñas radiales en español, Q'eqchi' e Ixil, de "Me supero" en Radio Sayaxché 91.7 FM, en donación al Mineduc, por un aporte de Q1,100.00.</li> <li>• Desarrollado un taller virtual introductorio de Alfabetización Mediática e Informativa "AMI", dirigido a locutores y tutores a distancia, participantes 5.</li> <li>• Desarrollado curso Dual Alfabetización Mediática e Informativa "AMI", dirigido a locutores, coordinadores y voluntarios, participantes 61.</li> <li>• Desarrollo del Diplomado "Educa" Alfabetización Mediática e Informativa "AMI", total de participantes 10.</li> </ul>
7	Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Guatemala, Responsabilidad Limitada FENACOAC -MICOOPE-	Carta de entendimiento entre la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Guatemala, Responsabilidad Limitada y el Ministerio de Educación de Guatemala. // Adenda a la Carta de entendimiento 18/12/2018. // Adenda II suscrita el 20/01/2020.	<p>Al 31 de octubre, se informa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Programa Wachalal, a través de 38 educadores se atendió a 36,636 niños y jóvenes de los niveles de primaria y media, en modalidad presencial, de diferentes centros educativos públicos ubicados en 100 municipios de los 22 departamentos. Se otorgó material de apoyo con actividades apropiadas para propiciar aprendizajes significativos.</li> <li>• Formación de 425 maestros a nivel nacional sobre el tema de "Estrategias para promover el aprendizaje participativo".</li> <li>• 379 procesos de formación/información a maestros, acerca de las estrategias que implementa el Programa, atendiendo a un estimado de 1,895 maestros.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
8	Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito el Recuerdo R. L.	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Ministerio de Educación y la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito el Recuerdo R.L. Adenda al Convenio suscrita el 11/12/2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de diplomas del Programa de Formación Ciudadana, a 3,726 estudiantes y 117 docentes de diversificado de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.</li> <li>- Se entregaron diplomas del Programa de Educación Bilingüe Intercultural Xinka, a 1,040 estudiantes de 4to bachillerato y 27 docentes.</li> <li>- Inscripción de 314 estudiantes en el diplomado virtual de Introducción al Idioma y Cultura Xinka.</li> <li>- 1,160 docentes capacitados sobre la "Guía para escuela de padres, prevención y atención", se otorgó la guía.</li> <li>- 1,160 docentes beneficiados de material didáctico para 20,000 padres de familia, en temas de prevención y atención para poner en práctica las recomendaciones de la Guía para la escuela de padres.</li> <li>- Se participó juntamente con el Ministerio de Cultura y Deportes, en la presentación del módulo 3 de Sintaxis del Xinka.</li> <li>- 600 docentes capacitados sobre sintaxis del idioma Xinka entregándoles su respectivo módulo.</li> <li>- 12,000 niños de primaria beneficiados con material didáctico para la enseñanza del Xinka.</li> <li>- Exhibición sobre Guatemala en el Siglo XIX, en el marco de las fiestas patrias, en Santa Rosa.</li> <li>- Diplomas para 121 técnicos del MAGA de los tres departamentos, que participaron en el Programa de Educación Ambiental de Cemucaf.</li> <li>- 240 estudiantes atendidos en Peac y Modalidades Flexibles, en el CEEX de San Pedro Pinula y 71 estudiantes en Modalidad Flexible, en CEEX de Cuilapa.</li> <li>- Se tuvieron reuniones para la coordinación de actividades con las Dideduc de la región IV.</li> <li>- Apoyo a Radio Quesada Educativa con el pago de una locutora y otros requerimientos.</li> </ul>
9	Asociación Internacional Yahad-In Unum	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y la Asociación Internacional Yahad-In Unum para el Desarrollo de la Exposición Itinerante, El Holocausto Por Balas. // Adenda suscrita el 28/01/2020.	En la exposición itinerante "El Holocausto por Balas", se ha atendido a 467 estudiantes y 157 docentes.
10	Organización Child AID	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Organización Child AID. // Adenda No. 1 suscrita el 20/12/2019 // Adenda No. 2 2/11/2021	<p>Donación de 80,442 libros y 351 anaqueles y capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A 179 Escuelas, 1,744 maestros, 36,122 Niños.</li> <li>- 316 maestros participaron en capacitaciones presenciales y 1050 asistieron a las capacitaciones.</li> <li>- Seguimiento presencial personalizado a 8,665 maestros y 380 de forma virtual (llamadas telefónicas, WhatsApp, Zoom).</li> <li>- Donación de alimentos: Sololá: escuelas 5, cajas 508; Chimaltenango: escuelas 6, cajas 492; Totoncapán: escuelas 5, cajas 500 y Quiché: escuelas 14, cajas 1,181.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
11	Fundación Tigo	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Fundación Tigo Guatemala. // Primera Adenda suscrita el 22/05/2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En 2023 se implementó la Escuela para Padres de Conéctate Seguro, teniendo a la fecha, a 636 padres de familia capacitados. Este programa se hace junto con el Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad del Valle de Guatemala.</li> <li>- En cuanto a Maestros Conectados, se realizaron diversas actividades: Webinar "Neuro Zoom Educativo", destinado a docentes designados por el Ministerio de Educación, con el que se dio inicio a un programa piloto para certificar docentes en 50 horas de cursos de la plataforma Maestros Conectados, con una participación de 1,398 docentes, y se certificaron con el aval del Ministerio de Educación, a 42.</li> <li>- Se está trabajando en talleres, master classes y congresos regionales virtuales, manteniendo la coordinación con Digecade, dirigido a docentes que laboran en el Mineduc, con una meta de capacitar y certificar en el programa para finales del año a 7,000 docentes.</li> </ul>
12	Empresarios por la Educación	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Empresarios por la Educación, para la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de Ambientes Educativos para Niños de Preprimaria en Escuelas del departamento de Sacatepéquez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de 3 impresoras para 3 escuelas de preprimaria de los municipios de San Miguel Milpas Altas, San Mateo Milpas Altas y El Hato para el área administrativa (dirección).</li> <li>- FUNDAP, Fundación Camhi y Dideduc Sacatepéquez, continuó trabajando en apoyo a 12 escuelas que participan en el proyecto de "Fortalecimiento para niños de preprimaria", del departamento de Sacatepéquez: EODP Los Llanos, Jocotenango; EORM Mano de León, Jocotenango; EODP Hunapú, Aldea Magdalena Milpas Altas; EODP Santa Ana, Antigua Guatemala; EODP San Miguel Milpas Altas, Aldea Magdalena Milpas Altas; EODP, CEIN PAIN San Mateo, Antigua Guatemala; CEIN PAIN San Pedro de las Huertas; EODP San Cristóbal El Bajo, Antigua Guatemala; EODP Ignacio Ortiz Vides, Aldea El Hato, Antigua Guatemala; EODP Francisco Marroquín, San Juan del Obispo, Antigua Guatemala; EODP Cerro Niño, Pastores; COPB anexa a EOUN "Leonor Rosales Vda. de Ramírez", Santa María de Jesús.</li> </ul>
13	Buildon, Inc.	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación de la República de Guatemala y Buildon, Inc. para implementar el Programa de Construcción y/o Ampliación de Infraestructura Educativa. // Adenda suscrita el 09/11/2020.	Inicio de nuevos proyectos: EORM Caserío Tiux, Tectitán, Huehuetenango; EORM Caserío San Rafael Chilocom, Santa Cruz Verapaz, Alta Verapaz y EORM Aldea Chimuy, San Pedro Carcha, Alta Verapaz. Asimismo, se identificaron y evaluaron más escuelas que cumplan con los requerimientos de la metodología para poder ser intervenidas. Beneficiados: 3 directores, 6 docentes, 228 estudiantes: 228 y 15 Organización de Padres de Familia.

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
14	School The World Inc.	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y School The World Inc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 33 Aulas, 7 áreas de juego, 4 estaciones de lavamanos y 3 baterías de baños o letrinas en 16 comunidades en 7 municipios.</li> <li>• Centros de Educación Inicial: Dos capacitaciones mensuales a 240 padres de familia en 29 Centros de Educación Inicial conformados en 29 comunidades en 9 municipios. (240 padres de familia con un total de 415 niños entre 0-4 años).</li> <li>• Se han empoderado 73 facilitadores para asegurar la sostenibilidad del programa.</li> <li>• Capacitación a 3,496 padres de familia, en más de 400 capacitaciones al año en 51 comunidades en 11 municipios.</li> <li>• Minibibliotecas: Más de Q 365,000.00 en libros de lectura entregados en 45 comunidades en 9 municipios en los años 2021 y 2022. (4232 libros entregados en 2022)</li> <li>• Tutorías de recuperación de aprendizajes de lectura y matemáticas: 2,725 estudiantes de segundo a quinto grado primaria, beneficiados con 5 horas de tutoría semanales, durante los años 2021 y 2022. Las tutorías fueron impartidas por 41 tutores, previamente capacitados en la metodología de Enseñanza al nivel adecuado.</li> <li>• El programa de tutorías ha mostrado resultados positivos en el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Capacitación Docente: Actualmente se encuentra en ejecución dirigido a 204 docentes del nivel de educación primaria, donde se encuentra activo el programa de tutorías. La capacitación prioriza la enseñanza de la lectura utilizando la metodología de "Enseñando al nivel adecuado" de Pratham. en el año 2023, 410.</li> <li>• Al año 2023, se han aperturado 22 Centros de Educación Extraescolar, con una atención de 541 estudiantes en 6 municipios.</li> <li>• Respuesta a emergencia COVID-19 <ul style="list-style-type: none"> <li>o Programa de radio sobre educación, salud y seguridad.</li> <li>o Transición de capacitaciones regulares a docentes a talleres virtuales.</li> <li>o Se proporcionaron teléfonos inteligentes a becarios y se crearon grupos de apoyo.</li> <li>o Programa tutoría telefónica</li> </ul> </li> <li>• El cooperante presenta consolidado de las acciones desarrolladas y los resultados alcanzados del 2021 a la fecha.</li> </ul>
15	Fundación Visión Mundial de Guatemala	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación Visión Mundial de Guatemala	Al 31 de octubre, continua en gestión un nuevo convenio.

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
16	Fundación Sergio Paiz Andrade (FUNSEPA)	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación Sergio Paiz Andrade. // Adenda suscrita 17/03/2023.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dotó de equipo a los departamentos de Guatemala y Suchitepéquez.</li> <li>Se desarrollaron procesos de capacitación de forma virtual en los 10 departamentos: Alta Verapaz, Guatemala, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Quetzaltenango, Sacatepéquez, San Marcos, Sololá y Totonicapán.</li> <li>4 entornos virtuales equipados: 87 computadoras, 1,625 estudiantes fueron beneficiados, 55 centros educativos participaron en la capacitación tecnológica, 381 docentes recibieron la capacitación tecnológica, 49 docentes fueron certificados y 326 docentes están en certificación para noviembre.</li> <li>En la plataforma SOS Docente se registraron: 5 docentes de nuevo ingreso, 68 mensajes fueron enviados y 42 mensajes fueron recibidos.</li> </ul>
17	Asociación AMA	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Asociación AMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó 11 sesiones temáticas y deportivas, con 66 niñas y adolescentes estudiantes de los grados de Tercero a Quinto de las EORM Caserío Santo Domingo y Caserío La Compuerta, Poptún, Petén. Las sesiones se desarrollaron para fortalecer habilidades para la vida y deporte, para motivar la permanencia escolar, mejorar el rendimiento escolar y prevenir embarazos en adolescentes.</li> <li>En la décima primera sesión, se entregaron 33 bolsas de víveres y 33 kit de higiene personal, a las 33 niñas y adolescentes de la EORM Caserío La Compuerta, Poptún, Petén, para fortalecer la seguridad alimentaria y promover la higiene menstrual. El convenio finalizó el 21/10/2023.</li> </ul>
18	Gran Campaña Nacional por la Educación y su Observatorio Nacional de la Calidad Educativa, Empresarios por la Educación y Asociación Nacional de Municipalidades	Carta de entendimiento entre la Asociación Nacional de Municipalidades, el Ministerio de Educación, la Gran Campaña Nacional por la Educación y su Observatorio Nacional de la Calidad Educativa y Empresarios por la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó dos reuniones de coordinación de la Mesa Interinstitucional de Educación.</li> <li>Recepción de tres expedientes para certificación de Municipios Amigos de la Lectura.</li> <li>Se planifica la entrega de Certificación y Recertificación 2023.</li> </ul>
19	Catholic Relief Services Programa Guatemala	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación de Guatemala y Catholic Relief Services United States Conference of Catholic Bishops, Programa Guatemala, suscrito el 15/12/2020.	<p>El proyecto Aprendizaje para la Vida Fase 3 realizó actividades en su área de cobertura en Totonicapán como se detalla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se continuó con la distribución quincenal de aproximadamente 1,080 cartones de huevos para 750 mujeres embarazadas o lactantes y sus 450 bebés de 6 a 23 meses de edad, en apoyo a la lucha contra la desnutrición en 17 comunidades priorizadas de Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula. Miembros de las OPF apoyan con la organización de las entregas quincenales y el proyecto actualiza a los beneficiarios según la edad gestacional de las madres y la de los menores.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 204 productores locales recibiendo capacitación técnica, subvenciones y acompañamiento para su vinculación con escuelas como proveedores de productos frescos dentro del Programa de Alimentación Escolar.</li> <li>• 73 grupos infantiles participan en ahorros y educación financiera, con la participación de 1,759 estudiantes en 34 establecimientos de primaria. Estos grupos son facilitados por los propios docentes en sus aulas y el proyecto les da acompañamiento. Llevan un ahorro acumulado de Q160,752.00 y la distribución de esos ahorros será antes de finalizar este año escolar.</li> <li>• Acompañamiento a 44 grupos de Mujeres Empoderadas recientemente formados. Participaron 433 mujeres y 5 hombres que realizan ahorros y préstamos y reciben capacitación financiera y de liderazgo. Llevan un ahorro acumulado de Q36,301.00</li> <li>• Apoyo a 80 escuelas en la construcción o rehabilitación de 317 obras de infraestructura: 15 cocinas, 22 bodegas para alimentos, 161 letrinas, 59 sistemas de almacenamiento de agua y 60 estaciones para lavado de manos.</li> <li>• Se realizó capacitaciones en buenas prácticas de preparación y almacenamiento de alimentos con la participación de 4,003 madres y padres de familia en 411 escuelas.</li> <li>• 5,104 docentes, madres y padres de familia en 411 escuelas, fueron capacitados en buenas prácticas de salud e higiene con la participación de</li> <li>• Se distribuyó a 1,584 toneladas métricas (TM) de alimentos para estudiantes y sus familias en 411 escuelas, en complemento a la alimentación que las escuelas adquieren con los fondos desembolsados por el Mineduc. La donación fue de 100 TM de aceite vegetal, 318 TM de arroz, 438 TM de frijol, 657 TM de maíz y 71 TM de huevos.</li> </ul>
20	Asociación Civil Alianza por la Nutrición (APN)	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Asociación Civil Alianza por la Nutrición. // Adenda suscrita 29/05/2023.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones de estimulación temprana con niños de 0 a 4 años de edad, realizado por las madres educadoras.</li> <li>• Participación de madres educadoras en taller formativo mensual.</li> <li>• Entrega de alimentación escolar a niños menores de 4 años.</li> <li>• Talleres de capacitación a educadores voluntarios.</li> <li>• Capacitación con gestores educativos y entidades privadas, dada por el Mineduc.</li> <li>• Se participó en una feria de salud con el objetivo de acercar las acciones a los participantes del programa.</li> <li>• Visitas domiciliarias a niños en riesgo de desnutrición.</li> <li>• Se entregó los siguientes suplementos: Incaparina materna a mujeres gestantes, Nutrilisto a niños mayores de 7 años. Multivitamínico a niños mayores de 7 años.</li> <li>• Socializó el programa con nuevas comunidades de San José Poaquil en donde quieren ampliar cobertura.</li> <li>• Se hizo entrega de plantas cítricas para el fortalecimiento de huertos.</li> <li>• Se participó en 1 feria de la salud.</li> <li>• Se participó en el Clúster de Educación.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
21	Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia (PAMI), para implementar acciones y programas integrales que contribuyen en la Calidad de la Educación	<p>Centro de Desarrollo Integral Semilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de planificación y formación con madres guías de San Juan La Laguna y Concepción en el tema de desarrollo del lenguaje y de motricidad gruesa.</li> <li>• Réplicas en San Juan La Laguna y Concepción, junto a niños de primera infancia sobre los mismos temas desarrollados con madres guías</li> <li>• 3 jornadas lúdicas en San Antonio Palopó (2) y Concepción (1) en conjunto con las dos salas lúdicas. Seguimiento a la sala lúdica de Panajachel (atención a casos individualizados de niños de primera infancia).</li> </ul> <p>Semilleros de Primera Infancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 reuniones con 3 comités de salas lúdicas de 3 comunidades para planificar festivales de primera infancia.</li> <li>• 4 reuniones con madres guías para formación sobre nutrición y motricidad fina de la primera infancia.</li> <li>• 16 réplicas con madres comunitarias sobre los temas anteriores.</li> <li>• Entre Amigos Construimos Ciudadanía Política: Chimaltenango y San Martín Jilotepeque: Convocatoria a estudiantes de 8 centros educativos para el proceso de formación de ciudadanía. Taller 5 del Diplomado Ciudadanía sobre multiplicación de conocimientos, el arte, la lúdica y la comunicación. Chimaltenango: Elaboración de Podcast 2, sobre protagonismo adolescente juvenil. San Martín Jilotepeque: Una reunión de planificación con el movimiento juvenil de ese municipio.</li> <li>• Más Derechos Menos Discriminación: 2 reuniones virtuales con adolescentes y jóvenes de Santiago Atitlán y Santa María Visitación. Una reunión de planificación con adolescentes y jóvenes de San Juan La Laguna. 1 taller sobre Participación Ciudadana con adolescentes y jóvenes de San Juan La Laguna, Santiago.</li> </ul>
22	Coffeecare	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Asociación Coffeecare, para ejecutar Programas y Proyectos Educativos	<p>Se ha reiniciado actividades educativas en la EORM Doña Bárbara y en la EORM El Zarzal, ubicadas en Mataquescuintla, Jalapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se contrataron dos docentes, uno para cada escuela.</li> <li>• Mantenimiento escolar.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
23	Mercon	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Mercon Guatemala, Sociedad Anónima	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con autoridades del Ministerio de Educación en los Departamentos de Chiquimula y Jalapa, para dar a conocer las líneas de acción de la Fundación.</li> <li>• Comunicación con Dideduc de Huehuetenango, para estudio socioeducativo en 6 aldeas de 4 municipios de Huehuetenango.</li> <li>• Continuidad del Programa Semillas para Aprender en las DDEDUC de Jalapa, Chiquimula, Santa Rosa y Guatemala Norte: Jalapa: EORM Sampaquisoy, EORM el Morrito y EORM Aldea Agua Caliente. Guatemala Norte: EORM Caserío Agua Caliente. Santa Rosa: EORM Aldea Paso de Caballos y EORM Aldea La Esperanza Chiquimula: EORM Aldea El Zapotalito, EORM Aldea El Zapotal, EORM Aldea Zarzal, EORM Aldea Olopita, EORM El Cascajal, EORM Montesinas, EORM Aldea El Tesoro y EORM Aldea Tizamarté.</li> <li>• Entrega de material fungible a 15 escuelas beneficiadas.</li> <li>• Validación de recursos pedagógicos para el fortalecimiento de acciones dentro del Plan Maestro con Dgeduca.</li> <li>• Distribución de material de uso pedagógico para los primeros grados en 15 escuelas (Abecedario, Presentación de grafemas, Silabario, Componedor colectivo, Componedor individual, Pizarra pautada colectiva y Pizarra pautada individual).</li> <li>• Sesiones de capacitación en 5 escuelas de Esquipulas.</li> <li>• Visita de sitio a establecimientos educativos (EORM Sampaquisoy en Mataquesuintla, Jalapa y EORM El Zapotal en Esquipulas, Chiquimula) para el levantamiento de información y formulación de proyectos de infraestructura, construcción de aulas y sanitarios.</li> <li>• Reunión con Dideduc de Jalapa y Diplan para la presentación de proyecto de infraestructura en EORM Aldea Sampaquisoy.</li> </ul>
24	Enel Green Power Guatemala, S.A.	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Enel Green Power Guatemala, S.A. para la Ejecución del Proyecto "Play Energy"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5,778 estudiantes participaron en capacitaciones: uso de soluciones tecnológicas, uso de Wifi y uso de tablets.</li> <li>• Acompañamiento a 20 escuelas que participan en el Programa, se verificó el uso de tabletas, routers, softwares dotados; se impartieron pláticas informativas en los temas de: ambiente, agua, energía, economía circular, gestión y formulación de proyectos.</li> <li>• Avance del 60% de la ejecución de los proyectos ganadores del concurso del Rally Energy, del año 2023.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
25	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos para la Promoción de Acciones a favor de la Educación de Guatemala	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos para la Promoción de Acciones a favor de la Educación de Guatemala. FUNDAP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continúa apoyando y monitoreando a 4,000 niñas becadas.</li> <li>• Proyecto de "Fomento de la calidad educativa": Se ha avanzado con la construcción de baños en 79 centros educativos públicos. S</li> <li>• Se ha iniciado con el proceso de formación dirigido a directores y docentes.</li> <li>• Formación técnica empresarial: Se atendió a 2,074 estudiantes en los Centros Técnicos y a 619 estudiantes en los Centros de Formación Itinerante.</li> <li>• En agosto al realizar monitoreo en las escuelas con cobertura se pudo detectar necesidades de las becadas para iniciar el ciclo escolar, a niñas vulnerables se les entregó un kit de útiles escolares.</li> <li>• Se ha realizado talleres con padres de familia con una participación de 149 personas, temas: la importancia de los valores y hábitos saludables.</li> <li>• Se desarrollaron 4 cursos en las comunidades de Tacajalve (1) y Almolonga (3).</li> </ul>
26	Fundación Grupo Terra	Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y Fundación Grupo Terra, para Implementar el Programa "Becas de Fundación Terra"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo y Seguimiento: Visitas a 100 centros educativos para recopilar papelería del programa e ingreso de información en plataforma. Seguimiento a 151 maestros enlaces para el ingreso de información de sus guías escolares y estudiantes en plataforma digital de Fundación Terra. Llamadas de Zoom y/o visitas presenciales a 100 escuelas una vez al mes para el seguimiento del programa. Visitas de campo en escuelas participantes para el monitoreo de la ejecución del programa.</li> <li>• Desembolso de Becas: Desembolso a través de Tarjeta Recargable T-Card de Banco Industrial: 50 escuelas de Guatemala y 19 de Jutiapa. Desembolso en efectivo: 20 escuelas de Quiché y 1 de Jutiapa. Desembolso a través de aliados que patrocinan becas: 1 escuela de Guatemala patrocinada por parte de la municipalidad de Amatitlán y 9 escuelas de Guatemala patrocinadas por parte de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula.</li> <li>• Ejecución y apoyo técnico: Coordinación con 27 supervisores educativos de las 100 escuelas participantes para el apoyo técnico en el seguimiento del programa.</li> <li>• Registro y control de expedientes: Control del ingreso de la información de los actores clave en plataforma educativa por parte del promotor social. Ingresada la información de escuela, maestros enlaces, guías escolares y estudiantes de 70 centros educativos participantes en la plataforma digital de Fundación Terra.</li> <li>• Entrega de kit de material didáctico a las 100 escuelas participantes.</li> <li>• Capacitaciones a estudiantes Guías Escolares y Maestros Enlaces (1019 participantes).</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
27	Fundación Emprende	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Fundación Emprende	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con las acciones ejecutadas se ha beneficiado a 16,000 estudiantes y 1,200 docentes de los 22 departamentos del país.</li> <li>Se ha programado el Foro de Magisterio Emprendedor donde se otorgarán herramientas para docentes, se prevé beneficiar a 1,100 docentes.</li> <li>En septiembre, 102 estudiantes de 3o. básico y 4o. diversificado participaron en la competencia "Yo Emprendo".</li> </ul>
28	Fundación Educación y Cooperación EDUCO	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Fundación Educación y Cooperación para Implementar el Programa Cooperación y Educación en el departamento de Quiché. // Se suscribió un nuevo convenio el 05/07/2021.	<p>Se dio inicio a la ejecución de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de "Becas para Primero Básico": Se realizó el 5to. desembolso de la beca de estudio, a 105 estudiantes de los municipios de Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango, 44 hombres y 61 mujeres, siendo este el último desembolso.</li> <li>Proyecto "Crezco y aprendo en familia desde temprana edad": Se realizó en 8 comunidades el proceso de evaluación de desarrollo a niños de Preprimaria, participación de 400 niños y 15 docentes.</li> <li>Proyecto "Aprendo en una escuela segura": Se desarrolló en 3 centros educativos del municipio de Santa Cruz del Quiché, el 3er. simulacro de riesgos, participaron 900 estudiantes y 41 docentes.</li> <li>Proyecto "Derecho con tus derechos": En 2 centros educativos se desarrolló el "Festival artístico", participaron 32 estudiantes y 3 docentes. Se realizó la grabación de "Historias de vida", participaron 3 centros educativos, 2 docentes y 5 jóvenes.</li> </ul>
29	Cruzada Estudiantil para Cristo	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Cruzada Estudiantil para Cristo para la implementación del Proyecto "Hacedores de Sueños"	<ul style="list-style-type: none"> <li>En junio se concluyó el curso del Proyecto "Hacedores de Sueños", con 195 maestros de primaria, 356 estudiantes y 148 padres de familia:</li> <li>Se inició un nuevo curso dirigido a maestros del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Diversificada, participan: 105 docentes.</li> <li>En agosto, 132 maestros de primaria y nivel medio recibiendo la capacitación de "Prevención de la Violencia, Drogas y Embarazos Prematuros"; 98 maestros de Primaria y 43 de Nivel Medio recibieron el taller "Maestros Hacedores de Sueños" y 52 estudiantes de Nivel Medio recibieron el taller "Jóvenes Hacedores de Sueños".</li> <li>En septiembre, se inscribieron en el curso "Maestros Hacedores de Sueños", 121 docentes de primaria y 81 docentes recibieron el curso, en proceso de graduarse 45 maestros. En el Nivel Medio, Ciclo de Diversificado, hay inscritos 43 maestros y se han graduado 19. En proceso de graduarse 24 maestros.</li> <li>En octubre, trabajó con 148 maestros y se benefició a 7,317 estudiantes de los Niveles Educativos de Preprimaria, Primaria y Medio; los docentes participantes son: 43 de Alta Verapaz, 35 de Huehuetenango, 51 Jutiapa, 15 Totonicapán y 4 de Quiché.</li> </ul>
30	Fundación Desarrollo, Educación y Calidad (DECA)	Carta de Entendimiento de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Fundación Desarrollo, Educación y Calidad para ejecutar el Programa Profuturo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha realizado formación a docentes y acompañamiento a las escuelas beneficiadas con tecnología con el objetivo de verificar el uso eficiente en las aulas de la plataforma con contenido ProFuturo, para que los estudiantes desarrollen competencias digitales y tengan un aprendizaje significativo.</li> <li>Se priorizó la formación para Comités ProFuturo, en la gestión del programa de manera autónoma dentro de la escuela.</li> <li>Se continuó trabajando en la convocatoria de formación docente en los cursos: Inteligencia Digital, Actúa frente al Cyberbullying, Educar en la Era Digital y Dificultades de Aprendizaje.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
31	Asociación COED	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Asociación COED	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Desarrollo Juvenil y Becas: Se continuó apoyando a 908 estudiantes activos de Básico y Diversificado, de Sacatepéquez y Chimaltenango. Al cierre de mes, se ha erogado Q3,700.00 de aportes económicos a familias de estudiantes becados por concepto de salud, accidentes, compra de alimentos, pasajes para prácticas supervisadas, entre otros.</li> <li>• Se brindó 30 horas de apoyo psicológico a 7 estudiantes, por un monto de Q980.00.</li> <li>• Se ejecutó el Taller "Educación financiera", para estudiantes del Ciclo Básico. Preparativos de graduación 2023, para 99 estudiantes graduandos de diferentes carreras y comunidades.</li> <li>• Programa de Lectura Spark: se realizaron 5 reuniones virtuales, con 41 docentes participantes de Quetzaltenango, para dar seguimiento a los procesos de formación aplicados en el aula que fortalecen el aprendizaje de la lectoescritura, expresión escrita y comprensión lectora, dichos procesos fueron coordinados con el supervisor educativo y los directores de los establecimientos de San Juan Ostuncalco.</li> <li>• Se entregaron 374 libros y materiales didácticos a 2 escuelas del área de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, para complementar la biblioteca en el aula; y se entregaron 7,410 tarjetones de lectura para fortalecer el proceso de adquisición de la lectoescritura en el aula con el apoyo de los padres de familia.</li> </ul>
32	Asociación Guatemala Próspera	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Asociación Guatemala Próspera para implementar acciones en liderazgo, valores y principios para el crecimiento personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entregó 325,000 libros del programa "Yo Lídero" para estudiantes de 6o. primaria y 22,000 guías para docentes; 100,000 libros de "La Transformación está en Mí", para estudiantes de 3o. básico a nivel nacional en todas las Direcciones Departamentales de Educación del país.</li> <li>• 30,000 libros del "Manual de Crecimiento Docente Fase I", 28,317 libros del "Manual de crecimiento docente Fase II" y 14,646 del "Manual de Crecimiento Docente Fase III", fueron otorgados.</li> <li>• Se realizó 15 entrenamientos de 500 docentes de Fase I y Fase II del "Manual de Crecimiento Docente".</li> <li>• El 18 de abril de 2023 se celebró el "Seminario del Sueño a la Acción", impartido por John Maxwell, asistieron docentes y personal administrativo del Ministerio de Educación, en la conmemoración del Décimo Aniversario de la Alianza entre Guatemala Próspera y el Ministerio de Educación.</li> <li>• A nivel nacional se impartió la "Conferencia Formando Tú Carácter Personal", dirigido a jóvenes de 3o. Básico.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó entrenamientos a docentes que participan en: Fase I del "Manual del Crecimiento Docente" en 14 departamentos: El Progreso, Sacatepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Zacapa, Jalapa y Quiché Norte; Fase II del "Manual del Crecimiento Docente" en 7 departamentos: Chimaltenango, Chiquimula, Izabal, Jutiapa, Petén, Quiché y Totonicapán; Fase III "Manual del Crecimiento Docente" en 2 departamentos: Guatemala y Quetzaltenango.</li> <li>• En mayo se brindó 4 entrenamientos a nivel nacional para facilitadores del Programa "Yo Lídero" de 6o. primaria.</li> <li>• En julio, se realizó una visita a la EORM Concepción Saravia, para observar los resultados de los Programas de Transformación, se contó con el acompañamiento de la Señora de Ministra de Educación y representantes de "Dominicana se Transforma," organización hermana de Guatemala Próspera en República Dominicana.</li> <li>• Se realizó el monitoreo de las escuelas que recibieron los manuales de los distintos programas.</li> <li>• En agosto, se realizó 15 sesiones de grupos focales con docentes de los 22 departamentos que participan en las 3 fases del "Programa de Crecimiento Docente".</li> <li>• En septiembre, se continúa implementando el "Programa de Crecimiento Docente", en los 22 departamentos.</li> <li>• Se continuó con la implementación del programa "Yo Lídero", con estudiantes de primaria en toda la República y "La transformación está en mí, jóvenes", con estudiantes de primero básico.</li> <li>• En octubre, se visitaron algunas escuelas en donde se implementa el "Programa de Crecimiento Docente", se envió una encuesta para determinar el módulo en que están actualmente los docentes para poder planificar las impresiones para 2024.</li> </ul>
33	Research Triangle Institute (RTI)	Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Educación y Research Triangle Institute	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 133 maestros y 10 directores capacitados en los siguientes temas: Transición, Matemática, Lectura, Gestión de Riesgo, Escuela de Familia y Educación Socioemocional.</li> <li>• 42 servidores públicos de las Direcciones Departamentales del Mineduc capacitados en Educación Socioemocional en San Marcos, Huehuetenango y Quiché.</li> <li>• 14 miembros de Organizaciones de Padres de Familia (OPF) capacitados en Escuela Familia.</li> <li>• 4,673 estudiantes en escuelas primarias beneficiados con capacitaciones a docentes y padres de familia.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
34	Uxmal	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Entidad Uxmal para realizar el Festival Cinematográfico Educativo Uxmal	<p>A continuación, resultados y avances en la organización del Festival Cinematográfico Educativo Uxmal 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se inició exitosamente la 1a. fase presencial del Festival Cinematográfico Educativo Uxmal 2023 en Albacinema, en 4 departamentos: Guatemala, Petén, Escuintla y Sacatepéquez. Se cuenta con la colaboración de los gerentes y personal de Albacinema que son 60 personas, además de la administración y agentes de seguridad de los Centros Comerciales.</li> <li>• Adicionalmente, se recibió la colaboración de las instituciones gubernamentales pertinentes (PNC, Emetra (PMT), Provia y Bomberos Voluntarios).</li> <li>• Los buses van identificados con los logos principales de la actividad: Mineduc, Arte en la escuela, Albacinema y Uxmal.</li> <li>• Se proyectó un total de 5 audiovisuales de alta calidad fílmica de procedencia guatemalteca, alemana, argentina, colombiana y cubana.</li> <li>• En mayo participaron 36,161 niños, jóvenes, docentes y padres de familia, de 8 departamentos de 9 DIEDUC.</li> <li>• El total de participación desde el inicio del Festival del 17/04/2023 al 14/06/2023, es de 96,110 niños/as; jóvenes (4 a 17 años) y docentes en 9 departamentos con 13 Direcciones Departamentales durante 41 días hábiles.</li> <li>• En junio, en la página web oficial del Festival Uxmal (festivaluxmal.com), se ejecutó la 1a. Fase "Virtual" del Festival Uxmal para niños de 4 a 9 años (01/06/2023 al 30/06/2023), en 22 departamentos.</li> <li>• Del 01/06/2023 al 27/06/2023 se cuenta con la siguiente participación en la página web: 4,333 visitas a la página, 1,546 sesiones generadas, 1,158 nuevos visitantes, 388 visitas que regresan a la página web.</li> <li>• En julio, se realizó exitosamente la fase presencial en 9 departamentos.</li> <li>• Se realizó el Primer Taller del Festival Uxmal con docentes a nivel nacional en formato virtual.</li> <li>• En agosto, se continuó con la ejecución del "V Festival Cinematográfico Educativo Uxmal 2023", en el formato presencial en 9 departamentos, beneficiando hasta la fecha a 104,517 niños/as y jóvenes, cuya participación no tiene ningún costo y en formato virtual en 13 departamentos, en la segunda fase (del 1 al 20 de julio) se han registrado 335 vistas en la página; 127 sesiones generadas; 99 visitantes y 18 visitantes que regresan.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la tercera fase del 1 al 27 agosto: 387 visitas a la página; 179 sesiones generadas; 153 visitantes y 16 visitantes que regresan. Durante 4 días se realizó el Segundo Taller con la participación de 90 docentes de 14 departamentos.</li> <li>• En septiembre, se realizó el Festival en formato presencial con niños y jóvenes en 9 departamentos, en 24 salas de cine, con la participación hasta la fecha de 104,517 estudiantes.</li> <li>• Se realizó la repetición de la 1era. Fase del Festival Uxmal Virtual para niños y niñas de 4 a 9 años.</li> <li>• Se realizó de forma exitosa y con una excelente aceptación por parte de los/as docentes, el 2o. taller con Puntos de Encuentro en Costa Rica: "Promoviendo la Inclusión: Herramientas para una Educación Sin Barreras" - Doctor Fernando Carcaché.</li> <li>• En octubre, se inició la fase presencial con docentes a realizó en 1 departamento.</li> </ul>
35	Fundación Génesis Empresarial	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Fundación Génesis Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y convocatoria de dos diplomados en modalidad virtual "Jóvenes Líderes en Acción" y "Ciudadanos Líderes en Acción", para jóvenes de Nivel Medio, Ciclos Básico y Diversificado, que inició en el mes de marzo.</li> <li>• En el diplomado "Jóvenes Líderes en Acción", se conformaron 26 grupos de jóvenes, dos de ellos pertenecientes al Comité Prociegos y Sordos de Guatemala con la inclusión de un grupo de niños ciegos (9 estudiantes) y 1 grupo de niños sordos (13 en total). La inscripción inicial en este diplomado asciende a 742 participantes, originarios de todo el país. El diplomado se imparte los sábados en sesiones de 1.5 horas a través de Zoom.</li> <li>• En agosto, se realizó la clausura de los Diplomados Jóvenes Líderes y Ciudadanos Líderes en Acción, en el que participaron 1,174 estudiantes a nivel nacional; 784 estudiantes de básico (418 mujeres y 366 hombres) y 390 de diversificado (225 mujeres y 165 hombres); en este grupo de estudiantes se contó con la participación de 18 estudiantes con discapacidad auditiva y 8 estudiantes con discapacidad visual. 18 facilitadores estuvieron a cargo de los grupos de trabajo.</li> </ul>
36	School Media Guatemala	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y School Media Guatemala, Sociedad Anónima	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó un taller dirigido a padres de familia, el total de participantes fue de 48 personas.</li> <li>• En septiembre, se realizó 8 talleres en escuelas del departamento de Guatemala, 87 talleres en escuelas de Chimaltenango y Totonicapán, en total se ha beneficiado a 32,233 estudiantes.</li> <li>• En octubre, se realizó 8 talleres en centros educativos de la Dideduc Guatemala Norte y 72 en Dideduc Guatemala occidente.</li> </ul>
37	Pencils of Promise Incorporated	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Pencils of Promise Incorporated.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Infraestructura Escolar: En Suchitepéquez: En proceso el proyecto de construcción de 2 aulas en Cantón Cocales, Mazatenango.</li> <li>• Evaluaciones Programáticas: Entrevistas comunitarias a docentes, padres de familia y estudiantes en Suchitepéquez.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
38	Asociación Coni	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Asociación Coni	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Becas para 54 estudiantes de Establecimientos Educativos Oficiales, del Nivel Medio, Ciclos de Educación Básica y Diversificada.</li> <li>Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa con participación de los establecimientos seleccionados en coordinación con la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (Digecade).</li> <li>Se realizó proceso de formación y capacitación a comunidad educativa de la EORM Colonia Chahilpec, San Pedro Carchá.</li> <li>Se realizó reunión de fortalecimiento a la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, en coordinación con Agencias Cooperantes que tienen intervención en el departamento de Alta Verapaz.</li> <li>Se realizó formación docente a 10 maestros de 3 escuelas primarias de Alta Verapaz, para la implementación del programa "TAKTAKTAK" en sus escuelas, que contempla juegos virtuales educativos que beneficiarán a niños y niñas de los grados de tercero a sexto grado de primaria.</li> </ul>
39	Servicios Empresariales San Antonio, S. A.	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Servicios Empresariales San Antonio Sociedad Anónima SEMSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha certificado a 69 personas que ejercen funciones de supervisión educativa.</li> </ul>
40	Water for People	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Water for People, para la implementación del Proyecto "Agua Potable, Saneamiento y Promoción de la Higiene en centros educativos públicos -SWASH+-", en apoyo al Programa de Alimentación Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de escuelas que mejoraron sus condiciones de agua y saneamiento: Pujerjá, San Andrés Sajcabajá, Quiché.</li> <li>Beneficiados: 200 niños, 1 director, 9 docentes y 1 OPF.</li> <li>Número de módulos higiénicos rehabilitados/construidos: 2, participación de 2 hombres representantes del Cocode y 3 mujeres docentes.</li> <li>Capacitaciones dirigidas a padres de familia y OPF en temas de agua, saneamiento e higiene: 2 con la participación de 96 mujeres, 10 docentes, 3 hombres y 7 mujeres.</li> </ul>
41	Fundación Guatemalteca para Niños con Sordoceguera ALEX, FUNDAL	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación Guatemalteca para Niños con Sordoceguera ALEX, FUNDAL.	Se capacitó a 333 docentes, padres de familia, 149 y estudiantes: 195.
42	1BOT Sociedad Anónima	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y 1BOT Sociedad Anónima	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa continuó ejecutando de manera satisfactoria en los establecimientos seleccionados.</li> <li>Se impartieron clases semanales de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM).</li> <li>Se preparó a un grupo de estudiantes para participar en una competencia centroamericana de Robótica.</li> <li>En el mes de junio, se agregó el módulo de Huertos Escolares Inteligentes combinando tecnología y alimentación sana y agricultura.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
43	Distribuciones Educativas Didactics, Sociedad Anónima	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Distribuciones Educativas Didactics, Sociedad Anónima	Didactics a través de la herramienta edpuzzle.com puso a disposición recursos educativos en videos digitales para estudiantes y docentes. La plataforma edpuzzle, permite al docente crear experiencias de aprendizaje para los estudiantes a través de videos y lecciones interactivas.
44	Fraternidad Internacional de Jóvenes I Y F Guatemala, ONG.	Carta de Compromiso entre el Ministerio de Educación y la Fraternidad Internacional de Jóvenes I Y F Guatemala, ONG, en Apoyo a la Educación para el Desarrollo de las Competencias	Se realizaron tres capacitaciones, a través de la presentación de diapositivas:  El 7 de septiembre, sobre el tema "Comprensión de la adicción", 21 de septiembre, sobre "Libertad de la adicción" y 28 de septiembre, sobre "Sociedad moderna que debilita la mentalidad". Se contó con la participación de 50 estudiantes en cada actividad.
45	Trecevisión, Sociedad Anónima	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Trecevisión, Sociedad Anónima	Se continuó apoyando al Ministerio de Educación con la transmisión de tutorías de matemática, comunicación y lenguaje, apoyo emocional y resiliencia para los niveles educativos de preprimaria, primaria, medio (ciclos básico y diversificado) y educación extraescolar, a nivel nacional.
46	Fundación Crisálida Internacional	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación Crisálida Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3,500 estudiantes participaron en Clubes Extracurriculares, después de clases en diversos temas con el fin de que fortalezcan sus habilidades blandas y que desarrollen actividades integrales, estos se realizaron en los departamentos de Quetzaltenango y Guatemala.</li> <li>• 375 padres de familia en procesos formativos.</li> <li>• 2,750 docentes en procesos formativos.</li> </ul>
47	Club Rotario Nueva Guatemala	Carta de Compromiso entre el Ministerio de Educación y la Asociación Civil Club Rotario Nueva Guatemala	Se impartieron charlas en el marco del Proyecto Wash Up, con la participaron 11 directores, 71 docentes y 3,050 estudiantes.
48	Save The Children International	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación de Guatemala y Save The Children International para Ejecutar Programas Educativos	<p>Programa LENS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continuó la asistencia técnica a 7 Mesas Municipales de Lectoescritura en la implementación de 224 Comunidades de Aprendizaje en las cuales se desarrollan sesiones de Lectura, Salud y Nutrición con la participación de 1,651 directores y docentes de primero a sexto primaria; este proceso es apoyado por 157 Tutores quienes capacitan y dan asesoría pedagógica a los docentes anfitriones.</li> <li>• Niños de primero y segundo grado de 203 escuelas, una vez a la semana y en horario extracurricular, continúan fortaleciendo sus aprendizajes de lectoescritura a través de sesiones lúdicas, innovadoras y contextualizadas (Ixil, K'iche' y español), con el apoyo de 340 voluntarios de la comunidad</li> <li>• Equipo técnico de LENS continúa asesorando el uso pedagógico de los dispositivos de los Centros tecnológicos de 204 escuelas de siete municipios, para potenciar la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura, salud y nutrición en niños del nivel primario, a través de aplicaciones y videos publicados (prácticas de enseñanza) en el Canal de YouTube No'jKem.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se lanzó la convocatoria para ofertar a la consultoría del tema "Revisión y análisis documental sobre Conocimientos, Actitudes y Prácticas de Adolescente".</li> <li>- Inició la preparación de alimentos donados por USDA a nivel escolar en las escuelas de cobertura del programa.</li> </ul> <p>Sin Dejar a la Niñez Atrás -SDNA-:</p> <p>Se realizó acompañamiento pedagógico en 6 escuelas de Jocotán y entrega técnica de las unidades de los libros de texto "Fiesta de palabras," en el marco del mejoramiento de los aprendizajes. 71 padres y madres de Escuela de Educación Especial de la zona 1, participaron en un taller de formación sobre el tema "Involucramiento de los padres en el proceso educativo de sus hijos e hijas en condición de discapacidad". 30 directores y docentes participaron en un taller sobre "Gestión de riesgos y atención a niños en condición de discapacidad, gobierno escolar y deporte con enfoque inclusivo."</p>
49	ChildFund International	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Childfund International, USA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Primera infancia: 1,842 infantes fortalecidos en el desarrollo del área socioemocional a través de estimulación, realizada por 1,692 madres, padres y/o personas cuidadoras y 54 líderes y lideresas comunitarias.</li> <li>- Protección en el ámbito escolar, familiar y comunitario: 3,028 niños son fortalecidos sobre Cultura de Paz, por medio de actividades de lectura, dibujos y juegos lúdicos y reforzado con hojas de trabajo, permitiendo que promuevan ambientes amigables y seguros en sus comunidades y sus entornos. 202 madres, padres y personas cuidadoras conocen la importancia del botiquín familiar, a través de rincones pedagógicos, además de conocer los elementos que lo conforman.</li> <li>- Salud sexual y reproductiva: 1,556 adolescentes y jóvenes conocen sobre la comunicación y promoción de sus derechos, así como la importancia del involucramiento y participación en favor de sus derechos sexuales y reproductivos. 21 madres, padres y personas cuidadoras conocen aspectos sobre prevención del acoso, abuso y violencia sexual a nivel familiar y comunitario.</li> <li>- Empleabilidad y emprendimiento de jóvenes: 383 adolescentes y jóvenes participan en sesión sobre la generación de alianzas para la consolidación de agendas locales y regionales que contribuyan a la creación de redes juveniles e incidir en tomadores de decisión.</li> <li>- Innovación educativa: 720 niños de Primero a Sexto de Primaria, de 7 establecimientos educativos en Quiché, Totonicapán y Chimaltenango, hacen uso de equipo de cómputo y dispositivos Rachel.</li> </ul>
50	Fundación Carlos F. Novella	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación Carlos F. Novella.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para ampliar la cobertura de atención a niños en edad inicial se establecen nuevos CECODII, se crean códigos UDI de CECODII en: Suchitepéquez, Caserío El Rancho, Chicacao; San Juan Sacatepéquez, en dos comunidades: El Pilar 1 y Lo de Ramo; El Progreso, Sanarate, en la Aldea La Coyotera.</li> <li>- ETCAE, se inició la primera cohorte con participación de 22 personas.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de maestros de preprimaria y primer grado, se encuentra en la fase 4, atendiendo a 550 maestros de diversas áreas. En el tema de aceleración de aprendizajes del "Programa Cimentando las Bases", se atiende a 709 niños, de edades comprendidas entre los 5 y los 9 años.</li> <li>• En el marco del desarrollo de competencias técnicas certificadas por CEMUCAF, se cuenta con la participación de 247 personas en emprendimiento y en robótica-electrónica 1,980 jóvenes del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica.</li> <li>• Se fortalece el trabajo de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), en preparación de alimentos, participan 5 OPF, de Sanarate, El Progreso.</li> <li>• En los CEEX Estuardo Novella Camacho, de Modalidades Flexibles, se atiende a 807 estudiantes.</li> </ul>
51	Plan International, Inc.	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Plan International, Inc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Programa Educación Flexible, con el socio Fundación DECA, para acceso al nivel medio, ciclos de educación básica y diversificada.</li> <li>• Formación a docentes en espacios de Red Aula, con metodologías de Mateclick y Lectoclick para el intercambio docente, tanto de metodologías, recursos, materiales y especialmente el aprendizaje a partir de la experiencia de las y los docentes de grados del Nivel Primario y Medio, Ciclo Básico.</li> <li>• Formación en metodología de Llave Poderosa con docentes de preprimaria.</li> <li>• Talleres de Actualización del Currículo Nacional Base CNB, para docentes del nivel preprimario y Gestión de riesgo con directores y docentes.</li> <li>• Reuniones de incidencia y coordinación con Directora Departamental de Educación de Jalapa, Personal del Departamento Técnico Pedagógico, Dirección General de Educación Extraescolar.</li> <li>• Desarrollo de la 19a. Olimpiadas a Brillar con Lectoclick Mateclick, a través de guías, premios e insumos, para desarrollo de habilidades de lectura, escritura, pensamiento matemático y razonamiento.</li> <li>• Entrega de Valija didáctica a docentes con insumos para réplica de la metodología Red Aula y entrega de Valija didáctica, juegos y contenedor plástico a docentes para réplica de la metodología de la Llave Poderosa.</li> </ul>
52	Asociación Fundación para la Vivienda Cooperativa / Global Communities	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Asociación Fundación para la Vivienda Cooperativa / Global Communities	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 139 acompañamientos técnicos pedagógicos realizados con docentes para mejorar sus habilidades de lectoescritura.</li> <li>• 24 acompañamientos realizados con directores para mejorar sus habilidades de liderazgo y administración escolar.</li> <li>• 167 docentes han participado en un proceso de capacitación de 16 horas presenciales sobre estrategias de enseñanza de lectoescritura y uso de materiales del Programa Unidos.</li> <li>• 38 directores han completado los primeros tres módulos del Programa de Liderazgo y Gestión Escolar (Dirección Escolar y Liderazgo, Procesos Administrativos Escolares, Organización Escolar).</li> <li>• 168 docentes participan en comunidades de aprendizaje y 836 docentes participan en campañas de lectoescritura</li> <li>• 32 redes Bloom implementadas con una participación de 939 estudiantes quienes reciben permanentemente materiales digitales de lectura.</li> <li>• 163 sesiones de capacitación sobre salud y nutrición con una participación de 3,422 padres y madres de familia, 3,048 estudiantes, 160 docentes.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>161 sesiones de capacitación sobre preparación de alimentos con una participación de 840 madres colaboradoras y 7 docentes.</li> <li>9 agricultores han completado módulos de capacitación para mejorar la producción de alimentos frescos producidos localmente.</li> <li>40 asociaciones público-privadas establecidas entre escuelas y productores para la compra de productos frescos.</li> <li>5 reuniones organizadas con funcionarios gubernamentales para promover la Ley de Alimentación Escolar (LAE).</li> <li>2 escuelas nuevas con salas situacionales establecidas para realizar mejoras a indicadores con bajo desempeño.</li> <li>67 listas de chequeo aplicadas en bodegas de alimentos escolares para asegurar ambientes adecuados para el resguardo de los mismos.</li> <li>68 personas han recibido préstamos de sus grupos de Mujeres Empoderadas con un valor de Q64,940.00.</li> </ul>
53	Fundación Ramiro Castillo Love y la Asociación para la Cultura y el Desarrollo (ACUDE)	Carta de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación, Fundación Ramiro Castillo Love y la Asociación para la Cultura y el Desarrollo (Acude)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinco departamentos de cobertura: Chiquimula, Jalapa, Sacatepéquez, Sololá, Totonicapán, en 17 municipios: Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula, Jalapa, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, Santa Lucía Milpas Altas, Santo Domingo Xenacoj, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, Momostenango, San Cristóbal Totonicapán, Santa María Chiquimula, Totonicapán.</li> <li>Estudiantes beneficiados 9,376 estudiantes en el período julio 2020-julio 2023.</li> <li>Tutores/docentes contratados para apoyar el proceso educativo: 534 tutores contratados en el período julio 2020-julio 2023.</li> <li>Dotación de material didáctico y de apoyo, incluyendo textos y guías de estudio, para 9,376 estudiantes y 534 tutores, entregados durante el período julio 2020-julio 2023.</li> <li>Capacitaciones sobre la metodología del proceso educativo. Presenciales: 21, Virtuales: 19.</li> <li>Cursos técnico-ocupacionales desarrollados</li> <li>764 educandos participando en cursos técnico-ocupacionales de: Corte y confección de prendas básicas, elaboración de piñatas, elaboración perfumes, elaboración y preparación alimentos tradicionales, elaboración pan de leche y pie de queso, elaboración pomadas medicinales, corte cabello y uñas gelish, electricidad básica, plomería, elaboración de embutidos fríos, comida básica guatemalteca.</li> <li>Laboratorios de computación instalados/actualizados: 210 computadoras reacondicionadas para apoyar cursos de alfabetización en informática y/o cursos medio y avanzado de computación.</li> </ul>
54	Asociación Civil La Abundancia Guatemala	Carta de Compromiso entre el Ministerio de Educación y Asociación Civil La Abundancia Guatemala, para la implementación del Proyecto Educando con Valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó una reunión para coordinar reunión con Supervisores Educativos, para discutir la implementación del proyecto. Posteriormente, se sostuvo reunión con 25 Supervisores Educativos de la Dideduc Guatemala Occidente, de los municipios de: Mixco, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo y zonas 7, 8 y 19 de la ciudad de Guatemala.</li> </ul>

No.	Cooperante	Nombre del Convenio	Principales resultados
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la planificación para realizar la entrega técnica de los materiales en los centros educativos y que los mismos lleguen a los estudiantes.</li> <li>Se ha programado la realización de 3 reuniones de trabajo, en donde se presentará el Proyecto, se establecerá el proceso de seguimiento y recolección de datos de la población beneficiaria. Las reuniones se realizarán con autoridades de la Dideduc Guatemala Occidente, las fechas programadas son 21 de octubre, 7 y 14 de noviembre.</li> </ul>
55	Good Neighbors Guatemala	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Good Neighbors Guatemala, para implementar los Programas: Acceso 360, Siembra Tu Futuro y Galatea.	<p>Acceso 360:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de jornadas de limpieza, donación de insumos de limpieza y pintura en 6 escuelas en el municipio de San Vicente Pacaya.</li> <li>Elaboración de eco-ladrillos para realizar proyectos para el cuidado del medio ambiente dentro del centro educativo</li> <li>Entrega de 83 escritorios nuevos a EORM, Aldea Llano de Piedras, La Fragua, Zacapa.</li> <li>Desarrollo de diplomado de "Actualización docente en matemática creativa, tecnología e inteligencia emocional", dirigido a 30 docentes de los grados de 4o. a 6o. primaria de escuelas en el municipio de Acatenango, Chimaltenango.</li> <li>Sesiones de reforzamiento escolar en 4 escuelas de San Vicente Pacaya de las áreas de matemáticas y comunicación y lenguaje.</li> <li>Se realizaron campañas de derechos de los niños en escuelas y comunidades de interés, de los departamentos de Escuintla, Santa Rosa, San Marcos, Chimaltenango y Zona 21 de la capital.</li> <li>Se otorgó información sobre los derechos de los niños y material a los padres de familia.</li> <li>Becas de inglés a 76 señoritas de Chimaltenango que se encuentran realizando estudios en centros educativos privados y públicos.</li> </ul> <p>Becas Educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>13 jóvenes fueron beneficiados con becas educativas que incluyen insumos de librería, pago de colegiaturas y cobertura de pago de cursos de profesionalización (en algunos casos).</li> </ul> <p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Remozamiento de 4 servicios sanitarios para estudiantes de EORM, Aldea El Patrocinio, de San Vicente Pacaya, Escuintla.</li> </ul>
56	Clea Capítulo Guatemala	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Clea Capítulo Guatemala.	En las distintas acciones educativas en el marco de la educación artística se ha beneficiado a: Docentes: 14,448, Estudiantes: 49,560, Padres de Familia: 20,560, Organizaciones: 14.

Fuente: Memoria de Labores 2023, Diconime.

# SIGLAS Y ACRÓNIMOS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAP	Consejo de Atención y Protección
CECODII	Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral
CEEX	Centros de Educación Extraescolar
Cemucaf	Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CNA	Consejo Nacional de Adopciones
CNB	Currículo Nacional Base
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante en Guatemala
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONED	Comisión Nacional de Empleo Digno
CREI	Centros de Recursos para la Educación Inclusiva
Diaj	Dirección de Asesoría Jurídica
Diconime	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
Didai	Dirección de Auditoría Interna
Dideduc	Dirección Departamental de Educación
Didefi	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional
Didemag	Dirección de Desarrollo Magisterial
Digeace	Dirección General de Acreditación y Certificación
Digebi	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
Digecade	Dirección General de Gestión de Calidad Educativa
Digecur	Dirección General de Currículo
Digeduca	Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa
Digeesp	Dirección General de Educación Especial
Digeex	Dirección General de Educación Extraescolar
Digef	Dirección General de Educación Física
Digefoce	Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa
Digepsa	Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo
Dinfo	Dirección de Informática
Diplan	Dirección de Planificación Educativa
Direh	Dirección de Recursos Humanos
EFPEM	Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
EMA	Estrategia de Mejoramiento de los Aprendizajes
EORM	Escuela Oficial Rural Mixta
EOUM	Escuela Oficial Urbana Mixta
EPSS	Empresa Promotora de Servicios
e-SIR	Sistema Integral de Recursos Humanos
ETCAE	Escuelas Técnicas de Campo para la Alimentación Escolar
EVA	Entornos Virtuales de Aprendizaje
FID	Programa de Formación Inicial Docente
GPR	Gestión por Resultados
HEP	Huertos Escolares Pedagógicos
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INED	Instituto Nacional de Educación Diversificada

JCP	Junta Calificadora de Personal
Maga	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Mineco	Ministerio de Economía
Mineduc	Ministerio de Educación
Minex	Ministerio de Relaciones Exteriores
Minfin	Ministerio de Finanzas Públicas
Mintrab	Ministerio de Trabajo
Mspas	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Nufed	Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
OPF	Organizaciones de Padres de Familia
OPI	Orientador Pedagógico Itinerante
PADEP/D	Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente
PAE	Programa de Alimentación Escolar
Peac	Programa de Educación de Adultos por Correspondencia
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEI	Proyecto Estratégico Institucional
PEMEM	Programa de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media
PEPS	Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños con Sobreedad
PGG	Política General de Gobierno
PGN	Procuraduría General de la Nación
PNM	Programa Nacional de Matemáticas
POA	Plan Operativo Anual
POM	Plan Operativo Multianual
Pronea	Programa Nacional de Educación Alternativa
PROSIMA	Programa Salud Integral Para El Magisterio
SCC	Sistema de Certificación de Competencias
Segeplan	Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia
Senacyt	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
Sesan	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
Sicoin	Sistema de Contabilidad Integrada
SIGES	Sistema Informático de Gestión
Sinafol	Sistema Nacional de Formación Laboral
SIRE	Sistema de Registros Educativos
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República
STEG	Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Guatemala
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UCEE	Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Unicef	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

# Memoria de labores

CUARTO AÑO DE GOBIERNO 2023



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN